AÑO XIII—NUMERO [illegible]

DIARIO DE LA MAÑANA
Se publica por su Imprenta Moreno 109

SUSCRICION DE LA CIUDAD
Número suelto del dia... Un peso
Id. atrasados... Dos pesos
Por mes... Veinte y cinco pesos
Por seis meses... Ciento cuarenta pesos
Por un año... Doscientos cincuenta pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Por medio de agentes
Por un mes... Treinta pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA Y PROVINCIAS
Envío de números sueltos directamente
Por un mes... Cuarenta pesos
Por tres meses... Ciento diez pesos
Por seis meses... Doscientos veinte pesos
Por un año... Cuatrocientos treinta pesos

SUSCRICION PARA EL BRASIL Y EUROPA
Por tres meses... Ciento cuarenta pesos
Por seis meses... Doscientos setenta pesos
Por nueve meses... Cuatrocientos pesos
Por un año... Quinientos cuarenta pesos
(Para el Pacífico, Paraguay y Montevideo, 40 ps. m/c. mensuales.)

Las suscriciones para la campaña, provincias ó exterior se pagan anticipadas, pudiendo empezar en cualquier fecha, pero siempre concluyen á fin de Marzo, Junio, Setiembre ó Diciembre.

Los comunicados de interés público gratis
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde
Avisos de los pobres gratis

ALMANAQUE—HOY—ss. Heraclio mr. y Florencio.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, 2 DE MARZO DE 1882

El gran boulevard

La confeccion de un proyecto cualquiera, es una obra compleja que comprende diversos términos ó elementos, que completan su organismo y le imprimen sávia vital.

No basta dar formas esternas á una concepcion de la inteligencia para que nazca un proyecto, en la verdadera acepcion de la palabra; es necesario que la idea sea realizable.

Nosotros podemos invertir en un momento 500 millones de duros y mucho mas, en obras grandiosas que presentarian á la República ante el mundo asombrado, envuelta en un esplendor sin precedentes en la historia de la humanidad.

Comenzariamos por construir el gran puerto de Buenos Aires, y ganando terreno al Plata levantariamos una ciudad hermosa al frente de esta capital.

Nos dedicariamos con ahinco á la continuacion de las Obras de Salubridad de esta Capital, tan necesarias y urgentes, y dariamos á la poblacion cuanta agua necesitase, con abundancia, para que desaparezca la escasés presente y haya liquido suficiente para apagar incendios.

Las obras serian hechas rápidamente y á todo coste, superando á fuerza de oro las dificultades que se levantasen en el camino de su desarrollo.

Cavariamos un canal navegable circunvalando á Buenos Aires, uniendo las aguas del Rio con las de la Boca del Riachuelo.

Esplorariamos todos nuestros rios, canalizándolos y haciendo puertos por centenares.

En seguida ó simultáneamente, pondriamos 20 mil operarios tendiendo rieles para llevar la locomotora á todas las Provincias Argentinas.

Al mismo tiempo sorprenderiamos al Chaco y sus territorios, atacariamos sus bosques, les borrariamos su fisonomía salvage cruzándole con ferro-carriles, improvisando á su frente y á sus flancos una poblacion colonizadora, que llenaria nuestros mercados con sus productos, enviando al estrangero un exceso abundante.

La llanura inmensa de la Pampa sentiria los estremecimientos de un progreso igual: los ferro-carriles, uniéndose al del Sud, en el Azul y en Bahía Blanca, la cruzarian en todas direcciones, llevando á Cuyo entero al gran puerto del Sud. Salvariamos las fronteras, traspondriamos los Andes, y colocando en los trabajos de terraplenes á las mismas indiadas de Shaihueque y sus aliados, iriamos á tomar aliento en el hermoso puerto de Talcahuano, uno de los mejores del Pacífico.

La colonizacion protegida de un modo eficaz, seguiria un movimiento paralelo al avance de las vias férreas y en 10 años, tendriamos una poblacion rica y trabajadora de 15 ó 20 millones de habitantes.

¿Y Misiones? Ah! Misiones seria una maravilla bajo la accion trasformadora de los millones que estamos gastando.

Dotado ese territorio privilegiado con ferro-carriles y todo género de vias fáciles de comunicacion, á la vez que una colonizacion protegida generosamente, con discrecion y con oro, en tres años mas se incorporaria con 200,000 habitantes al grupo glorioso de las Provincias Argentinas, como Estado federal, rico y próspero.

Despues de trasformados el Paraná y el Uruguay en toda su estension, con las canalizaciones y puertos que construiriamos para que los surquen millares de naves que cargarian los productos fabulosos de nuestras tierras feraces; despues de cambiar la faz de la República entera, en su parte hoy poblada y despoblada, por medio de ferro-carriles combinados con colonias; despues de dominar los Andes con la locomotora y de saludar con su silvato estridente á los hermanos del otro lado de la gigantesca montaña, tornariamos por nuestra cuenta á la Patagonia.

Levantariamos ante todo un plano topográfico de ese vasto territorio, calificando convenientemente la clase y estension de tierra que sea aplicable á las diferentes aplicaciones del trabajo reproductor del hombre: poblariamos sus valles con millares de haciendas; fomentariamos Establecimientos industriales en toda la costa hasta el Estrecho de Magallanes: colocariamos el número suficiente de buques en esa carrera para tener comunicaciones semanales de toda la costa patagónica, y preparariamos así el terreno para dentro de cinco años empezar á construir todos los ferro-carriles que fuesen necesarios.

¡Oh! Mostrariamos muy pronto al mundo, que la Patagonia no es una tierra cubierta de sal y peñascos estériles, y que valia la pena el sustraerla de la avaricia chilena.

Los minerales no quedarian escluidos de los beneficios: la Rioja, Catamarca, San Juan, San Luis y Córdoba bendecirian con las manos juntas al Gobierno y al Congreso, cuando viesen á las locomotoras arrastrando centenares de wagones, cargados de metales, descender de las altas montañas para detenerse á los costados de las líneas madres y de allí seguir al Litoral, en donde trasbordados á los grandes paquetes de Europa, por puertos cómodos y baratos, seguirian su viage al mundo viejo, de donde volverian en forma de manufacturas ó en oro sellado.

Nuestra Casa de Moneda no tendria un momento de descanso, porque seria urgida, sin tregua, por los dueños de los metales preciosos y por el público que todos los dias necesitaria mas dinero para sostener las exigencias inexorables del comercio y de las industrias.

Nuestro plan no se habria llenado aun, pues pagariamos con lo que nos sobrase toda nuestra deuda externa para no deber un centavo á nadie.

Llamariamos á todos los acreedores del Gobierno que los hay por millares, desde 10 $ hasta cien mil ó mas, y los cancelariamos, con intereses, sus créditos, pues consideramos justo que el Estado pague lo que debe en la forma que lo hace, segun nuestras leyes, cualquier acreedor.

Tomariamos balance de tan inmensas propiedades de la Nacion; computariamos las ganancias líquidas que anualmente producirian al Erario, y como seguramente serian muy considerables, dariamos una ley suprimiendo todos los impuestos, disponiendo que la Administracion se sostenga con la renta de sus propios caudales, que como se ha visto serian colosales.

Despues de tanto trabajar nos sentariamos á descansar y gozar con los aplausos á la República Argentina que resonarian por todo el mundo, sobrecogido y espantado, con tanto esplendor, con tanta riqueza, con tan extraordinario bienestar.

Aunque nó!... no descansariamos todavia, porque nos faltaria una cosa muy importante y humanitaria por hacer—el pago de la deuda flotante y consolidada de la Municipalidad, cuya desfavorable situacion financiera no le permite cubrir sus compromisos mas sagrados, como es el servicio de sus títulos, cuya falta afecta tan fundamentalmente su crédito.

El desmantelado Erario municipal, por escelente que sea la voluntad de los que lo gobiernan, no puede, no decimos adoquinar las infernales calles de la Capital, pero ni siquiera estender el alumbrado de gas por toda la ciudad, y hasta se vé en el duro caso de postergar el pago de los haberes atrasados de los jornaleros que ocupó en su servicio en años anteriores.

No dejariamos, pues, en blanco, á los acreedores de la Corporacion: les pagariamos peso sobre peso sus créditos y pondriamos á la Municipalidad en condiciones de desenvolverse con holgura y facilidad.

Aquí llegamos al tema que nos ha movido á trazar estas líneas—el proyecto del gran boulevard—y lamentamos entrar al asunto precisamente despues de haber asignado una fuerte subvencion, en nuestro reparto colosal, destinada al pago de las deudas de la Municipalidad, en razon de no serle á ella posible cubrirlas.

¿Cómo podria invertir seis ó mas millones de duros en un boulevard, cuando su crédito está comprometido por compromisos apremiantes y sagrados, que no le es dable satisfacer por carecer de dinero?

Es evidente que el proyecto ha de haber desconcertado á los acreedores de la Corporacion, al ver [illegible] para recursos en abultadas cantidades, [illegible] no señor, para ornamentar [illegible]

Ya se ha visto con qué facilidad hemos trazado una multitud de proyectos, todos aceptables como concepcion ó como esperanza, pero ninguno es acreedor al significativo de proyecto, á los ojos de los hombres prácticos, como tienen el deber de ser los funcionarios públicos.

¿De dónde se obtendria el oro suficiente para abrir el boulevard?

¿De las arcas municipales? Ridículo es pensarlo: dejando en blanco muchos servicios, el presupuesto ordinario de sus gastos ha sido sancionado con déficit.

¿Lo conseguiria usando del crédito? ¿Y cómo podria tentar ese recurso, si no se hace el servicio de los bonos municipales, ni se posée fondos para atender nuevos empréstitos?

¿Se lo proporcionaria el Gobierno Nacional? ¿De dónde lo sacaria este último, á su vez, cuando no cuenta con fondos suficientes ni para terminar los dos ferro-carriles madres que construye en el Norte y Oeste de la República?

No habiendo, pues, dinero, el proyecto de boulevard no es realmente un proyecto: es una aspiracion, muy noble seguramente, y nada mas.

Demos tiempo al tiempo, y gastemos el presente en obras hacederas, único terreno en que concebimos la confeccion de proyectos.

Desearíamos que no se viesen en las líneas precedentes nada desfavorable á la persona del autor del proyecto, cuya honradez merece nuestras consideraciones.

La poblacion de la Patagonia

En estos dias se ha publicado un documento de mucha significacion.

El señor D. Cárlos Calvo comunica al Gobierno Argentino que hay 10,000 galenses listos para venir al país, con destino á la colonia del Chubut.

Hé ahí una gran noticia.

No nos sorprenderia la nueva de que 200,000 obreros europeos desean venir á radicarse en la Pampa, en el Chaco ó en Misiones: no necesitamos apuntar los fundamentos que nos asisten para pensar de ese modo.

¿Qué raro seria la organizacion de empresas para cultivar la caña de azúcar en Corrientes, Santiago del Estero, Tucuman ó Salta?

Pero lo que sí es digno de llamar la atencion es que 10,000 personas, espontáneamente, se decidan á dejar el hogar de sus antepasados para formar el de sus hijos en el Chubut, en plena Patagonia, en esa Patagonia tan menospreciada por su esterilidad durante cerca de 50 años, esto es, miéntras Chile la pretendia para sí.

Esa es una revelacion para los que contemplan sorprendidos la prosperidad de las colonias agrícolas que nacen y crecen de un año para otro, fuera del recinto de las ciudades.

Estamos habituados á mirar muy en poco lo que nos pertenece, porque carecemos del inventario de nuestras propiedades.

En la Exposicion Continental se exhibirán productos de nuestras industrias, que han de dejar perplejos á los visitantes, que dudarán si es manufactura nacional ó estrangera; no se imaginarán ni por un momento que lo que sus ojos perciban pueda salir de los talleres del país.

Y seguramente verán algo mas: tendrán á la vista muchas confecciones y elaboraciones del país que ostentan una marca estrangera, único medio que tienen los productores para darles salida. Lo nuestro no nos inspira confianza!

Si esto acontece á la vuelta de nuestras casas, situadas en el centro de la Capital ¿qué sucederá con lo remoto, con lo que hay y acontece en la Patagonia, por ejemplo?

Mientras aquí hay 500 candidatos para un empleo de 50 pesos, único medio de subsistencia que encuentran, en Europa se alistan 10,000 galenses para tomar posesion de las soledades de la Patagonia!

Los galenses se han encargado de enseñarnos á mirar con mas consideracion é interés esas tierras desamparadas é inhabitadas.

Nosotros las tratamos tan mal, que ni siquiera nos comunicamos con sus pocos moradores, no obstante de ser algunos de ellos empleados de la Administracion. Pasan seis y mas meses sin que sepamos una palabra de ellos.

La Patagonia necesita ser esplorada y estudiada, para descubrir sus secretos.

El Capitan Moyano ha sido el primero en abrir horizontes claros á la poblacion de esos territorios envueltos aun en el sudario de la creacion.

Las esploraciones parciales que precedieron á la suya, han tenido una importancia científica que industrial.

La conduccion de haciendas para poblar los valles fértiles de la Patagonia, era un problema económico de grave importancia.

Los ensayos que se habian hecho no dieron buenos resultados, tanto por el costo del trasporte, como el daño que la navegacion causaba al ganado que se traducia en considerables pérdidas.

Se habia pensado en comprar haciendas en Malvinas, que puestas en la costa patagónica, costarian de 50 á 60 fuertes oro por cabeza, cuando menos.

El jóven esplorador ha dado una solucion satisfactoria al problema, pues ha cruzado á caballo, sin tropiezo alguno, desde Santa Cruz al Chubut, y á no ser el peligro de indios, que es transitorio, habria llegado por tierra hasta Patagones; y como hay camino abierto desde Santa Cruz hasta Magallanes, resulta que se puede viajar, á caballo, desde esta Capital hasta la boca misma del Estrecho.

El Capitan Moyano no se conformó con haber hecho él la travesía, y tan luego como llegó al Chubut compró por su cuenta, lleno de fé, una partida de cuatrocientas cabezas de ganado y las despachó á cargo de la comitiva que lo acompañó, con destino á Santa Cruz, siguiendo por el camino que acababa de trazar.

No hace muchos dias publicamos la noticia de que los expedicionarios llegaron al término de su jornada con toda felicidad, quedando así consagrada por la prueba irrecusable de los hechos la ruta abierta por el esplorador, y por consiguiente, queda establecida una comunicacion económica y segura entre los territorios patagónicos y los centros poblados de la República.

Es posible, pues, arriar haciendas hasta los valles de la Patagonia, que se prestan perfectamente á la industria ganadera.

El descubrimiento será sin duda utilizado por los obreros del progreso nacional, y es lícito esperar, que si los 10,000 galenses que pronto llegarán, no avanzasen mas al Sud del Chubut, por el camino trazado por el Capitan Moyano, los que vengan despues de ellos, siguiendo sus huellas, realizarán ese programa, iniciando de lleno la poblacion de la calumniada Patagonia.

SECCION DE EXTERIOR

FRANCIA

(Correspondencia especial para LA PRENSA)

(Conclusion—Véase el número anterior)

SUMARIO—El nuevo ministerio: Sus ideas—La reforma constitucional: Los programas electorales: Proyectos póstumos—El Gral. Campenon—Notas biográficas sobre Freycinet—Proyecto Langlois—La crisis financiera. Los desesperados—Un meeting filantrópico—La insurreccion de Dalmacia y Herzegovina—Complicaciones en el Egipto—El Gral Luperon y la emigracion de israelitas para Santo Domingo—Rosa del Manzanares—La electricidad y el agua subterránea—Hasta que hora se toca piano—Bradlaugh y su émulo—Gran partido de billar—El Sr. Hordeñana: Un banquete dado por el encargado de negocios del Uruguay: Magnífico sarao.

París, Febrero 4 de 1882.

Señor Director de LA PRENSA:

En Lóndres ha habido un gran meeting de simpatías en favor de los judíos con manifestaciones anti-rusas.

El Austria se encuentra con los territorios que le adjudicó el Congreso de Berlin en situacion algo parecida á la en que se halla Francia con Túnez. La rebelion ocurrida en el Sur de la Dalmacia, en Bosnia y Herzegovina que se creyó fácil de sofocar ha tomado cuerpo y es hoy motivo de séria preocupacion en el imperio austro-húngaro. El ministro Kalnoki ha pedido al parlamento 8 millones de florines para la defensa nacional ó sea para combatir la insurreccion. Los rebeldes dicen que luchan por su independencia y su fé. El citado ministro respondiendo á una delegacion húngara, ha dicho que la conducta de los gobiernos de Turquía, Rusia, Sérvia y Montenegro, no se presta á reproche alguno, pero que los súbditos de esas naciones simpatizan con los rebeldes y causan embarazos.

La situacion del Egipto se complica. Ali-bei, el de los pronunciamientos anteriores mal reprimidos y enemigo de la intervencion anglo-francesa, adquiere una influencia preponderante sobre la cual se inclina la cámara de notables. Tal actualidad anuncia trastornos, y el ministerio y el kedive mismo se encuentran á veces en conflictos, lo cual hace presumir que pronto tengan la Francia y la Inglaterra que emplear la fuerza segun los compromisos que contrageron en la nota colectiva que presentaron al kedive y de que oportunamente di cuenta.

—La nefandia persecucion contra los israelitas, si bien ha ido calmándose en Alemania, ha continuado cruel y bárbara en Rusia, y el funesto contagio ha cundido en Polonia donde al principio no existia. El mundo civilizado se conmueve ante semejantes atrocidades que se cometen con la tolerancia y complicidad de las autoridades.

La despoblada América que pide inmigracion es la mas llamada á ofrecer un refugio á los infelices perseguidos. De ellos no puede menos que reportar ventajas.

El señor General G. Luperon, ex-presidente de Santo Domingo, que se halla actualmente en París, está agenciando, con el doble móvil de la filantrópia y del patriotismo, la ida á dicha República de un buen número de familias hebreas. Dicho Sr. antiguo amigo mio, ha tenido la bondad de venir á hacerme una visita, la cual, como se verá me ha sido por mas de un motivo satisfactoria. Díjome que leyó en Santo Domingo sus escritos respecto á la inhumana persecucion de los judíos, y que esa lectura ha tenido parte en el impulso con que hoy está trabajando en favor de aquellos desgraciados. "Dos títulos, añadió el General, tienen allí á nuestra consideracion y simpatías: son hombres, son nuestros hermanos y además están perseguidos! Pues bien: nosotros les recibiremos en Santo Domingo con los brazos abiertos". Yo abrí los mios por uno de esos movimientos casi inconscientes que nacen del corazon y abrazé á dicho amigo. "No tengo le dije, como responder mejor á lo que acabo de oír." Luego me impuso el General de las condiciones bajo las cuales irán los israelitas á Santo Domingo. La sociedad titulada "Alianza Universal Israelita" [illegible]

[illegible] género de garantías segun la constitucion; y por un puesto absoluta libertad de conciencia; y les adjudicará lotes de tierras de cultivo de conformidad con una ley. Pronto saldrán las primeras 200 familias, y segun los informes que estas manden sobre clima y demas circunstancias, seguirán sin tardanza los otros envios.

—A propósito de inmigracion para la América. Anoche daba yo las gracias al señor Redactor de la "Gaceta Internacional" por un artículo publicado en el número de anteayer de ese periódico, titulado: "Injusticias contra los americanos." Dicho señor, me dijo:

—No me dé V. las gracias, pues aunque mis sentimientos respecto á los americanos sean los mismos que ha visto V. en ese artículo, no soy yo quien lo ha escrito. Es una dama la autora.

—Una dama americana?

—No: una dama española.

—Ahí ya caigo, sin duda Rosa del Manzanares.

El señor redactor vaciló un momento, y luego me dijo:—Sí, Rosa del Manzanares.

El artículo se refiere al consejo que dán algunos periodistas españoles, no bien informados de las cosas de América, de no emigrar á ésta, pareciéndoles preferible que los que salgan de Europa vayan mas bien al Africa. Vienen tales consejos de historias bien ó mal fundadas, mas ó ménos exageradas, sobre persecusiones contra unos españoles en el Uruguay. Suponiendo ciertas tales historias ¿quién ignora, como muy bien hace notar la escritora Rosa del Manzanares, quién ignora que abusos y atentados se cometen en todas partes? Y ¿no habrá alguna culpa en los españoles que no siempre guardan la debida y prudente neutralidad en las cuestiones políticas de nuestras repúblicas?

De más está decir que si ha habido abusos ó atentados es preciso no solo condenarlos sino castigarlos. La noble y generosa hospitalidad americana no debe jamás desmentirse. En América, por mas que se diga, reina felizmente ese espíritu de fraternidad cosmopolita que es el espíritu del evangelio. Algunos hechos aislados no forman la regla.

Es dejarse cegar demasiado no recordar los mencionados periodistas, ó pensar que no se recuerdan las horribles matanzas ocurridas hace poco en Saida (Argelia) en que tantos españoles y franceses fueron sacrificados, para llegar á aconsejar que se emigre mas bien al África que á la América. Mas de 5,000 españoles salieron de la costa africana despavoridos y consternados huyendo de la implacable zaña musulmana. ¿Hay punto de comparacion entre esa catástrofe reciente y alguna prision ilegal ú otro hecho semejante que pueda haber ocurrido en el Uruguay?

Puesto que es Rosa del Manzanares la noble dama que ha defendido á los americanos, á ella dirijo como americano la expresion de mi agradecimiento. Siempre veo con gusto los artículos que de la culta y talentosa escritora suelen aparecer en la *Gaceta Internacional* sobre literatura, costumbres, modas, etc. Esta vez no firmó, quizá por rozarse el asunto con la política.

Terminaré con una indiscrecion, y como sé que el corazon de la muger es generoso, espero que no se me guardará rencor. *Rosa del Manzanares* no es otra que la señora de Lozada, digna consorte del señor redactor de la *Gaceta Internacional*.

—Refiere un periódico un hecho que si se confirma constituirá un descubrimiento de grande importancia. Se trata nada ménos, que de conocer por medio de la electricidad la existencia de las aguas subterráneas. Ya se comprenderá cuantas ventajas puede derivar de eso la agricultura, y cuanto puede tambien el asunto interesar á las poblaciones que carecen de agua, que la tienen en cisternas ó á gran distancia.

Hasta ahora se ha procedido en el descubrimiento de las aguas subterráneas á ciegas, empíricamente. Fortuna será pues, que sea posible sustituir á eso un método científico.

Dice el mencionado periódico que un gran propietario del Tirol tuvo la feliz idea de colocar al pié de algunas colinas micrófonos unidos respectivamente con teléfonos y pequeñas baterías, é iba en el silencio de la noche á interrogar con el oido los diversos aparatos. Así pudo percibir claramente el ruido de algunas corrientes de agua subterraneas.

—Viven en esta ciudad en una misma casa, en habitaciones separadas por un tabique Mr. Heegman de 80 años, y Mr. Selles cuya hija estudia el piano hasta muy tarde de la noche. De ello ha resultado un pleito que, segundo por sus trámites, acaba de ser sentenciado, prévios los alegatos de los abogados de las partes.

Mr. Selles, quiere con toda el alma que su hija sepa tocar piano, y no teniendo la niña absolutamente para ese estudio otro tiempo que la noche, es de noche que estudia, pero el pobre octogenario no puede dormir. El tribunal ha dirimido esa curiosa contienda, estableciendo que se puede tocar y estudiar piano hasta las nueve de la noche, escepto los dias en que haya recepcion ó baile. No tiene lugar entonces la dicha limitacion.

Nadie sabia en el mundo quien era Mr. Bradlangh y hé aquí que el tal sugeto ha llegado á ser una celebridad. Cada uno puede ser célebre á su modo. El que lo dude puede preguntárselo á Guiteau. Hay individuos que viven atormentados por la manía de llamar la atencion. A Bradlangh le ocurrió que era un buen medio, habiendo logrado en su territorio que le hiciesen diputado al parlamento inglés, negar ante éste la existencia de Dios y negarse por tanto á prestar el juramento establecido por ser *contrario á su conciencia*. El parlamento por su parte no creyó deber admitir á Mr. Bradlangh en su seno y hubo camorra, y el nombre *Bradlangh* se imprimió no pocas veces en no pocos diarios de Europa y América. Pues ahora tenemos aquí en París un discípulo. Tocó á éste ser jurado en una causa en que se interesaba la moral pública y tocóle tambien ser el gefe del jurado. Feliz ocasion! La fórmula establecida por la ley para pronunciar el veredicto, dice: "Sobre mi conciencia y delante de Dios y de los hombres, etc." Nuestro individuo al pronunciar la fórmula suprimió la palabra Dios. Hecha la observacion por el presidente del tribunal, el sugeto dijo que no creia en Dios. El juez presidente que no podia consentir en que el veredicto fuese anulado por la córte de casacion, hizo que los jurados designaran á otro para que pronunciase el dicho veredicto en la forma legal. Así terminó el incidente, demasiado pronto para quien lo provocó.

—Mucho se han ocupado los círculos y la prensa de una gran partida de billar que acaba de jugarse en el Gran Hotel. Ha sido casi una lucha internacional. De los dos campeones, uno es americano, Mr. Sloson, y el otro francés, Mr. Vigneaux. En dos apuestas anteriores la victoria, despues de haber andado indecisa, concluyó por ponerse del lado francés. La apuesta actual es de diez mil francos, pero ha habido un sin número de apuestas fuera de la de los campeones. Hubo segun el programa, cinco sesiones, en las que no han faltado alternativas. Por fin anoche á la una se proclamó el triunfo del campeon americano. Mientras ha durado la lucha, la afluencia de gente al Gran Hotel y sus alrededores ha sido enorme. El gran edificio ha estado las cinco noches iluminado como en los grandes fiestas públicas, circundado de cintas de luz formadas por el gas. Para satisfacer la curiosidad del público que no podia entrar en el edificio habia trasparentes con luz eléctrica hacia la plaza de la Opera, que cada cinco minutos anunciaban la situacion de los combatientes. La lucha ha terminado teniendo Sloson 3000 puntos contra 2553. Anoche mismo se trasmitió la noticia á N. York.

—Hoy se embarca para el Uruguay el señor don Oscar Hordeñana, llamado á ocupar el puesto de ministro de relaciones exteriores, despues de haber tenido la fortuna de dejar satisfactoriamente arregladas en Roma las cuestiones que existian entre el gobierno uruguayo y la Santa Sede.

El señor coronel Juan J. Diaz que tan dignamente representa en París al Uruguay, dió un banquete con motivo del término feliz de aquellas cuestiones. Estaban á la derecha y á la izquierda de la señora de Diaz el Nuncio de Su Santidad en París y el señor Hordeñana. A la derecha de nuestro anfitrion estaba la señora de Hordeñana, uno de los tipos mas simpáticos de la belleza sud-americana. Dicho banquete fué espléndido.

El dia siguiente se abrian los salones del Encargado de Negocios del Uruguay á cuanto hay de mas notable en la colonia latino-americana. Todas nuestras repúblicas lo mismo que el Imperio del Brasil se hallaban allí representadas. Fué un brillante y magnífico sarao. Empezó por el canto, y terminó por el baile á las 5 de la mañana. Nada, nada faltó para hacer de aquella estancia la mansion del placer.

Los franceses admiraban una vez mas tantas lindas mujeres, preciosas y perfumadas flores de los jardines del Nuevo Mundo. Sabido es que las mujeres francesas no son en general muy bellas.

La señora de Diaz en quien hacen tan feliz consorcio la belleza de la raza con el buen tono y con la afabilidad del carácter, hizo los honores de la fiesta, dejando tanto ella como su esposo, altamente satisfechos y complacidos á sus invitados.

ALFREDO HERRERA.

RUSIA

(Traducido del *Memorial Diplomatique* para LA PRENSA)

San Petersburgo 29 de Enero de 1882

El discurso que el general Skobelew ha pronunciado con motivo del aniversario de la toma de Geok-Tepé, ha herido á mucha gente.

Sin embargo, es necesario tomar en consideracion que esas palabras son de un bravo sableador pronunciadas *inter pocula* y no se les debe atribuir gran importancia.

Por otra parte Mr. Skobelew ha recibido el consejo de descansar un mes ó dos en el estrangero, de modo que pueda comprender que el solo es útil en los campos de batalla.

Es sorprendente que los ingleses á consecuencia de la carta embustera publicada por el *Times*, tomen con calor la causa de los judíos.

Un lord K. ha venido aquí para interrogar á este respecto al conde Ignatieff, este, interpelado por el inglés de porque el gobierno ruso no habia tomado medidas en favor de los judíos, respondió que cerca de 10,000 perturbadores del órden entre los cuales se encuentran algunos cientos de judíos, están bajo cerrojo y esperan su castigo.

En seguida el Ministro pagando á lord K en su propia moneda, le recordó la triste situacion de la Irlanda, ofreciéndole un asilo para los irlandeses que quisieran establecerse en Rusia y á quienes el gobierno ruso daria gratis buenas tierras y aún mismo subsidios, si los ingleses en cambio quisiesen establecer en la gran Bretaña á los judíos rusos, ofreciendo entregar hasta diez familias israelitas por una familia irlandesa!

Segun el resultado provisorio del censo, la ciudad de San Petersburgo encierra 9,407 propiedades con 131,005 casas y 861,920 habitantes, lo que acusa un aumento desde 1869 de 29.04 por ciento; por cada 100 hombres hay 81 mujeres.

Es realmente deplorable el ver con que ligereza los diarios estrangeros acogen los informes, venidos no sé de donde, sobre los negocios interiores de la Rusia.

Algunas veces, como sucede en París por ejemplo, una simple conversacion tenida en el boulevard, sirve para la falsificacion de una titulada correspondencia auténtica.

De esto nacen esas noticias absurdas que se leen aun en los órganos mas respetables de la prensa francesa.

Es así, como el *Temps* ha publicado últimamente una correspondencia de San Petersburgo, en la cual se habla de pérdidas enormes esperimentadas por el Estado á consecuencia de medidas prohibitivas tomadas contra los destiladores y los judíos negociantes de bebidas alcohólicas.

Ahora pues, esta asercion es completamente inexacta, la ley existente no habiendo sufrido modificaciones ni en su principio ni en su aplicacion; en una palabra ninguna medida prohibitiva ha sido tomada contra los destiladores y los negociantes de licores alcohólicos.

Sin embargo, es justo decir que en presencia de agitaciones antisemíticas que han tenido lugar últimamente en Rusia la mayoría de las comisiones instituidas para investigar las causas de aquellos han aconsejado la urgencia de impedir á los judíos el comercio de alcoholes, siendo esta segun ellos la causa permanente de conflictos de raza.

Se han tomado medidas de precaucion en Varsovia en prevision de desórdenes anti-semíticos.

El gobierno ha publicado avisos anunciando que en caso de desórdenes se avisaría á la poblacion por medio de tambores y clarines.

Cada uno deberá entónces encerrarse en su casa. Las puertas de los almacenes deberán cerrarse con llave así como las puertas cocheras de las casas.

—El *Echo du Japon* nos informa que el gobierno japonés se ocupa activamente de la revision de los tratados de comercio con las potencias estrangeras, pues se ha resuelto introducir en ellos algunas modificaciones.

—El Ministro de Relaciones Exteriores estudia cuidadosamente las diferentes proposiciones del gobierno.

—Para instruirse completamente en esta cuestion, ha hecho hacer un cuadro detallado de las impor- [illegible] notas y diferentes documentos [illegible] lugar en la época de la apertura de los debates.

—En fin, diversos funcionarios del Ministerio de Agricultura y Comercio, van á ser enviados á todas las provincias con la mision de dar cuenta de la situacion comercial y agrícola, y podrán presentar á su vuelta un informe al respecto al gobierno.

En la sesion del Reichstag Aleman del 27 de Enero, Mr. de Boetticher, secretario de Estado ha declarado que se habia rogado con frecuencia al gobierno imperial el organizar en 1885 una exposicion internacional en Berlin.

Mr. de Boetticher, ha agregado que consideraba esta fecha muy próxima y pensaba por otra parte que las ventajas ofrecidas por una exposicion universal no estaban en relacion con los gastos que ella exige.

El Secretario de Estado ha dicho además que varias conferencias internacionales habian tenido lugar actualmente con el fin de fijar el lugar y la fecha de las futuras exposiciones universales.

El ministerio inglés publicará un *Blue Book* concerniente á las negociaciones relativas al proyecto de Mr. Blaine, de establecer una alianza de las repúblicas de la América Central y de la América del Sud.

Esos documentos prueban que la influencia británica en Chile ha contribuido poderosamente á impedir la realizacion de esta liga, á la cual, sin embargo, los estados interesados no se mostraban hóstiles.

El gobierno inglés ha propuesto á la cúria romana escoger entre tres grandes personages católicos ingleses, para representar la Inglaterra cerca del Papa.

CRONICA UNIVERSAL

Recuerdos de viage

LA MARINA FRANCESA

La marina de guerra de la Francia, es una de sus grandes instituciones.

Colbert, uno de sus mas notables estadistas fué su primer organizador, y quien echó los cimientos sobre los cuales reposa hoy la primera marina del mundo.

Se ha hablado y se ha escrito mucho sobre la supremacía de la marina inglesa sobre la francesa, y en nuestra calidad de estrangeros á esos dos países y habiendo tenido ocasion de estudiar á ambas de cerca, nos consideramos con bastante espíritu de imparcialidad para juzgarlas.

El oficial inglés es el marino antiguo, algo mas instruido, con los progresos que ha hecho en estos últimos años la astronomía náutica.

Nacido en una isla y entre las brumas, contemplando siempre las tormentas que agitan sus costas, es sereno en el peligro y algunas veces temerario para vencer los obstáculos combinados del mar y del viento.

El oficial inglés se forma y se instruye de un modo completamente distinto del oficial francés.

A los doce años entra abordo como *boy* (muchacho) empezando por aprender á no marearse, formando por decirlo así, una nueva naturaleza.

Abordo un oficial se encarga de su instruccion teórica y práctica, llegando despues de algunos años á Sub-teniente.

El oficial inglés, solo aprende la maniobra y adquiere los conocimientos indispensables de la derrota del buque, pues en la marina inglesa solo entiende de construccion naval el ingeniero del arsenal, la artillería está servida por un cuerpo especial, los torpedos por otro, cuerpos todos esos que pecan por su falta de cohesion. Con el gran cuerpo á que pertenecen se parecen á esas cajas chinas que contienen veinte cajas mas, estando cada una dentro de la otra.

La marina francesa saca sus oficiales de ese gran almácigo que se llama escuela naval, donde los alumnos entran á los 16 años, con sus estudios preparatorios hechos y muchos habiendo cursado antes dos años en la escuela politécnica.

Despues de dos años de estudios teóricos, pasan á un buque especial llamado escuela de aplicacion y en el cual practican aquellos.

De este buque salen los aspirantes de 1ª clase con un caudal de conocimientos teórico-prácticos que los habilita á embarcarse y prestar sus servicios á las órdenes de un oficial de guardia.

El oficial francés, ha estudiado construccion naval, artillería, hidrografía, habiendo nutrido y completado sus conocimientos con el estudio de las matemáticas superiores, y por eso, vemos á un marino estar á la cabeza del observatorio astronómico de París ó otro hacer los estudios y planos del canal de Panamá, y á la marina toda brillando por su organizacion, valor y disciplina, tanto en China como en Méjico, en Crimea como en el Sitio de París.

Los méritos y virtudes han sido muchas veces el tema de las leyendas populares en Francia.

La marina tuvo sus dias de decadencia y desorganizacion, y fueron aquellos de la revolucion de 1789 y los del reinado de Napoleon 1º.

Mas tarde y en dias mejores, entró en un período de verdadera reconstruccion.

De la guerra de Crimea en adelante, puede decirse que entró en el vasto campo de sus reformas radicales.

A ella se le debe la aplicacion del hélice y de la coraza en 1855, y despues de la guerra de Italia inicia la reforma de todo su material de artillería adoptando la rayadura y la retrocarga para sus piezas.

La Francia tiene actualmente cinco puertos militares, que son: Toulon sobre el Mediterráneo y Cherburgo, Lorient, Brest y Rochefort en el Océano.

Por su posicion topográfica, rodeado de montañas casi inaccesibles,—Toulon figura entre ellos en primera categoría.

Su puerto perfectamente cerrado y al abrigo de los vientos, tiene una entrada cómoda, y una profundidad que lo habilita para que puedan fondear en él los buques de mayor calado.

La escuadra acorazada de evoluciones tiene allí su fondeadero, y los buques que la componen gozan [illegible] de un gran arsenal dentro de la cual se amarran [illegible] comodidad.

Cuando el gobierno ordenó la construccion de sus mas grandes acorazados como el "Foudroyant" "Amiral Duperré" y "Amiral Baudin", procedió simultáneamente á la construccion de los diques que debian recibir á aquellos, cuando tuvieran necesidad de limpiar sus fondos ó componerse.

Admirable ejemplo de prevision que no han imitado los países de Sud-América, y cuyas consecuencias pudieron ser funestas para Chile que se encontró en plena guerra con el fondo súcio de sus buques, sin tener un dique donde limpiarlos ni repararlos; y como nos sucederia mañana á nosotros con nuestro acorazado "Almirante Brown".

La marina francesa tiene, además de las escuelas que hemos mencionado, una de torpedos en Boyardville, cerca de Rochefort, un bergantin, escuela de grumetes, un navío de tres puentes como escuela práctica de artillería para las tripulaciones de la flota, cuyos estudios duran seis meses, una escuela de timoneles y gabieros y dos de medicina.

Estas escuelas están distribuidas en sus cinco puertos militares.

El cuerpo de comisarios de la flota está compuesto de individuos que han concluido los estudios de Licenciados en letras y que han hecho ademas un curso de administracion aplicado á la marina, siendo en su generalidad hombres ilustrados, á quienes su gobierno ha confiado muchas veces comisiones importantes, y á los que su país debe informes y conocimientos útiles recogidos en los pueblos lejanos que han visitado.

Si el mundo conoce las costumbres y riqueza del reino de Siam, del Cambodja, el Anam, la China, el Japon, la Martinica, la India y el Oriente, lo debe á los diversos libros publicados sobre esas naciones por los comisarios de la marina francesa.

Y lo que decimos del cuerpo de comisarios, podemos decirlo tambien de su ilustrado cuerpo médico, el cual ha producido cientos de libros útiles en los que han reunido el resultado de sus observaciones sobre el clima, y las influencias de la temperatura, las fiebres y el mejor sistema terapéutico de combatirlas, las precauciones higiénicas que hay que tomar como medio de preservacion, y las causas constatadas de muchas de esas enfermedades casi desconocidas de los climas cálidos.

No hace mucho el Dr. Normand descubria que la enfermedad de Cochinchina era producida por un parásito, escribiendo á este respecto un folleto en el cual resumia todas las observaciones que habia hecho en los hospitales de aquella apartada region.

El Dr. Feris, jóven aun, y que ha ilustrado con sus estudios sobre el Africa y sus enfermedades reinantes, publicados en diversos folletos, á ese público francés hambriento siempre de novedades científicas.

Y si de esos dos cuerpos distinguidos de la marina pasamos al de sus oficiales, encontramos en él á muchos apóstoles de la civilizacion sucumbiendo en Africa y Asia por ver á su pátria como mensagera sublime de redencion de dos razas oprimidas é ignorantes.

Si es cierto que la Gran Bretaña ha desarrollado el comercio libre en todos los puntos donde ha clavado su bandera, es innegable que la Francia, ha llevado la luz de su espíritu civilizado por medio de la instruccion á todos los pueblos semi-salvages que ha dominado.

La vemos estender su influencia en el Japon y conseguir que se abra sus puertas al comercio del mundo obteniendo que se adopte allí el Código Napoleon, que se funden escuelas y que su pueblo abandone su trage fantástico y tradicional.

Son oficiales franceses los que instruyen el ejército del Mikado, haciéndolo dotar de armamento moderno y vistiéndolo á la europea.

Son ingenieros franceses los fundadores de sus arsenales y astilleros, y así vemos hoy al Japon construir sus buques con obreros japoneses y con maderas del mismo país, instruidos por aquellos.

Del arsenal de Yourkoska cerca de Yokoama, salen construidas las máquinas de sus buques, las que son manejadas por maquinistas hijos del país. Y todo el progreso que exhibe hoy ese imperio compuesto de varias islas y á mas de tres mil leguas de la Europa, se lo debe á la Francia y sobre todo á su marina que pasea su bandera por esas apartadas regiones, haciendo de ella un símbolo de civilizacion.

La China, con sus 400 millones de habitantes, ese vasto territorio que con su numeroso pueblo podria conquistar el occidente entero, debe los pocos progresos que ha realizado á los esfuerzos de la marina francesa, pues no hace muchos años que hemos leido que 150 marineros franceses tomaban á la bayoneta fortalezas defendidas por 6,000 chinos y que la Francia abria ese vasto territorio al comercio del mundo.

No hay en el orbe un pedazo de tierra habitado por pueblos nómades y bárbaros que la Francia no haya teñido con la sangre de sus bravos marinos, y sus posesiones del Africa y del Asia son una prueba de lo que decimos.

La Cochinchina, ese inmenso y rico territorio de poblacion humilde y laboriosa, ha visto desaparecer los piratas de sus costas, fundar escuelas, establecer telégrafos, proteger la agricultura y el comercio y desarrollar las fuentes de su riqueza, bajo la influencia de la Francia sostenida allí por su marina de guerra.

La carrera de la marina en Francia, es mas que una carrera, es una religion, casi un culto.

El espíritu de cuerpo que reina en ella es admirable y digno de observacion y de estudio.

Sus arsenales, en los que trabajan miles de obreros, sirven hoy de modelo por su organizacion á los de muchas potencias de Europa.

Del Ministerio de la Marina establecido en Paris al habla con los cinco puertos militares por medio del telégrafo, parten las órdenes que son ejecutadas con una exactitud y rapidez de que no tenemos muestras entre nosotros.

Un buque recibe órden de partir y tarda en cumplirla el tiempo necesario de levantar vapor en sus calderas.

Hace apenas seis años que los Estados Unidos resolvieron reformar 9000 piezas de artillería.

Despues de largos estudios adoptaron el sistema francés de tornillo para el cierre de la culata de sus cañones, y solo hace dos años que Sir Williams Armstrong y el arsenal de Woolwich se dedicaron á fabricar piezas de cargar por la recámara, aplicándole aquel mismo sistema.

Hace pocos dias publicó LA PRENSA algunos párrafos de una correspondencia dirigida de Lóndres á un diario de Rio Janeiro.

En ellos se daba cuenta de un discurso pronunciado por Mr. Armstrong, al recibirse del puesto de Presidente de la Sociedad de Ingenieros Civiles de Lóndres.

En ese discurso del ingeniero inglés, dos cosas llamaron nuestra atencion. 1ª que la Francia, teniendo menor número de cañones que la Inglaterra [illegible]

[illegible] nos hizo [illegible] que consideramos la velocidad [illegible] la Victoria, y los hechos [illegible] las aguas del Pacífico [illegible] de que no nos equivocamos.

[illegible] que puede casi decirse que es [illegible]

[illegible] distancias, como por ejemplo de Buenos Aires á Valparaiso y de este á [illegible], sin cargar en su tránsito [illegible], se necesita gran cantidad de combustible [illegible] consiguiente hay aumento de peso.

Para grandes velocidades no solo se necesita mucho combustible, sino que tambien necesidad de una máquina poderosa cuyas calderas, presentando una gran superficie de caldeo, exigen numerosas hornallas y con esto se hace indispensable el aumento de peso.

El peso de una pieza de artillería depende casi principalmente de su tamaño, y con esto se hace tambien necesario aumentar el peso.

Y como para cargar una gran cantidad de carbon, una máquina de gran peso y una poderosa artillería se necesita un buque de tales dimensiones que desaloje una gran cantidad de agua, podemos decir [illegible] para obtener grandes velocidades y [illegible] superior á un buque se necesitan grandes desplazamientos.

[illegible] que una autoridad como la de Sir William Armstrong viene hoy á confirmar la proposicion [illegible] en LA PRENSA en 1879.

Por nuestra posicion en el Continente Americano [illegible] estension de nuestras costas, nuestra marina [illegible] de cruceros, y si hacemos caso [illegible] discurso de Mr. Armstrong no olvidemos que Chile á cuyo país en cuestiones de [illegible] que respetar por su acierto en la formacion [illegible] planos que han servido para la construccion de sus buques, acaba de construir en Inglaterra cruceros que tanto por su tamaño, [illegible] sus piezas y velocidad, no tienen en [illegible] competidores en la América del Sud.

[illegible] como Francia, Inglaterra, [illegible] construyan escuadras acorazadas que sirvan de base de operaciones y de defensa para sus costas, cubiertas de puertos comerciales, pero que los países de América que recien empiezan á lanzar el plantel de su marina, sin astilleros, diques ni puertos militares, pretendan seguir el ejemplo de esas grandes potencias, es caminar á la ruina matando en su principio y [illegible] los esfuerzos generosos que tienden á dar vida y forma á una de sus grandes instituciones que está llamada á jugar un rol preponderante en los sucesos del porvenir.

No olvidemos los consejos de la experiencia y de nuestras propias necesidades.

Una gran mision civilizadora se presenta para nuestra naciente marina militar, y esta no podrá cumplirse sin que la flota nacional cuente con un número de buques adecuados á llenar esos fines.

Si un conflicto internacional viniera mañana á resolverse por una guerra, no solo necesitaríamos defender nuestro territorio y mantener libre nuestra comunicacion con el mundo, sino que se haria necesario ir á hostilizar al enemigo en su propia casa, bloqueando y bombardeando sus puertos y sorprendiendo sus transportes de tropas y municiones.

Para esto necesitamos cruceros, esos buques sin coraza, de gran desplazamiento, de velocidad máxima y potente artillería, y que llenando sus carboneras en Buenos Aires pueden llenar su comision en las costas enemigas sin necesidad de cargar una libra de carbon durante el tiempo que dure aquella.

Hay ademas un argumento que hace Mr. Armstrong en su discurso y que es muy digno de tomarlo en consideracion, y el es, que con el costo de un gran acorazado pueden construirse tres cruceros, y éste, es tambien uno de nuestros argumentos en favor de los cruceros, que hicimos en el informe que pasamos al gobierno en 1879.

Considerando esta cuestion de un alto interés para nuestro país, hemos de tratarla en una série de artículos, que le dedicaremos especialmente.

FEDERICO W. FERNANDEZ.

La muerte del capitan Bronwrigg

El *Semaphore*, de Marsella, publica en una correspondencia de Zanzíbar los detalles de la muerte del capitan Bronwrigg.

"Los ingleses están encargados de la vigilancia de la costa oriental de África para impedir la trata de negros, y los buques de la Gran Bretaña tienen órden de visitar todos los barcos costeros y capturarlos si no se hallan en regla. Los esclavos son puestos en libertad al llegar á Zanzíbar, la tripulacion del barco apresado es entregada al sultan para que sea castigada, y el barco es vendido ó quemado.

Como el Gobierno paga ademas cierta cantidad por cada negro libertado, tienen los ingleses doble interés en esta caza: la ganancia y la supresion de la esclavitud. Desgraciadamente, la trata ha vuelto á adquirir un gran desarrollo en estos últimos tiempos. El 13 de Noviembre último capturaron los ingleses 167 esclavos, comprados por 44 árabes, que tambien fueron hechos prisioneros.

El capitan Brownrigg, comandante del *London* y gefe de division naval en África, efectuaba hace algunos dias su inspeccion anual en la isla de Pemba, punto habitual de la trata. Regresaba ya á una milla de distancia un lugre que llevaba pabellon francés, y segun su consigna, gobernó hácia él con el bote de vapor que montaba con diez hombres de la tripulacion del *London*.

Al llegar cerca del lugre le enseñó un árabe unos papeles, pero esto no detuvo al capitan; abordó, sin embargo, al lugre con tanta confianza, que no solo no se prepararon las armas, sino que se dejaron en el fondo del bote.

Cuando el capitan y sus hombres hubieron subido para parlamentar, aprovechándose sin duda de la confianza de los ingleses, los árabes de la tripulacion y [illegible], se hallaba abarrotado de esclavos, hicieron una [illegible] arrojándose sobre el capitan y sus marineros los degollaron; quisieron despues desmontar la máquina, pero no habiéndolo conseguido, emprendieron la fuga.

El combate tuvo lugar el 3 de Diciembre.

El capitan Bronwrigg fué uno de los primeros heridos; defendiéndose mató á uno de los bandidos con su anteojo, y despues cayó desmayado, perdiendo su sangre por 21 heridas; le creyeron muerto y lo dejaron, pero aun tuvo fuerzas para coger un rewólver y matar dos árabes, recibiendo entónces una bala en el corazon, que le dejó sin vida.

De este brusco ataque quedaron muertos el capitan Bronwrigg y tres marineros, tres de estos últimos gravemente heridos y uno contuso. Los restantes debieron su salvacion á que pudieron saltar al agua y ganar á nado su estacion de Pemba.

Esta siniestra noticia llega á Zanzíbar el dia siguiente, causando gran consternacion, poniéndose todos los pabellones á media asta durante cuatro dias.

El sultan hizo salir apresuradamente su vapor, el *Star*, en el cual se embarcaron 150 soldados negros, mandados por el capitan Mattheus, el canciller francés y el agente consular inglés, mientras los cónsules de Francia é Inglaterra llamaban á sus buques de guerra, el *Forfait*, que se esperaba de Aden, y el *Philomel*, de estacion en Mozambique.

Resulta de las diligencias instruidas que el pabellon francés fué izado por el lugre al verse perseguido. El negrero trataba de ponerse á cubierto bajo el protectorado francés, esperando que no subieran á su bordo los ingleses; pero nada tiene que ver Francia en este acontecimiento.

Saind Bergoud está decidido á desplegar la mayor energía contra los árabes que se empeñan en hacer la trata. Segun las últimas noticias, el capitan y los árabes de Pemba han intentado luchar con las tropas del sultan, resultando del combate algunos muertos y heridos, entre los primeros el capitan del lugre.

Tres árabes que se hallaban en este en el momento de la muerte del capitan Bronwrigg han sido hechos prisioneros, conducidos á Zanzíbar y entregados al sultan, que los tiene atados y espuestos al sol con la cabeza descubierta.

El lugre ha sido capturado enteramente vacío y llevado á Zanzíbar, pero segun se asegura en Pemba, contenia un centenar de esclavos comprados por ocho árabes.

El entierro del capitan Bronwrigg ha sido magnífico. Todos los europeos que se hallan en Zanzíbar seguian el féretro; el sultan, que se hizo representar por su tio, envió su música, y las tropas formaban la carrera.

Pemba continúa bloqueado por todos los botes de vapor del *London*, por el buque de guerra inglés *Philomel* y por la cañonera francesa *Adonis*, que llegó el 14 de Diciembre."

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

VIENA, Febrero 28 de 1882—Se ha producido una violenta explosion de fuego grisou, en las minas de Leoben (Stiria). Ademas de importantes pérdidas materiales, hay que lamentar la muerte de 150 trabajadores.

Se está operando en estos momentos la extraccion de los cadáveres.

La mayor parte están horriblemente mutilados y desfigurados. Reina la mayor consternacion en Leoben, cuya poblacion alcanza apenas á dos mil almas.

VALPARAISO, Marzo 1º de 1882—Los documentos oficiales publicados en Washington referentes á la mision Trescott, revelan que eran de guerra las instrucciones que llevó el enviado.

El ministro Frelinghuysen las ha revocado, sustituyéndolas por otras de paz.

Mr. Cristiancy, ex-ministro en Lima, propuso á Mr. Blaine anexar el Perú á Estados-Unidos, teniendo así el predominio del comercio.

BOLETIN DEL DIA

El robo á Mr. Marechal—Algunos detalles mas tenemos que agregar á la estensa crónica que publicamos en nuestro número anterior sobre Jorge Stump, autor del robo valioso hecho á Mr. Marechal y á Mr. Carreaux.

Es un hombre de 50 años próximamente y tiene defectuosa la pierna derecha de la cual renguea.

Es suizo de nacionalidad y por el año 1860 recibió en herencia una respetable suma de dinero.

Cuando la guerra de secesion de los Estados Unidos, Stump estaba en ese país y entró en grandes especulaciones.

Aun cuando es un hombre hábil para los negocios, sin embargo, lo ha perseguido siempre una estrella fatal.

En las especulaciones de que hablamos Stump se arruinó, y en ese estado se encaminó á las repúblicas del Pacífico y de allí á esta capital, como lo hemos dicho ya.

El Banco Franco-Platense establecido en Montevideo y en que él figuraba como gerente, le pertenecia en propiedad.

El lector podrá darse una idea aproximada de la sagacidad y astucia de Stump solo por la manera de que se valia y medios que ponia en práctica para hacerse banquero, sin tener sobre que caerse muerto, como dice el vulgo.

En el comercio de Montevideo se hizo conocer por persona pudiente, entrando en algunas especulaciones en que ganó algunos pesos.

Con estos estableció el Banco.

A los pocos dias, la plaza se llenó de una gran emision de billetes de ese Banco, hecho que alarmó al comercio é hizo nacer la desconfianza, negándose muchos á recibirlos por ningun valor.

Stump llevaba sus libros en los cuales cada fin de mes figuraban balances con ganancias pingües.

Cuando el Comisario de Bancos iba á hacer la inspeccion que habia establecido por el Gobierno, Stump alquilaba dinero en casas que se lo daban á buen interés.

El Comisario practicaba la inspeccion y el dinero salia en seguida del banco, que solo guardaba en su caja las grandes cantidades de billetes, sin mas mérito que el que tenia el trabajo litográfico.

Esto se descubrió luego, el banco fué al suelo y Stump á la cárcel.

Todo lo que habia pasado lo gastó en su estadía [illegible] y su familia, ya bastante [illegible] meros.

Fué [illegible] que el señor Marechal le tuvo lástima y le dió alojamiento gratuitamente en el Hotel San Martin, donde comia con toda su familia sin que nada le faltase.

Poco despues le dió dinero para que estableciera la agencia de cambio que aun tenia, en una pieza que dá á la calle del mismo Hotel San Martin.

Por el año 1878, en que el Sr. Marechal se fué á Europa, Stump progresaba en su negocio, que lo llevaba con toda honradez. Tenia bastante talento para adormecer á sus víctimas.

Parecia un hombre arrepentido de todas sus picardías y dispuesto á seguir por el camino que marca la sana moral.

Ya entónces Mr. Marechal le facilitaba dinero para que se lo colocase á interés, pero nunca en especulaciones bursátiles.

Cuando Mr. Marechal se fué á Europa, Stump continuaba negociando los dineros de su protector y todas las noches depositaba las ganancias en la caja del Hotel de la Paz, como lo recordamos ayer.

Ultimamente Stump pidió en préstamo á Marechal 80,000 patacones, y aun cuando este señor conocia las mañas del solicitante se lo facilitó en mala hora.

Stump, tuvo entonces la idea de hacer lo que ha hecho y al efecto manifestó al señor Budin, gerente del Hotel de la Paz y encargado de los negocios de Marechal, que este señor lo habia autorizado para comprar una caja de fierro y guardar él mismo los dineros de su protector.

Stump, como lo hemos dicho, se habia grangeado la confianza de aquellos dos señores y creyó cierto lo que decia.

Ahora recien se ha sabido que todo no era sino la trama de la gran estafa que ha consumado.

El señor Marechal ha pagado en su estadía en Europa, varios giros que desde aquí le hacia Stump.

Este individuo habia solicitado varias veces entrar de corredor en la Bolsa de Comercio, pero fué siempre rechazado en atencion á sus antecedentes, de manera que hacia todas sus operaciones por segunda mano.

Ningun corredor tenia inconveniente en operar para tal comerciante, tanto porque respondia bien á sus compromisos, cuanto porque movia mucho dinero siempre.

Hombre amanerado y fino, chasquiaba á quienes no lo conocian.

Su historia es larguísima: en toda ella se revela el mismo hombre, una mezcla de cordero y de zorro.

Los perjuicios de Mr. Marechal amenazan ser mayores aun, pues Mr. Carreaux, á quien los lectores conocen, pretende hacerlo responsable de los 400,000 francos que entregó á Stump para que los girase.

Se funda en que en todas esas operaciones Stump firmaba como apoderado de Mr. Marechal, y que en consecuencia es este último el responsable de los actos del primero.

Al efecto, se dice que Mr. Carreaux ha visto al Dr. Alejo de Nevares para que promueva contra Mr. Marechal la gestion correspondiente.

Mr. Marechal sostiene que Stump jamás fué su apoderado, ni lo facultó para operar por su cuenta, sinó que tan solo le facilitaba dinero para que girase con él.

Hasta en este detalle se descubre la malicia de Stump, malicia que parece no lo ha abandonado en toda la vida.

Respecto de la pesquisa policial, la prudencia nos impone el deber de guardar la mas absoluta reserva. Baste decir que la Policía trabaja con plausible actividad.

Dos de nuestros reporters están en campaña, de manera que si algo ocurre hasta la hora en que se cierre el diario, será conocido de nuestros lectores.

Habia la esperanza de que Stump, cayese anoche en poder de la Policía pero no ha sido posible.

A la una y media de la mañana el señor Comisario Sofferu, que trabaja con una actividad encomiástica, fué al Departamento Central donde se le esperaba llegase con el prófugo.

Estaba allí el señor Secretario García Merou que está desempeñando al Gefe de Policía.

Todo detalle que diéramos, sobre domicilios allanados, prisiones efectuadas y órdenes impartidas, no tan solo seria imprudente, sino que serviria de útil aviso al estafador.

El lector nos disculpara pues, guardemos silencio.

A las dos de la mañana, en el Despacho del Gefe de Policía se tomaban declaraciones á los detenidos.

El conflicto de las comisiones—Necesitamos hacer un recuerdo antes de insertar los documentos mas abajo insertos.

La Comision Inspectora de la Exposicion Continental, manifestó al Club el propósito de fiscalizar la venta de entradas, y entre otras medidas, debia sellar los boletos.

El Club Industrial se negó á aceptar el último requisito, por reputarlo depresivo de su decoro, habiendo fracasado todas las negociaciones conciliatorias que se iniciaron.

En presencia de eso, el Club se dirigió al Ministro de R. E. sometiendo á su fallo, como árbitro, el incidente, de acuerdo con un decreto existente sobre la materia.

Ahora bien.

Habiéndose recibido á las once de la noche en esta imprenta la nota dirijida por D. Nicolas Calvo al Ministro de Relaciones Exteriores sobre la fiscalizacion de la venta de boletos para la Exposicion y siendo bastante larga, preferimos estractar lo mas importante y sustancial del documento.

Al pié de esa nota se puso el siguiente decreto:—Febrero 28 de 1882. Pase á informe de la Comision Inspectora, recomendándole su pronto despacho.—*Plaza*.

Inmediatamente y á continuacion de este decreto, el Presidente de la Comision Inspectora D. Nicolás Calvo, espidió el siguiente informe:

Señor Ministro.

Los hechos que se citan en la primera parte de la nota precedente que V. E. pasa á informe de esta Comision, no requieren una apreciacion especial, porque no tienen relacion alguna con la cuestion pendiente, que se limita esclusivamente al *contra-sello de los boletos de entrada* negado impropiamente por el Club, y exigido perentoriamente por esta Comision, en ejercicio de la fiscalizacion ordenada por la ley de 15 de Octubre de 1881, que se incluye en copia con el número 1, reglamentada [illegible] 1881, que en copia se adjunta con el N. [illegible], y cida tambien como base de nuestras relaciones con el acuerdo recíproco entre el Club y esta Comision, de fecha 28 de Octubre, que con el N. 3 se acompaña en cópia.

La ley de 15 de Octubre en su artículo 2º determina, que el Poder Ejecutivo nombre una comision que "examine y apruebe los planos del edificio y demas construcciones, como se ha hecho sin dificultad, vigile su construccion, la inversion de las sumas con que la Nacion concurre, y las que á ese objeto destina el Club Industrial" lo que á juicio de la Comision importa la autorizacion mas lata que puede acordarse, para "fiscalizar tanto los dineros públicos" que se inviertan en la Exposicion cuanto la inversion misma del capital del Club, que como V. E. lo verá en el curso de esta Exposicion, estaba estinguida ya en su mayor parte cuando se acordó la proteccion Gubernativa en Octubre último, ordenando esa ley una fiscalizacion de esos caudales, que V. E. lo comprende, no puede ponerse á tela de juicio ni someterse á un árbitro por alta que sea la categoría.

En la copia número 4, V. E. se servirá observar la atribucion 6ª, que manda á esta Comision inspeccionar todos los actos de la Exposicion hasta su clausura y liquidacion, sin limitacion de género alguno, acordando ademas la facultad de su reglamentacion conjuntamente con la "Comision Directiva, sujetando cualquier desacuerdo que ocurra á la resolucion del Ministerio de Relaciones Esteriores."

El Club supone que las leyes vigentes en este país, pueden convertirse en materia de arbitrage ante el P. E., confundiendo lastimosamente la magestad de una ley preceptiva, superior á V. E. y como tal, fuera de todo arbitrage sobre su testo, expreso y claro, con el desacuerdo entre partes que pudiera sobrevenir en materias de detalles de menor importancia, sobre los cuales una resolucion gubernativa pudiera recaer.

Y en la copia N. 3, V. E. encontrará en la base 2ª del acuerdo celebrado entre el que suscribe por parte de la Comision Nacional Inspectora, el Dr. D. Nicolas Avellaneda Presidente Honorario de la Exposicion, y los Sres. D. Enrique Urien y D. Pablo Coni respectivamente Presidente y Vice Presidente de la Comision Administradora del Club Industrial y Directivo de la Exposicion Continental, de la otra parte; que se convino para mejor observancia de la ley citada en tomar por base de todos los procedimientos á seguirse el decreto reglamentario promulgado por el Poder Ejecutivo con fecha 20 de Octubre de 1881.

En ese acuerdo se arregló hasta la manera de efectuar la liquidacion de la Exposicion dando preferencia al reembolso del capital del Club, que á la sazon habia desaparecido, y en segunda el de los anticipos que esta Comision hiciera, etc. La ley en su parte perceptiva, es decir, en la fiscalizacion ordenada, no necesita ciertamente la aprobacion de entidad alguna, una vez promulgada y reglamentada por V. E., pero por una redundancia *espontánea* en la cláusula 7ª verá V. E. la declaracion que el Club Industrial inserta, de que *su mayor conato es que una investigacion la mas prolija recaiga sobre las inversiones de fondos, y que tanto el Presidente como los demás miembros de esta Comision se instruyan por sí mismos, de todos los detalles concernientes á la Exposicion.*"

Las bases que anteceden sirven al Sr. Calvo para fundar su opinion de que debe intervenir en todo lo que signifique manejo de fondos.

Sigue al efecto haciendo la historia de todos los trámites observados en la aprobacion de cuentas y hace notar tambien que de algun tiempo acá no ha proporcionado la comision del Club los datos que le han sido pedidos con insistencia, pero esto no obstante siguió auxiliando al Club y apoyando sus contratos al vencimiento; pero dice en la nota, que llegado el momento de regularizar el sistema de contabilidad y percepcion de los productos de la Exposicion especialmente de las boletas de entrada, para satisfaccion de todos los intereses comprometidos en ella, exigió del Club Industrial, que cada uno de los dichos boletos de entrada lleve un contra-sello, que los garanta de las falsificaciones y fraudes en lo posible, el Club se resistió á entregar los boletos para cumplir esa disposicion puramente administrativa de la Comision Fiscal y esencialmente de acuerdo con el texto y el espíritu de la ley proponiendo otros medios de fiscalizacion aparente que la comision no cree eficaces ni satisfactorios.

La comision juzga que no puede llenar debidamente su cometido fiscal, con eficacia si el boleto de entrada no lleva un contra-sello visible, y esto con tanta mas razon por cuanto que por una ú otra causa esos boletos de entrada están litografiados en esta ciudad sin conocimiento ni intervencion de esta comision, en pliego corrido, y no son talonarios como es de uso.

Sigue despues dando cuenta de haber sabido la comision inspectora que el Presidente del Club habia celebrado un contrato sobre las entradas que han de venderse en la Exposicion, sin que haya sido comunicado á la comision que debia entender en todo contrato de mas de 1000 $.

Ese contrato sobre boletas dícese de él, en la nota que vamos estractando, que el señor Presidente del Club, Urien, el señor Vice-Presidente Coni, y el contratista señor Schwartz son las partes contratantes por un valor nominal de cuatrocientos mil pesos que en el Estado recibido anteayer aparecen representados por trescientos cincuenta y un mil y pico de pesos moneda corriente, sin que la Comision Nacional pueda esplicarse la diferencia de la suma ni la razon, ni el orígen, de esta estraña operacion; sino es por rumores de que los señores Urien, Schwartz y Coni dieron su firma para una letra que se vence el 7 de Marzo próximo, que fué descontada en el Banco de la Provincia.

Defendiendo la fiscalizacion impuesta por la ley dice que no se puede considerar *humillante* y *depresiva* para nadie, en ningun caso, porque no es la fórmula de una sospecha individual, sinó el trámite administrativo de una reglamentacion general.

Insiste en sostener la fiscalizacion como necesidad administrativa, y abundando en ese órden de ideas que es invertir todas las nociones de buena administracion, proteger el inspeccionado fijar la reglas que han de guiar al inspector, seria equivalente á neutralizar la inspeccion misma.

Las conclusiones á que arriba son las siguientes: "En consecuencia de lo espuesto, esta Comision es de opinion:

"1º Que V. E. decline el carácter de Juez árbitro que le atribuye la solicitud á informe, porque V. E. no puede arbitrar, sino ejecutar y obedecer las leyes, porque su texto está ciertamente fuera de su jurisdiccion.

"2º Que ordene V. E. al Club Industrial se entienda directamente con esta Comision fiscal, y entregue sin demora el total de los boletos de entrada á la Exposicion, para contrasellarlos sin reservarse uno solo."

Esa es la esencia del documento pasado al Ministro de Relaciones Exteriores.

Fábrica de Pólvora—De acuerdo con el dictámen del Procurador del Tesoro, y las conclusiones del informe del Departamento de Ingenieros, el Gobierno Nacional ha dispuesto lo que á continuacion se espresa, sobre el incidente formado con ocasion del derrumbe de una parte del edificio de la fábrica de pólvora que se construye en Rio IV.

Febrero 27 de 1882—Conforme con lo dictaminado por el Procurador del Tesoro, se RESUELVE:—

De conformidad con las conclusiones del informe del Departamento de Ingenieros, procediéndose en consecuencia por ese Departamento á hacer efectivas las responsabilidades en que ha incurrido el contratista con arreglo á la ley; haciéndole demoler la parte de los edificios derrumbados y reconstruir todo lo que esté hecho con materiales de inferior calidad á los especificados en el contrato ó no se halle ejecutado con sugecion á las estipulaciones de ese contrato.

Queda destituido el inspector Seurot é inhabilitado para ejercer su profesion de ingeniero en la construccion de las obras públicas.

El Departamento propondrá el nombramiento de un nuevo ingeniero inspector para estas obras.

Comuníquese al Ministro del Interior y Contaduría General, trascríbase esta resolucion al Director de la fábrica de pólvora, y vuelva este espediente al Departamento de Ingenieros á sus efectos.—ROCA—*Benjamin Victorica*.

Medidas administrativas—El presupuesto de la guerra parece que presentaba algunas dificultades en su aplicacion, de lo cual noticiamos oportunamente á los lectores, pero los tropiezos han desaparecido, con sugecion á la ley general de gastos, de lo que nos congratulamos de veras.

Habia la costumbre de hacer presupuestos arbitrarios, contrarios al verdadero, al sancionado por el Congreso.

Así, por ejemplo, en la frontera se usaba suprimir soldados y sus sueldos y acciones se aplicaban á una especie de Estado Mayor que formaban á su alrededor los gefes, con oficiales desocupados, y que ningun servicio prestaban.

Ha llegado á veces tan lejos ese abuso, que era tan reducido el número de soldados, que no alcanzaban para dotar de asistentes á los gefes y oficiales que aparecian en servicio activo, segun el presupuesto *fronterizo*.

Ahora se ha resuelto que los cuerpos no tengan sino el número de oficiales que marca el presupuesto, y que se mantenga el número exacto de soldados que por la ley debe tener cada cuerpo.

—En la Comisaría de Guerra sucedia otra cosa.

El presupuesto vota una partida para forrage de los caballos de los gefes y oficiales, por el servicio que á veces prestan.

De allí surgió el abuso, pues á todos les asignaban un fardo de alfalfa y una bolsa de maiz, para que sostengan aquel servicio, lo que realmente importaba un sobresueldo indebido, pues era plata lo que plata vale.

Se ha ordenado la supresion de esa subvencion, medida acertada igualmente.

—El Director del Colegio de Palermo presentó la planilla correspondiente al Establecimiento á su cargo. En ella se habia apartado del presupuesto, agregando una partida de 60 ó 70 soldados, manifestando que tal personal le era indispensable.

El Gobierno ha resuelto no hacer lugar al pedido, ordenando que el Director del Colegio ajuste estrictamente las planillas á la ley de presupuesto.

—Se ha resuelto nombrar oficiales superiores como inspectores de las fuerzas de la frontera y de las guarniciones, para que periódicamente visiten los cuarteles y den cuenta de lo que encuentren defectuoso ó abusivo.

De este asunto se ocupara oportunamente la Redaccion.

Renuncia—Recomendamos al Sr. Ministro de Hacienda la lectura del siguiente documento, que da mucho que pensar sobre la vida íntima de la Administracion de la Aduana.

Buenos Aires, Marzo 1º de 1882—Señor Administrador:—Tengo el honor de dirigirme á Vd. elevando la renuncia que hago de mi empleo de Oficial 2º de Contaduría, fundado en las razones que brevemente me permito esponer.

El Sr. Administrador tiene conocimiento que en fecha 10 de Junio del año ppdo. se me mandó levantar un sumario, motivado por [illegible] del Gefe de la Oficina de Libros, que pretendia con tal insólito proceder [illegible] ignorancia en el desempeño del cargo que se le habia confiado.

Felizmente para mí, Sr. Administrador, las conclusiones de ese sumario me fueron en todo favorables, y sin embargo no se me dejó [illegible] plena satisfaccion que me correspondia, guardando maliciosamente un silencio que hasta puedo considerarlo contrario á mi persona y á mi buen nombre.

Si á esto se agrega que constantemente se viene deprimiendo mi dignidad de empleado, no solo por el Gefe de la Oficina de Libros que es notoriamente incapaz para desempeñar las funciones de su cargo, sinó tambien por Vd. de quien he recibido un tratamiento que no corresponde á caballeros, y que jamas se puede emplear con subalternos competentes y honrados, mi posicion es insostenible en mi actual puesto, y vengo á resignarlo para salvar así mi dignidad ofendida y conservar el respeto que seguramente todos los hombres me deben, como una consecuencia y un deber del que yo tambien les guardo.

A mérito de estas consideraciones cuyos antecedentes el Sr. Administrador conoce muy bien, vengo á hacer formal renuncia de mi empleo de Oficial 2º de Contaduría, rogando al Sr. Administrador se sirva elevarla á la superior resolucion del Sr. Ministro de Hacienda, á los efectos que corresponda.

Dios guarde á Vd.—*E. Pasos.*

La banda de música del Brown—Nuestros lectores saben que el presupuesto del acorazado *Brown* confeccionado en Lóndres sin la intervencion del Congreso, tenia entre otras originalidades una banda de música que causaba las delicias de la tripulacion.

Se habian contratado allí los músicos, y aunque sin autorizacion legal, el contrato se cumplia y el sueldo de esos artistas se pagaba.

Sin embargo, ni el proyecto de presupuesto presentado al Congreso, ni en el que éste sancionó, figuraba la banda [illegible] de música, pero eso no obstaba.

Mas de una vez hemos llamado la atencion del Gobierno sobre esa irregularidad, que era hasta depresiva del decoro del Congreso.

El Ministro de la Marina al presentarle las listas de revista del acorazado, confeccionadas por el gefe del buque, ha ordenado que se borre la partida de los músicos y que desaparezca la banda de una vez para siempre.

En consecuencia, ese adorno desaparecerá y los músicos irán con la música á otra parte.

Aplaudimos la resolucion ministerial, porque es respetuosa á la ley y corta un abuso.

Lo que no sabemos es quienes y con que dinero se pagarán los haberes devengados en estos últimos meses por dichos músicos.

Decretos—El Gobierno Nacional ha espedido los siguientes:

Buenos Aires, Febrero 28 de 1882—El Presidente de la República—DECRETA:

Art. 1º Queda nombrado Vista de la Aduana [illegible] el oficial 1º de la Contaduría de la Administracion de Rentas de Buenos Aires, don Ernesto Goyena.

Receptor de Rentas de [illegible] el oficial 1º de la Aduana de la Capital, don Manuel Olivera, y vista contador de la misma el escribiente don Marcelo Torino.

Vista contador de la Receptoría de Rentas de Chubut el guarda almacen 2º de la Aduana de Buenos Aires, don Ricardo Eraus[illegible] sera desempeñado por el guarda 2º de [illegible] de la misma, don Santiago Serv[illegible].

Art. 2º Comuníquese, etc.—ROCA—*Juan José Romero*.

Buenos Aires, Febrero 28 de 1882—El Presidente de la República—DECRETA:

Art. 1º [illegible]

Art. 2º Comuníquese, etc.—ROCA—*Juan José Romero*.

Buenos Aires, Febrero 28 de 1882—El Presidente de la República—DECRETA:

Nómbrase para la oficina de Contribucion Directa á D. Damaso Castañeda, [illegible] H. Segui, Victorino Leone, Mauricio Gutierrez y al supernumerario, don Domingo Tropeza.

[illegible]—ROCA.—*Juan José Romero*.

Facultad de Medicina—El Ministro de Instruccion Pública ha dirigido una nota al Rector de la Universidad, comunicandole los nombramientos de que á continuacion damos cuenta.

La nota encierra en sí una gran importancia pues significa la reivindicacion por parte del Gobierno del derecho de nombrar los catedráticos de las facultades universitarias.

Se sabe que antes, tal prerogativa correspondia á las facultades respectivas y eran solamente ellas quienes hacian los nombramientos.

Hé aquí uno de los párrafos del Dr. Wilde:

"En consecuencia, el P. E. ha resuelto reservar para en adelante la provision de la cátedra de Filosofía del Derecho en la Facultad respectiva, nombrar los catedráticos de Mineralogía y Geología, el de Geodesia y Cálculo Infinitesimal, en la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas, no proveer las cátedras de Arquitectura y Matemáticas superiores en la misma facultad, no dotar las diversas cátedras que figuran en la Facultad de Humanidades y que no funcionaron en el año próximo pasado, ampliando en compensacion con algunas de ellas, que pueden considerarse como preparatorias, la enseñanza que se da en el Colegio Nacional de esta ciudad; designar en la Facultad de Ciencias Médicas el catedrático del aula de Medicina operatoria y no establecer por ahora las clases de enfermedades de niños, de enfermedades de mujeres de Fisiología experimental y de enfermedades de la piel y sifilíticas.

Los nombramientos efectuados son los siguientes.

Al Dr. D. Francisco Tamini para la cátedra de Histología y Anatomía Patológica.

Al Dr. D. José María Astigueta para la catedra de Fisiología general y humana.

Al Dr. D. Ignacio Pirovano para la catedra de Medicina Operatoria.

Catedráticos de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas.

Al Sr. D. Francisco Beuf para la cátedra de Geodesia y Cálculo infinitesimal.

Al Sr. D. Eduardo Aguirre para la catedra de Mineralogía y Geología.

República Oriental—El programa de la fiesta política se realizará en todas sus partes.

El Dr. Vidal presentó su renuncia como ya dijimos, le fué aceptada y quedó el presidente del Senado Sr. Flangini en posesion del puesto de primer magistrado por veinticuatro horas.

Los ministros presentaron sus renuncias, y han quedado los oficiales mayores encargados de las carteras respectivas.

Ayer llegó de su estancia el General Santos y se espera que de un manifiesto.

La parada de hoy será mandada por el Comandante Farias.

Hubo anteayer un incidente desgraciado en el puerto que lo refiere un colega en esta forma: cuando se desencadenó el fuerte viento del S. O. zozobró en la rada exterior una pequeña embarcacion que habia ido á llevar víveres al vapor "Congo" y la que era tripulada por dos marineros y el empleado de la casa Blin y Ca., que desgraciadamente, apesar de numerosos esfuerzos pereció.

Los dos individuos, que lo acompañaban lograron asirse de dos escollos manteniéndose así á la superficie del agua hasta que llegaron los auxilios, siendo salvados ambos por el buque aguatero.

La muerte del jóven Achilles Pelletier ha sido muy sentida, pues gozaba de estima general por la afabilidad de su carácter.

—En el cuartel de artillería se suicidó el soldado José M. Viamont. La causa de la desgracia fué un altercado que tuvo con uno de sus compañeros.

—Anteayer se ha escapado de la cárcel de Montevideo un criminal llamado Narciso Prado que asesinó á la familia Parley en la Colonia.

—El colega *La Democracia* dice que por averiguaciones resulta que lo robado de casa de Platero asciende próximamente á dos mil pesos, que es mas ó menos lo encontrado en poder de Carvajal.

Principia á dudarse de la complicidad de los napolitanos.

Circo Umberto 1º—Se prepara una funcion en el local espresado á beneficio de las familias que han quedado en la miseria á consecuencia del incendio ocurrido en la noche del 24 del pasado.

La compañía que dirige el señor Raffetto prepara con ese objeto un programa de atractivos.

Despues de prestar juramento dió el siguiente manifiesto, que se recibió telegráficamente en esta ciudad:

Señores Senadores—Señores Representantes:—Honrado por la Asamblea Legislativa, de mi país con la eleccion á la Presidencia de la República recaida en mi persona, no puedo ménos señores, que manifestar los sentimientos y deseos de que me encuentro animado.

No se me oculta la responsabilidad que contraigo, ni desconozco los sagrados deberes del puesto que se me confia. Sé bien que la felicidad del país y el progreso de sus valiosos intereses requieren la voluntad mas firme y el patriotismo mas severo. El sostenimiento de la paz, á cuyo amparo se vinculan los intereses del país; el cumplimiento de los contratos en todo aquello que se relaciona con el crédito público, base fundamental de una Administracion honrada; el cultivo con el mayor empeño de las relaciones internacionales; la proteccion decidida á la inmigracion, á los centros comerciales é industriales en su desarrollo creciente; las garantías á la propiedad y á la vida y el respeto á todas las libertades legítimas que consagran las leyes, son á grandes rasgos diseñados los resultados que desearía obtener en la labor que me habeis encomendado.

Como ciudadano y como militar pertenezco á un partido político que ha proporcionado á la patria dias de gloria, y á los cuales no puedo ser ingrato; pero como Presidente de la República no tengo mas bandera que el honor nacional, y mi guia será la ley y la justicia.

No puede ser motivo de censura para un ciudadano la ambicion de servir noblemente á su país, porque ella se encuadra siempre en las conveniencias públicas y en los intereses generales,—y permitidme, señores, os declare que tengo esa ambicion.

Las virtudes republicanas no son en absoluto consecuencia esclusiva de un diploma ó título universitario, y en las facultades y el espíritu de un soldado se han encontrado mas de una vez los sentimientos y la fé inquebrantable del ciudadano, que puede ser útil á su patria cooperando de una manera eficaz á su bienestar.

Esas son mis aspiraciones, os lo repito, y para el mejor logro de ellas pido á la H. Asamblea su valioso concurso, á fin de que me ayude en la árdua pero noble tarea de la reconstruccion política y administrativa de nuestro país.

Con ese concurso y el contingente de la opinion pública, conquistaremos el puesto á que tenemos derecho y debemos ocupar entre las naciones del mundo civilizado.

Señores Senadores y Señores Representantes: Que la enseña de la paz, de la legalidad y del órden, del trabajo y de la honradez en la administracion, resplandezca tutelada por las sábias y libres instituciones de la República.

Bases—Los señores Sebastian Galup é hijos, han presentado las bases para la construccion de la prolongacion del Ferro-Carril Central Norte hasta la provincia de Jujuy, y un ramal á la provincia de Santiago del Estero.

El texto de la propuesta es el siguiente.

Buenos Aires, Febrero 28 de 1882.—Al Exmo. Sr. Ministro del Interior, D. D. Bernardo de Irigoyen.

Los que suscriben, disponiendo de los capitales necesarios para invertir en obras públicas reproductivas en la República Argentina, respetuosamente se presentan ante V. E. exponiendo las bases principales de una negociacion, que efectuada, llenará en muy corto tiempo, con ventajas notorias para el Gobierno y el país, una necesidad reconocida por todos como indispensable para el desarrollo de la industria, así como para la esplotacion de la riqueza que encierran las provincias del Norte de la República.

Hé aquí Exmo. señor, suscintamente espuesto nuestro propósito.

Construir la prolongacion del Ferro-Carril Central Norte hasta Jujuy y el ramal á Santiago del Estero, con nuestros capitales, sugetándonos enteramente á los planos y presupuestos confeccionados por el Departamento de Ingenieros, y ejecutando las obras bajo su inmediata inspeccion.

La ejecucion de las obras durará seis años, y [illegible] la empresa por un período que no baje de veinte años, entregando [illegible] este tiempo la propiedad esclusiva de todas las [illegible] ejecutadas y sin remuneracion alguna al Exmo. Gobierno Nacional.

El Gobierno cederá por un número igual de años y á partir de la fecha del contrato, la esplotacion del Ferro-Carril Nacional de Córdoba á Tucuman [illegible]

Estas son, señor Ministro, las bases principales del importante proyecto que nos permitimos someter á la consideracion de V. E. esperando de su realizacion beneficios muy superiores á los que [illegible] esperimentara el país con la ejecucion en corto plazo de estas obras sin desembolso efectivo inmediato de dinero, que cuesta á la Nacion mas del doble de lo que cuestan los capitales que fuera la empresa, cuya importacion significará ya un progreso de consideracion por cuanto serán aplicados directamente al fomento de la industria nacional.

El Gobierno podrá usar de las sumas que pensaba invertir en esta obra en otras análogas, prosiguiendo así su plan general donde el porvenir de las zonas que atraviesen se presten menos á la aplicacion de los capitales particulares.

Estas son las bases fundamentales que permitirán á V. E. el estudio de nuestra propuesta, dejando, para cuando V. E. lo juzgue oportuno, suministrar los detalles y esplicaciones que hagan palpable una legítima aspiracion de nuestra parte con ventajas notorias para el país y el Gobierno que probablemente alcanzará á ver terminada esta obra la actual administracion.

Dios guarde á V. E.—*Sebastian Galup é hijos.*

Buenos Aires, Marzo 1º de 1882.—Pase á informe del Departamento de Ingenieros Civiles.—*[illegible] Alvarez.*

Nombramientos—Por el Ministerio de Hacienda se hicieron ayer los siguientes nombramientos:

Escribiente 2º de la Aduana del Rosario, en reemplazo de don Javier Silva á don Justo Cánnos.

Auxiliar de la Aduana de Salta á D. Abdon Torres y Guarda á D. Odilon Zorraquinta.

Oficial 3º de la Contaduría de la Aduana de la Capital al escribiente 1º D. Eduardo Calvo, escribientes 1º á los segundos D. Arturo Beruti y D. Rafael Diaz y escribientes 2º á D. José Agoñaza y D. Delfin Martinez.

Vista contador [illegible] á D. Emilio Moreno Formosa al escribiente 2º de la Aduana de la Capital D. Demetrio Cactus, y en reemplazo de este á D. Juan Camelino.

Desgracias—Anteayer á las tres de la tarde el individuo Francisco Caselli guiaba un carro por la calle de Cuyo, entre las de Artes y Cerrito, llevó por delante á la menor Paulina Falcon, que cruzaba la calle en ese momento. Le causó contusiones de alguna gravedad en la pierna derecha.

La niña herida fué llevada á su domicilio calle de Talcahuano núm. 39.

El conductor del carro ha sido preso.

—El individuo Pascual Abero se ocupaba con otros en una casa que se construye calle de Rivadavia y Esmeralda.

Ayer á las dos de la tarde se cayó del andamio sobre el cual trabajaba y de resultas del golpe fracturó la pierna izquierda.

El desgraciado Abero fué llevado al Hospital.

El Teatro Nacional—Anteanoche se representó en el Teatro Nacional la pieza denominada "I Nostre Ragazze".

El éxito con que se puso en escena fué bastante satisfactorio y el número de concurrentes no dejaba que desear.

Fueron justamente muy aplaudidas en diversas escenas la señora Fezzana, cuyas cualidades [illegible] Salvini.

El Jueves se pondrá en escena "La Dama de las Camelias", el Sábado "Demi-Monde" de Alejandro Dumas y el Domingo "Teresa Raquin" [illegible] que ha dado tema á grandes controversias.

Carreras—El dia 19 del corriente se efectuará una carrera de una vuelta en el circo Santa Teresa [illegible] "Bonito" por la cantidad de 20,000 pesos m/c.

[illegible] consideraron entre los aficionados.

[illegible]

La lotería municipal—No pasará mucho tiempo [illegible] la lotería municipal.

Una vez dictado el decreto en que se ordena su instalacion [illegible] por el mismo decreto se manda confeccionar.

El reglamento está listo.

En la semana próxima será sometido á la aprobacion del Gobierno inmediatamente de lo cual se harán los nombramientos de los miembros de la Comision Administradora y de los empleados de las oficinas.

Los militares de mar y tierra—Por el Departamento de Guerra y Marina va á dictarse un decreto disponiendo que todo militar de tierra ó de mar que no ocupe un puesto en el ejército ó en lista civil, solo revistará en la Plana Mayor Disponible, con la tercera parte de sueldo.

De esta manera, los que gozando de sueldo integro renuncien el empleo que tengan, irán á la lista disponible, reformando así la práctica que se habia establecida, de que un gefe podia renunciar un cargo oficial, desde que sabia que seguiría gozando el sueldo como en actividad.

La compañía de Colon—El Domingo próximo tendrá lugar el estreno de la compañía lírica del empresario Ferrari, en el teatro Colon.

Se ha elegido para el debut la ópera del maestro Cárlos Gomes, "Guarany", en la cual tomarán parte la Borghi Mamó, Tamagno y Battistini.

Reunion de hacendados—La reunion de hacendados que se iba á efectuar hoy á las 7 y 1/2 p. m. en los salones de la confitería del Aguila, no se efectuará allí.

Tendrá lugar en otro local designado por la comision.

Los faroles del Municipio—Por intermedio de la casa de los señores Marco del Pont, se han recibido las muestras de los nuevos faroles que se colocarán en las calles del municipio, en reemplazo de los que ahora existen.

Personas que han tenido ocasion de verlos nos aseguran que son bonitos y bastante elegantes.

Prision de un homicida—Las autoridades de Necochea han preso al individuo José Vera, que en el año 1875 dió muerte á Julian Martinez, en el partido de Rauch.

Departamento de Ingenieros Nacionales—El Ministerio del Interior se ha dirigido al Departamento de Ingenieros Civiles, pidiendo sea enviada á la brevedad posible la memoria y el presupuesto de ese Departamento, correspondiente al último año.

El incidente de la Aduana—Con este título se ha insertado en la Seccion *Publicaciones Varias* una carta del Alcalde del Muelle de las Catalinas, relativa al supuesto contrabando atribuido á la casa Martin, en la cual se confirma todo lo que dijimos ayer sobre el particular.

Iglesia de la Merced—Mañana habrá comunion general para los socios y socias del Apostolado de la Oracion.

A las ocho de la noche predicará el señor Provisor y Vicario General Dr. D. Antonio Espinosa, y tendrán lugar los actos de desagravio al Sagrado Corazon de Jesús.

La funcion terminará con la bendicion del Santísimo Sacramento.

El doctor don Leonardo Gonzalez Garaño—Este facultativo acaba de llegar á esta Capital despues de dos años y medio que ha estado ausente en Europa, habiendo practicado en los Hospitales de París en donde se ha dedicado á estudios especiales al lado de acreditados catedráticos de medicina.

Legislatura Provincial—Ayer no se reunió la Cámara de Diputados de la Provincia, lo mismo que siempre, por falta de número.

El Senado debe reunirse hoy á las dos de la tarde para continuar tratando los pliegos sobre créditos suplementarios que le envió el Poder Ejecutivo.

Viajes de inspeccion—Los Comisarios de Policía Sres. Milani, Uriarte y Fonseca, parten el primero mañana y los otros dos el Viérnes, á desempeñar comisiones de inspeccion.

El Sr. Milani vá á San Nicolás, el Sr. Uriarte á Lobería y Balcarce y el Sr. Fonseca á Dolores.

La mision del señor Uriarte es cambiar de destino al sub-comisario de Lobería que pasará á Balcarce, donde está vacante ese puesto.

Acusacion—El representante del señor Artigue, propietario de la joyeria de este señor situada en la calle de Perú, ha presentádose ante los Tribunales acusando á los diarios *The Herald* y el *Comercial Buenos Aires*.

Ha dado lugar á la acusacion una noticia publicada en ambos diarios, asegurando que dicho comerciante se habia presentado en quiebra y pagaria á sus acreedores el 15 p8.

El señor Artigue exige se le indemnice por daños y perjuicios.

L'Operaio Italiano—Ayer ha cumplido este colega su décimo año de existencia.

L'Operaio Italiano es uno de los diarios mas caracterizados de entre la prensa estrangera de esta capital, y hasta ahora puede decirse tambien que es uno de los que mas han merecido los favores del público, debido á los principios que ha servido y á las ideas que ha defendido.

El tiempo de vida que cuenta ya, es un hecho que esplica suficientemente la prosperidad con que ha marchado y el buen servicio de que dispone.

Saludamos al apreciable colega en su nuevo año de existencia, deseándole mayores prosperidades y que continúe siendo objeto de los favores públicos, á cuyo impulso ha hecho camino.

Plantaciones de tabaco—Escriben de Corrientes que en aquella Provincia se han empezado á hacer plantaciones de tabaco, dando resultados altamente satisfactorios.

Trabajan en estas plantaciones numerosos obreros, lo que hace esperar den magníficos resultados.

Desaparicion—En uno de los diarios de Corrientes encontramos el siguiente suelto:

Es bastante notorio que el Dr. Rivera se encontraba detenido en el cuartel del batallon Guardia de Seguridad, á mérito de haberlo así reclamado el senador por esta provincia señor D. Miguel G. Gelabert.

Hace pocos dias que este señor ha desaparecido del parage en que se encontraba detenido.

Juez Federal—Por el Ministerio de Instruccion Pública se dictó el decreto que sigue:

Buenos Aires, Marzo 1° de 1882—Habiéndose concedido licencia por tiempo indeterminado al Sr. Juez Federal de Salta, el Presidente de la República—DECRETA:

Art. 1° El Sr. Juez Seccional de Jujuy se trasladará á la provincia de Salta, al objeto de servir interinamente aquella seccion mientras dure la ausencia del titular, sin perjuicio de atender desde aquel punto el Juzgado de Jujuy.

Art. 2° Comuníquese, etc.—ROCA.—*Wilde*.

Nueva Revista de Buenos Aires—Ha aparecido un nuevo número de esta publicacion.

Hé aquí el texto del material que contiene:

S. Romero—Literatura brasilera. Sus relaciones con el neorealismo.—Erradas teorías de Th. Braga. Brasileros y portugueses.—Filiacion histórico-etnológica de la literatura del Brasil.—Su estado actual.—V. G. Quesada—La política brasilera uruguaya.—Tratado de límites de 1851-1852.—Las teorías de D. Andrés Lamas, la diplomacia del Imperio y los derechos argentinos.—E. E. Rivarola.—Conversacion literaria sobre Alberto Navarro Viola.—E. Quesada. El Congreso literario latino-americano y el americanismo.—J. N. Matienzo. Un nuevo libro poético.—Poesías de Adolfo Mitre.—V. G. y E. Quesada.—Revista bibliográfica.—Cartas de Indias.—Los límites inter-provinciales argentinos.

Víctima del incendio—Manuel Rios, el padre de la infeliz criatura cuyo cadáver fué estraido carbonizado de los escombros, al dia siguiente del gran incendio, pidió permiso á la Municipalidad para levantar una pequeña suscricion, que lo libra de la miseria y que ha quedado con tres hijos.

En el incendio perdió hasta las ropas de la cama.

La Municipalidad concedió hoy el permiso y se suscribió con mil pesos moneda corriente.

Es una obra de caridad que enaltece los sentimientos caritativos de nuestra honorable corporacion.

El Villarino—Ha llegado este buque á Bahia Blanca, de donde se dirigirá á Patagones.

Circular—El Gobierno Nacional ha pasado una circular á los gobernadores de provincia, notificándoles el dia fijado para la apertura de la Exposicion.

Como se sabe, el dia marcado es el 15 de Marzo.

Recepcion—El Ministro de Relaciones Exteriores doctor Plaza, recibirá mañana al cuerpo diplomático estrangero.

Hace mas de un mes no se hacia esta recepcion.

La Uruguay—El Coronel Blanco, comandante de la cañonera Uruguay, ha anunciado telegráficamente al Ministerio de Marina, que ayer á las [illegible] zarpó de Bahia Blanca con direccion á este puerto.

Se espera su llegada para tener noticias de la Caleta de Hornos que se encuentra, como se sabe, haciendo estudios en la Tierra del Fuego.

Caña de Azúcar—La oficina de Colonias y tierras ha elevado una nota al Ministro del Interior acompañada de una solicitud espuesta por los colonos de Resistencia, pidiendo los medios necesarios para el establecimiento de plantacion de caña de azúcar.

A pique—El Subdelegado del Paso de los Libres ha comunicado á la Prefectura Marítima, que en la tarde del lunes se fué á pique una balsa cargada de madera en los restingues del rio Uruguay, distante cuatro leguas de la localidad.

Uno de los tripulantes llamado Nicolas Moreno, se ahogó.

La cañonera Tactique—Con destino á Montevideo zarpó ayer la cañonera francesa Tactique.

Las pensionistas militares—Desde hoy se empezará á hacer el pago de los haberes correspondientes al mes de Enero, á las pensionistas militares.

Nuevo regimiento—El Ministro de la Guerra ha ordenado al Ayudante Mayor Samuel Wilde, pase á la Provincia de Salta, donde se formará un nuevo regimiento de caballería que tendrá el número 4.

El Gefe de este regimiento será el Comandante Iselá.

Crimen—En el partido de Rojas ha sido asesinado el 26 del pasado, en el parage denominado "Cuarquireria", el individuo Francisco Medina.

El asesino es Estéban Vasquez, quien ya se encuentra preso.

El crímen ha sido causado por venganzas.

Ponton en Punta de Indio—La Direccion General de Rentas de la Nacion ha sido autorizada para alquilar un buque que se colocará provisoriamente como ponton-faro en Punta de Indio.

Mientras tanto, se convocará á una licitacion para la compra de otro que llene las condiciones necesarias.

Demolicion—La Municipalidad ha ordenado se proceda á demoler la casa que se encuentra en la calle de Rivadavia y Callao que sale de la línea de edificacion.

Igual cosa se piensa hacer con la que está ubicada en la calle de Piedras y Méjico, que se halla abandonada completamente.

Teatro—En la calle de Victoria núm 995 y 997, un tiro y circo de gimnasia.

En este mismo establecimiento se harán semanalmente romerías españolas iguales á los que tienen lugar en Jardin Florida.

¿Porqué será?—El *Obrero* del Pergamino trae ayer las siguientes líneas:

"No sabemos á que atribuir la pérdida de diarios que frecuentemente notamos en nuestra correspondencia.

La semana anterior á la presente nos ha faltado dos números de *La Nacion* y el de *El Norte* correspondiente al viernes.

Estas irregularidades perjudican, y si ellas dependiesen de descuidos ó mal servicio del Correo, seria éste doblemente culpable, puesto que no solamente se pierden los periódicos sino tambien el dinero que representan las estampillas de su franqueo, las cuales debieran servir de garantía á su seguridad."

Conferencia—Por conducto del escritor brasilero señor Carqueja Fuentes, hemos recibido un folleto que contiene la conferencia dada por el doctor José Pereira Rego Filho, en el local de la Exposicion Industrial de Rio Janeiro.

Agradecemos el envío.

Acefalía—El Juzgado Civil en Mercedes se encuentra hace algunos dias acéfalo, causando el natural perjuicio á los litigantes.

Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas

Hoy á las 8 a. m. empezarán los exámenes de álgebra superior (1° y 2° año) y geometría analítica, y á la 1 p. m. los de construcciones.

Pago de empleados—Hoy se debe comenzar á hacer el pago de los haberes que se les adeuda á los empleados del Poder Judicial de la Provincia.

No ha lugar—El Gobierno de la Provincia ha puesto esta resolucion en la solicitud presentada por la Municipalidad de Arrecifes, pidiendo se nombrara un ingeniero para hacer nuevamente la medicion del égido de ese pueblo.

Se trata por este medio de averiguar cuáles son los terrenos municipales y los de propiedad particular.

Para los inválidos—El Presidente interino de la Comision de Aguas Corrientes D. Wenceslao Posse, ha donado de su sueldo la cantidad de 5,000 pesos mtc., á favor de los inválidos.

El Secretario de la Comision, con este motivo, pasó una nota al presidente de la Comision del Asilo de Inválidos, comunicándole la donacion.

Entrega de un edificio—Le ha sido entregado al Consejo Escolar de las Flores uno de los edificios ultimamente construidos, para una de las escuelas de ese punto.

El dia de la instalacion de la escuela se celebrarán algunas fiestas.

Poco movimiento—Ayer no ha habido casi movimiento en la casa de Gobierno de la Provincia.

El Gobernador no asistió á su despacho, lo mismo que el Director de Rentas á causa de hallarse enfermos.

Pago de impuestos—El P. E. de la Provincia tuvo conocimiento, hace algun tiempo, por varias denuncias, que algunos escribanos de la Capital conferian escrituras de compra-venta por edificios situados en este municipio, que aún adeudaban impuestos á la Provincia.

El Gobierno cree que los escribanos no tienen tal derecho y se ocupa con interés del asunto.

La cuestion Capital—Asegúrase que en toda esta semana será resuelta la cuestion de la Capital de la Provincia.

El mensage que pasará el P. E. á la Legislatura está ya redactado, y por la noche muchos empleados trabajan hasta tarde á fin de sacar copias.

Hoy no se fija, mañana sí.

El Juzgado del doctor Arrotea—Ayer ha sido instalado en las oficinas bajas de la izquierda del edificio de Cabildo, el Juzgado de 1ª Instancia á cargo del doctor Molina Arrotea.

Antes no se habia instalado por falta de local y de muebles.

Instalacion de escuelas—En los cuarteles 8° y 9° del Saladillo se han instalado dos nuevas escuelas.

Renuncia de un comisario—El Comisario Inspector de la Policía de la Provincia, Sr. Reginaldo Ferreyra, presentará su renuncia el Viérnes ó Sábado de la presente semana.

Escuela inesplicable—Ayer publicamos una protesta dirigida á la Prefectura de Puertos, y á propósito de esto, un colega de la tarde declara que no ha salido la copia de las oficinas de la Prefectura.

Francamente, no nos esplicamos la mision de esa escuela, cuando nadie ha dicho de donde tuvimos el documento.

Conste nuestra estrañeza, por la constancia de que se diga de que no lo obtuvimos el documento de la Prefectura.

Transcripcion—El colega *La Razon* del Azul, reproduce en sus columnas un editorial de *La Prensa* sobre viabilidad en la campaña, calificándolo de interés para la última.

Agradecemos al colega sus conceptos.

Chancelacion de cuentas—En un almacen del partido del Pilar se encontraron la noche del 25 del mes ppdo., los individuos Ramon Barroso y Nicanor Fredes.

Este último debia al otro veinte pesos mtc. y se los exigió.

Por toda contestacion Fredes le dió un robencazo en la cabeza, á lo cual el agredido desnudó un puñal y le infirió en desquite tres hachazos y un puntazo.

Inhumaciones—Las habidas en el dia de anteayer son las siguientes:

Cementerio del Norte—Angela Añon, 10 meses, [illegible], María A. Manso, 3 años, pulmonía doble; Emilia Reyes, [illegible]; Livia Luisa Correa, 1 año 30 dias, meningitis; [illegible]

Chacarita—[illegible]

[illegible] muertos ayer á la 1 de la tarde:

Castigados	24
[illegible]	10
[illegible]	76
[illegible]	760

PUBLICACIONES VARIAS

El incidente de la Aduana—Señor Director de *El Nacional*—En las [illegible] ha aparecido [illegible] dando cuenta de un trabajo [illegible] que se dice ha tenido lugar en la Aduana de las Catalinas, de la cual soy Alcaide.

Entrando en detalles, esa misma noticia dice lo siguiente:

"Recaen sérias responsabilidades sobre la casa de Marini, sobre la gerencia del muelle de las Catalinas y *sobre algunos guardas que consintieron la estraccion de las bordalesas, sin llenar las formalidades dispuestas por las ordenanzas vigentes.*"

Como las últimas líneas del párrafo que trascribo envuelven un cargo que afecta la honorabilidad y buen nombre de empleados á mis órdenes, creo de mi deber hacer presente al señor Director, que dichos empleados no consintieron la extraccion de las bordalesas.

Que si el hecho se ha producido, ha sido solamente á causa de un descuido, que puede ser disculpado por el cúmulo de trabajo que pesa sobre esos empleados, y ese descuido ha consistido en poner al pié de un documento *Despacho* en vez de *Medido*.

La prueba mas evidente de que no ha habido dolo, por parte de los guardas, es que inmediatamente de notar la desaparicion de las mercaderías, me pasaron un parte, dando cuenta de lo ocurrido.

Por otra parte, estoy casi seguro que el señor Administrador de Aduana no abriga duda alguna respecto á la honorabilidad de dichos empleados, y así resultará indudablemente de las informaciones que se levantan.

Rectificada la parte de la noticia de su diario, que considero afecta la reputacion de empleados á mis órdenes, quedo agradecido á la deferencia del señor Director, por la publicacion de lo que dejo espuesto.

Soy de Vd. A. y SS.—*José del Valle*.—Marzo 1° de 1882.

SECCION DE SOLICITADAS

Una rectificacion que no lo es—*La Nacion Española* trae un suelto titulado *rectificacion de* [illegible] mandada escribir sin duda por el jurista apalea[illegible] Rafael Calzada.

El empeño de este señor es inútil, pues con sueltos fraguados *ad-hoc* no se tuerce la verdad de los hechos, y menos el que todos lo vayan visto, con la cabeza rota y derramando sangre, estando aún en el patio de la Redaccion del Correo Español, apesar de trascurrir ya siete dias, con las manchas de sangre en su pavimento.

Basta decir que en el mencionado diario le PRESTARON UNA CAMISA Y UN CHALECO, para que se mudase, porque estaban teñidos en sangre.

Esto no puede desmentirse, como tampoco el estar hace cinco años aprendiendo á tirar al florete, y no sabe atajarse de tres lindos palos que le tiró á la cabeza.

En fin, cada uno tiene su modo de *bajarse*, nuestros paisanos se atajan con el rebenque, pero ese señor Calzada, tiene su *sistema de atajarse* con la cabeza.

Todo va en gustos, y á la verdad el que él tiene de promover en propio ridículo, [illegible] Dios no lo pese.—*Coster Figueras*.

Procedimiento infame—Prevengo al público y al comercio, que es completamente falsa la noticia dada por los diarios "Comercial de Buenos Aires" y "Herald", que mi casa se ha presentado en quiebra ofreciendo el 15 por ciento á sus acreedores.

Esta es una calumnia infame de parte de esos diarios, pues ni me he presentado en quiebra ni ofrecido dividendo alguno á mis acreedores, porque mi estado comercial es de los mas satisfactorios. En esta fecha me presento á los tribunales contra mis detractores, iniciando la accion que por derecho corresponde.

Joseph Artigue, Perú 36. m2 v4

Metamórfosis de males—El mercurio al curar una enfermedad origina otra. Si subyuga el mal de bigado agudo, ó ulceracion sifilítica ó erupciones virulentas, sustituye en su lugar algun mal crónico mas difícil aun de curar. Comparad su efecto con el de la Zarzaparrilla de Bristol. Este puro desinfectante vegetal no contiene elemento alguno que no sea restaurante, purificante y antiséptico. No existe un veneno contra otro veneno. Su operacion es suave, uniforme y en armonía con la naturaleza en sus esfuerzos á librarse del virus de la enfermedad. A esto se debe atribuir el estado sano y vigoroso en que deja al sistema después de eradicar completamente el mal.

Partido nacional autonomista—CENTRO ELECTORAL—Se invita á los miembros de la Comision Directiva del Centro Electoral á la reunion que tendrá lugar el Viérnes 3 del corriente á las [illegible] de la noche, en su local calle de Bolivar [illegible].—El Secretario J. Sorias, presidente *Manuel R. Gonnet*, *Julio Ardito y Rocha*, *Abel Pardo*, *Telémaco Susini*, *Fermin de Irigoyen*, secretarios. m2 v3

El Dr. R. V. Pierce dueño de la Botica Universal de la ciudad de Búffalo Estado de Nueva York, cuyas medicinas le han obtenido los mas brillantes nombres, conquistándole una reputacion universal, á traves de prolijos esperimentos y estudios ha logrado perfeccionar un Extracto Doble del Rio Acuático, ó pimiento de agua que esta sin duda alguna predestinado á adquirir toda celebridad como sus otros medicamentos. Debe su eficacia no solamente á las propiedades inherentes al Rico Acuático que á pesar de constituir en sí un remedio soberano su eficacia ha sido triplicada merced á una feliz combinacion con el Ajenjibre de Jamaica y otros agentes vegetales. Dicha combinacion es tal que le hace muy agradable al paladar. Tomado internamente cura diarrea, cólera infantil, cólico, calambres y dolor de estómago, arresta el desarrollo de los resfriados, calambres, inflamaciones febriles, reumatismo y neuralgia. Aplicado exteriormente, cura dislocamientos y contusiones, quemaduras, mordeduras, heridas, neuralgia, reumatismo, dolor de espalda, picaduras de insectos venenosos, inflamacion de pecho y dilatacion de las membranas, finalmente no tiene rival como linimento tanto para seres humanos y brutos de la creacion. Se encuentra de venta en todas las boticas y establecimientos mixtos.

Lotería de la Beneficencia de San Luis—Premio mayor 16,000 $. Billetes á un patacon. Se juega el Juéves 2 de Marzo en Villa Mercedes. Los extractos llegan el Sábado 4 por la mañana. f26 v2m

Vinos de Jerez y Puerto Santa María—Deposito permanente: Esmeralda 23. ó

ANIS CARABANCHEL LEGITIMO—Deposito especial Esmeralda 23.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Marzo 1°—Los trastornos causados á la liquidacion del 28 por la desaparicion del agente de cambio Stump, han sido casi nulos y sin consecuencia: el liquidador oficial ha pagado hoy la mayor parte de los saldos.

Como los diarios han anunciado los nombres de algunos corredores que han operado para aquel, lo cual podria tomarse en un sentido desfavorable á dichos corredores por parte de la generalidad de las personas estrañas á la Bolsa, creemos deber declarar á fuer de leales cronistas bursátiles y perfectamente interiorizados de lo que pasa en la Bolsa, que esto hecho en nada afecta la honorabilidad de las personas nombradas ni el de tantos otros corredores que se encuentran en el mismo caso.

El conocimiento que se tenia de los elementos de que disponia Stump y la religiosidad con [illegible] siempre habia hecho frente á sus compromisos [illegible] que suficientes para in[illegible] en la Bolsa, eran mas número de [illegible] algunos de primer [illegible] sido agentes de sus operaciones.

[illegible] este sentido que se *han nombrado* algunos corredores en la seccion noticias de este diario.

El mes de Marzo ha empezado con alguna frialdad en las operaciones; en oro se anotó solo un pequeño lote al contado á 25 ps.

En Cédulas Hipotecarias Série A nada se hizo en cuanto á la Série E ha reaccionado, hoy habiéndose hecho operaciones á 83 ojo al contado y fin del mes.

En Acciones del Banco Nacional poco se operó, solo se hicieron 750 Acciones fin del mes á 127 y estuvieron constantemente con vendedores á este precio.

En Fondos Públicos Nacionales de 1863 se anotó una operacion á 83 ojo.

Se realizaron tambien 100 acciones del Gas "Buenos Aires" á 81 ojo.

Oro sellado—Se anotó un lote de $ 2,500 á 25 ps.

Títulos diversos de crédito—*Cédulas Hipotecarias*—No se hicieron operaciones en Série A, en Série E se anotaron las siguientes operaciones en alza

Al Contado $ 38000 Série E 83 83

Fin del mes [illegible] 82½ 83

$ 48000

Acciones del Banco Nacional—Mercado en calma

Al Contado 17 Acciones á 126¼

Fin del mes 750 127 126¾

767 Acciones

Primitiva Compañía del Gas—Ultima cotizacion á 1,850 ps mjc.

Fondos Públicos Nacionales—En baja se anotó un lote de pfts 3000 emision de 1863 á 83 ojo, la última cotizacion fué á 87. Los de 2 1[2 ojo de amortizacion se hicieron últimamente á 96 ojo.

Gas Argentino—La última operacion conocida fué á 92 ojo.

Gas Buenos Aires—Se anotaron 100 Acciones á 81 ojo al contado.

Empréstito del Riachuelo—La única venta conocida de estos nuevos títulos de 6 ojo de renta fué á 95 ojo.

Puentes y Caminos—Ultima cotizacion á 100 1[2.

Billetes de Tesorería Nacional—Sin operaciones, última venta á 114.

Bonos Municipales—Ultima cotizacion á 105, emision de 1874.

Banco de Italia—Ultima venta á 160 al contado.

Acciones de la Bolsa de Comercio—Ultima cotizacion á 1500 pesos mjc.

Certificados del Banco Argentino—Se han hecho ventas á 14 ojo.

Tramway á Belgrano—Ultimas ventas á 50 ojo.

Ferro-Carril Central—Compradores á 21 lib est. oro por cada accion de 20 libras.

Ultima hora—Muy encalmadas estuvieron las operaciones durante las horas de liquidacion; en oro nada se hizo.

En Acciones del Banco Nacional se operó poco, habiendo estado constantemente con vendedores á 127 fin del mes.

En Cédulas Hipotecarias série E hubo algun movimiento, al parecer se inicia una especulacion al alza de estos títulos lo cual los ha hecho afirmar y á última hora se han realizado ventas á 84 fin del mes.

Cambios—El Banco de la Provincia gira á papel sobre el exterior, como sigue:

Lóndres 49 1[2 peniques; Paris 5.22 francos; Amberes 5.23 id; Génova 5.23 id; Hamburgo 4.20 marcos.

En plaza se han pasado cambios de primeras firmas á 5.22 sobre Paris directamente y 5.23 fcos. sobre otros puntos, pagadero en Paris. Sobre Lóndres á 49 3[4 peniques. Los giradores piden ahora 49 5[8 peniques.

Descuentos—Los bancos particulares estan algo mas liberales y aceptan el descuento de buenas notas de pagaré á 8 y 8 1[2 ojo de premio en moneda corriente y de 6 1[2 á 7 ojo en oro.

Letras del Gobierno Nacional á 9 ojo.

Dinero con caucion de Acciones del Banco Nacional se arregló para la última liquidacion, á 12 ojo aforando á la par.

Fijacion del tipo—Noviembre 30 de 1881.—En cumplimiento del decreto de esta fecha y hasta nueva resolucion las Oficinas Nacionales recibirán por su valor escrito los billetes del Banco de la Provincia de Buenos Aires.

Monedas—Libras esterlinas se hacen á 5[8 por ojo; otras monedas ofrecidas á 1[2 por ojo premio.

Bolivianos ofrecidos á 18 ps. 2 rls. mjc.

Venta de propiedades—Por intermedio de la Direccion de Rentas de la Nacion, se han vendido las siguientes:

Córdoba 749; con 8 1[4 varas de frente por 67, en 8,300 $.

Zeballos entre Brasil y Progreso; con 7,724 metros de frente por 26,578, en 200 $.

Rivadavia entre Bermejo y otra sin nombre; con 33,770 metros de frente por 81,404, en 8,000 $.

Defensa 644 y 650; con 22,95 metros de frente por 30,31, en 7,250 $.

Junin 225; con 7,80 metros de frente por 56,40, en 4,440 $.

Belgrano 1023; con 20,78 metros de frente por 45,80, en 11,220 $.

Córdoba 668 al 73 esquina del Cármen 26 á 32; la 1[3 parte que le pertenece á uno de los dueños en 1,800 $.

Azul; 2,024 hectáreas 89 áreas y 12 metros cuadrados en 8,000 $.

El mismo campo y otro en Juares de 5.000 hectáreas en 17,080 $. Este negocio ha sido hecho con pacto de retro-venta.

Remates—Hoy tendrán lugar los siguientes:

A. Bullrich y Ca.—De campos en el Rio Cuarto, en su casa Alsina 78; á las 3 1[2.

Bellini, Muro y Ca.—De la tienda y mercería calle Piedad esquina Libertad; á las 12.

Martiniano Bonorino—De artículos de almacen, en su casa Defensa 43; á las 12.

Varias noticias—Telégramas particulares recibidos de Rio Janeiro el 28 del pasado Febrero, anuncian el cambio bancario sobre Lóndres á 20 3[4 d.

—Entró ayer á Montevideo el vapor aleman *Hamburg*.

Trae para esta plaza la siguiente carga: A Caire 200 barricas azúcar; á Lassalle 500 id id; á Castro 550 id id; á Orden 350 id id; á Lorenzen 60 cj cerveza; á la órden 400 barricas azúcar, 2600 damajuanas espíritus, 1000 id azul, 200 barricas cemento.—Carga á opcion: Tornquist 200 bolsas arroz; Arizaga y Cia 500 id id; Menes 200 cj cerveza; Pardo 58 id id; Mollar 200 id id.

—Pocos negocios se han hecho últimamente en haciendas para saladeros. No nos consta operacion alguna que se haya hecho.

Telégramas comerciales—MONTEVIDEO, Marzo 1° [illegible]—Hamburgo "Hamburg" [illegible] Pernambuco "Vicente" Janeiro "Moralidad" [illegible] existencia de lanas, como 60,000 arrobas, á precio reservado: son para los Estados Unidos.

El general Santos nombrado Presidente.

Salió el "Cosmos".

ESPERADOS		A SALIR	
MARZO		MARZO	
2 Hamburg	Hamburgo	2 Nuremberg	Génova
4 Lucerne	Glasgow	5 Trent	Southampton
10 Savoie	Génova	6 Oiena Tucar	Barcelona
11 Prazai	[illegible]	6 Sud-América	Génova
11 Humber	Southampton	7 Dom Pedro	Havre
11 [illegible]	Liverpool	8 Congo	Burdeos
11 Hohenstaufen	Bremen	10 Hamburg	Hamburgo
16 Buenos Aires	H'burgo	11 Teniers	Amberes
16 Niger	Burdeos	12 Gassendi	Liverpool
16 Horrox	Liverpool	18 Archimedes	Liverpool
24 Douro	Southampton	16 Savoie	Génova
26 Herschel	Liverpool	20 Umberto I	Génova
28 Pollux	Génova	21 Pascal	Amberes
		24 Niger	Burdeos
		28 Villa	Nueva-York
		25 Buenos Aires	H'burgo
		26 Dalton	Amberes
		28 L'Italia	Génova

VAPORES ESPERADOS DE ULTRAMAR EN MONTEVIDEO

ESPERADOS		A SALIR	
MARZO		MARZO	
3 Menes	Pacífico	3 Menes	Hamburgo
8 Aconcagua	Liverpool	8 Aconcagua	Pacífico
15 Valparaiso	Pacífico	15 Varda	Pacífico
15 Varda	Hamburgo	15 Valparaiso	Liverpool
20 Chilos	Liverpool	20 Chilos	Pacífico

Vapores—Hoy se esperan en nuestro puerto: "Rio de la Plata", de Uruguay; "Cosmos", de Montevideo; "Proveedor", "Pingo", "Tridente" é "Interior", de Rosario.

Anuncian salida para hoy: "Cosmos", para Uruguay; "Rio de la Plata", para Montevideo; "Proveedor", "Pingo", "Tridente" y "Feliz Amistad", para Rosario.

Frutos del país—MERCADO [illegible] 11 DE SETIEMBRE—Marzo 1° de 1882.

Han llegado 8,9[illegible] arrobas lana y 1,350 fanegas trigo.

Los negocios [illegible] operados no han sido de mucha importancia, [illegible] que digamos: se nota por el momento cierta paralizacion en las operaciones debido á causas que no hemos podido penetrar.

Sin embargo, el mercado de lanas sigue, segun nuestro parecer, en buen camino: sinó todo, en su mayor parte, lo que entra es vendido y muy poco va al depósito; los precios se mantienen como siempre, la misma posicion que en los dias pasados.

—Los cueros vacunos se mantienen con bastante firmeza y parece tienden á subir aún mas.

—En los cueros lanares se ha notado mas movimiento que antes. Verdad es que las llegadas son bien abultadas. Los precios si bien se mantienen con alguna flojedad, á nuestro parecer, no hay que temer mayor baja que la que ha sufrido con anterioridad.

—Mercado de sebos sigue firme.

Las continuas llegadas de trigos tanto de la campaña como de los rios, hacen temer una nueva baja, pues los depósitos se vienen abultando desde un tiempo á esta parte.

El maiz continua en la misma posicion de antes.

Mercado de harinas sin operaciones. Se nota en este polvo poca demanda, debido á que muchos panaderos se han provisto suficientemente.

—Vá á continuacion la reseña de las ventas que se han hecho:

Lanas—Se realizaron 9,450 arrobas lana, cotizándose la especial á ps 84 y 85, superior 78, buena clase de 70 á 74, regular 65, borrega superior á ps 75, regular liviana 65 y 60, pesada 60.

Cueros vacunos—Se vendieron 285 cueros campo: los superiores á ps 152, buenos 150 á inferiores 135, con 1[2 libra de tara, nonatos superiores ps 120 y buenos 113.

Cueros lanares—Hiciéronse 1,060 docenas: los de matadero pelados especiales ps 145; campo con lana superiores 28 rls lb, buenos 24, regulares 23, desechos de 17 á 19, pelados de 10 á 20 rls lb y de 30 á 60 ps la docena.

Cueros de nonato—Se transaron 40 docenas buenos, hbres de pintado, á ps 85.

Sebo—Se cotizaron 35 arrobas grasa en panzas á ps 30 la arroba.

Cerda de potro—Realizáronse 68 arrobas buena clase á ps 134 y 135.

Trigo—Se hicieron 1,590 fanegas, el de costa bueno ps 175, estado superior ps 170, buena clase 155, 158 y 162, regular de 140 á 150 y muy inferior 105, candeal superior ps 172.

Maiz—Vendiéronse 405 fanegas; el morocho en espiga [illegible] ps 44 á 45.

Lino—Se realizaron 1000 arrobas lino buena clase á ps 12.28.

MERCADO CONSTITUCION—Marzo 1° de 1882

Han llegado 20,740 arrobas lana.

Las ventas hechas hoy en este artículo han sido animadas é importantes como se podrá juzgar por la reseña que publicamos mas abajo.

Justo nos parece hacer mencion especial de un lote de lana vendido por el consignatario señor Beloeq, cuyo precio obtenido lo encontramos subido: 102 ps mjc por arroba. La lana vendida es superior con barriga y su lavamiento alcanza, segun se nos ha dicho, no solo se ha pagado ese precio por su clase sino especialmente por su peso.

Dicho lote vino procedente de la Magdalena.

Sabido es que las lanas de ese punto siempre obtienen muy buenos precios.

Otros lotes de clases superiores han obtenido los precios desde 90 á 93 pesos.

Las clases inferiores y defectuosas siguen gozando de poca demanda y con precios algo flojos.

—En las demas clases de frutos [illegible] la variacion de precios que encontramos con respecto á los obtenidos en los dias anteriores.

—Hé aquí el extracto de las ventas que hemos conocido:

Lanas—Se realizaron 26,200 arrobas lana, la especial ps 95 á 98 y 1 lote con barriga ps 102, siempre, procedente de la Magdalena; id superior á 90, 91 y 93, id buena y 78. Lana de borrega con y sin carretilla ps 70 á 75, regular y defectuosa de 55 á 60, barriga 30, 35 y 40.

Cueros lanares—Hiciéronse 465 cueros de campo los buenos de ps 155 á 158, regulares 151, todos con 1[2 lb. de rebaja, de matadero de 160 á 165 ps.

Cueros de potro—Cotizáronse 40 cueros de campo en 1 lote, regulares ps 30.

Cueros lanares—Se vendieron 1180 docenas de campo los buenos de 25 á 27 rls lb, id regulares á 23, id inferiores y picados á 23 y 24, id desechos de 18 á 20, pelados de estacion 20 á 22 rls, atrasados 70 á 75 ps, corderitos picados en 1 lote ps 8.

Cueros de gama—Se vendieron 75 docenas libres de pintado, en 1 lote ps 80.

Cueros de nutria—Realizáronse 150 libras regulares en 1 lote, á ps 8 1[2.

Cerda de potro—Se transaron 195 arrobas al barrer regular y buena en 3 lotes de 138 á 145, c.

Sebo—En rama de 30 á 31 ps arb, de campo [illegible] en bordalesas 42 á 43 ps [illegible] 38 á 41.

Corrales de Abasto—MARZO 1° DE 1882—Introduccion de haciendas [illegible] carneadas para el abasto y precios actuales:

Consignatarios	Capataces	Procedencia	Animales
Antonio Zeballos	M. Acosta	Chascomús	120
Duggan hnos.	L. Martinez	Rodriguez	82
L. [illegible]	S. Baís	[illegible]	32
J. B. Anasagasti	S. Montaña	Las Conchas	30
Beer y Pombo	R. Cardoso	Chascomús	60
		25 de Mayo	31
			374

PRECIOS—1° Aparte carne y sebo 350 á 450, 2° id 280 á 300. Flaco chanchería 180 á 220. Cueros de novillo 120 á 140, Id id de vaca 80 á 90. Terneros sin arriba 140 á 200. Se carnearon para el abasto 520 animales.

MARITIMA—DIA 1° *Meteoro*, vapor nac de 98 tons cap G Basso del Rosario á P Risso con, á varios 5 btos dinero.

Diana, vapor inglés de 362 tons cap Basigaluppi del Rosario á Vacassovich con A Maderna 200 bolsas trigo, á varios 2 btos encomienda.

Villa del Salto, vapor oriental de 200 tons cab L Goldie de Montevideo á P Risso con S Carreras 100 barricas azúcar, á varios 47 btos art diversos.

Come, vapor nac de 184 tons cap Giudice de Asuncion á Meyer y Bruzzone con órden 8 fd hojas 3 [illegible] 97 bsas yerba D Parodi 61 id id, [illegible] V. y E. Tornquist 210 cs y [illegible] de tránsito 8 fd hojas 1000 cs [illegible].

Taraguy, vapor nac de 184 tons cap Gastaldi de Asuncion á [illegible] y Ca con D 30 bsas yerba 38 fd tabaco 43 cs ys 18 cs ys 1 fd cs, Spinetto Laborde y Ca 10 caj tria, E Pichot 500 cs ys, R Sarda 1647 cs ys 100 cs becerros 22 potros 12 btos cerda 30 btos lana 10 at cs gamas. S P Gregori 34 btos quesos 8 bsas almidon á varios 15 btos encomiendas.

James Kitchen, bca inglesa de 498 tons cap Kitchen de Fernandina el 26 de Diciembre á M y Williams con 19845 piezas con 375,000 piés pino.

Carrie E. Long, bca americana de 458 tons cap Porth de Calais el 10 de Diciembre á J Bell con 40,005 piezas con 330,091 piés pino.

Congo, vapor francés de 1224 tons cap Grau de Burdeos el 5 de Febrero, Coruña el 7, Montevideo el 28 á M Donos con [illegible] manifiesto se publicó en el número anterior.

Sud América, vapor italiano de 1317 tons cap V E Lavarello de Génova el 3 de Febrero, Cádiz el 5, Montevideo el 28 á G B Lavarello con su manifiesto se publicó ayer.

Gassendi, vapor inglés de 800 tons cap Dukson de Liverpool el 20 de Enero Montevideo el 28 de Febrero á E Norton y Ca con (su manifiesto se ha publicado en uno de los números anteriores).

OVARAZON REGISTRO—*Pensée* bca italiana para Amberes por Schaffernorth con 991 fd lana 14 id garras 678 bsas semilla de lino 12,250 astas.

Teil berg, noruega para Falmouth por E Gagliardo 310 pipas 720 bord sebo 58,880 kilos huesos.

San Tomaso, bca italiana para Dunkerque por T. Rivara con 9398 bsas lino.

Emile de Giraldia, bca francesa para Pernambuco por Duggan y Ca con 43 mulas 20 potros en pié 23 bsas maiz 40 bsas afrecho 77 fd pasto 61 pipas vacias 70 metros pino blanco 20 bordalesas vacias.

SALIDAS—*Taraguy*, vapor nac para Montevideo; *Villa del Salto* id oriental id id; *Handel* id inglés id Amberes; *Diana* id inglés id Santa Fé, *Meteoro* id nac id id.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO COLON

EMPRESA A. FERRARI

COMPAÑIA LÍRICA ITALIANA

Dirigida por el Maestro Caballero

NICOLAS BASSI

EL DOMINGO 5 DE MARZO DE 1882

PRIMERA FUNCION DE ABONO

Se pondrá en escena la grandiosa ópera baile en 4 actos del Maestro Comendador Cárlos Gomes

EL GUARANI

REPARTO

PERSONAGES		ARTISTAS
D. Antonio de Maciz, viejo Portugues	Sr.	Visconti
Cecilia su hija	Sta.	Borghi-Mamó
Pery, gefe de la tribu de los guaranies	Caballero	F. Tamagno
D. Alvaro Portugues	Sr.	Ramini
Gonzales, aventurero español huesped de D. Antonio	"	Battistini
Fray-Bentoid	"	Capelli
Alonso id	"	Triveso
El Cacique gefe de la tribu de los Aimoré	"	Castelmary
Pedro, hombre de armas de D. Antonio	"	Personaud

Coros hombres y señoras, comparsas, aventureros, salvages de la tribu de los Aimoré, cuerpo de baile, banda, etc.

El hecho tiene lugar á poca distancia de Rio Janeiro, época 1560.—A las 8.

TEATRO NACIONAL—Juéves 2 de Marzo de 1882, á las 8 1[2 en punto, cuarta funcion de abono—La compañía dramática italiana del Cav. Oreste Curtocel, dirigida por la célebre artista señora Jacinta Gualtieri Pezzana—Pondrá en escena el gran drama en 5 actos de A. Dumas (hijo) **La Dama de las Camelias**.

LA FLORIDA—Teatro de Verano—Sábado 4 de Marzo de 1882—Gran rebaja de precios: entrada general 15 pesos, niños 5 pesos—A las 8 1[2 en punto—Gran concierto instrumental, Direccion del maestro Rajneri. Gran orquesta compuesta entre los mas notables profesores del país y de los socios honorarios y profesores del Cuartoto, señores Rajneri, Gaito, Prosper, Panizza y Ghignatti.

CIRCO UMBERTO I—Calle Zeballos entre Moreno y Belgrano—Propietario y director Pablo Raffetto—[illegible] 40 onzas—Hoy Juéves 2 de Marzo espléndida y absoluta novedad. El asombro de mar y tierra, hoy hoy el famoso hercule Raffetto.

AVISOS NUEVOS

AMA DE LECHE, FRESCA, ITALIANA, se ofrece una jóven de 20 años de edad, con recomendaciones, calle Uruguay núm 345. m3 v7

ALQUILASE EN CASA DE FAMILIA, UNA SALA y ante sala; la sala está completamente amueblada, muy central, Corrientes 180 entre Florida y San Martin. m3 v5

ALMACEN—SE VENDE CALLE DE CANGALLO núm 1115, el dueño lo vende por ausentarse del país, la casa tiene 4 años de contrato y mucha comodidad. m2 v5

AL COMERCIO, Á NUESTRAS RELACIONES, y al público en general—Participamos que hemos [illegible] de almacen de comestibles y bebidas por menor [illegible] núm 247 y 251 [illegible] Rojas, Sanchez y Ca. m3 v21

AL COMERCIO—HAGO SABER AL COMERCIO [illegible] de almacen, sito en la calle Perú núm [illegible] tubiera algun reclamo se presentara en el término de tres dias, pasado el cual no será atendido—Buenos Aires, Marzo 1° de 1882—*Juan C. Nuñez, José Cepeda*. m2 v6

[illegible]

A QUIEN INTERESE—INVITAMOS Á LOS señores propietarios quieran ofrecer sus propiedades para anotarlo en el registro de alquileres, pues continuamente tenemos pedidos de casas, depósitos, corralones, terrenos casa-quinta, casa de inquilinato, cuarto para escritorio, piezas amuebladas ó sin ella. Para el efecto pueden fijarse por los avisos de los diarios, las alquilan en que cuan se ofrecen las propiedades para que sean alquiladas á la brevedad posible, los interesados darán fianza á satisfaccion de los dueños, contando con los auxiliares Francisco Frates y Fabian L. Fuentes, oficina de casas de Juan Luis Burgos Perú 106 (altos) de 10 á 6 p. m. m3 v1

AL COMERCIO AVISO QUE HE VENDIDO el negocio de almacen sito en la calle de Tucuman Núm 640 y 42; el que tenga reclamo sobre dicho negocio se presentará en el término de ocho dias, contar desde la fecha, pasado dicho término no se atenderá ningun reclamo—Buenos Aires Marzo 1° de 1882—*José Alonso*.

OTRO

Al Comercio aviso que habiendo comprado la existencia del almacen calle de Tucuman Núm 640 y 42, á Don José Alonso, los que tengan reclamos que hacer se presentaran en el término de ocho dias á contar desde la fecha, pasado dicho término no se atenderá ningun reclamo—Buenos Aires Marzo 1° de 1882.—*María L. de Olais*.

AL PÚBLICO—HAGO PRESENTE AL PÚBLICO en general y amis amigos en particular, como á los tenedores de billetes de la rifa de la casa y terreno que se efectuó el Domingo 5 de Marzo (si el tiempo lo permite). La rifa se hará en la plaza pública de las Lomas de Zamora en presencia y á cargo de la corporacion Municipal de dicho partido. Tambien hago presente á los que tengan billetes á concurrir al acto que principiará á la 1 del dia, que despues de terminado este serán obsequiados con un asado con cuero. Los que tengan billetes á comision están obligados á devolverlos antes del dia 4 del corriente, pues pasado ese término quedarán á cargo de los comisionados. Hay aún algunos números para vender, en casa de su propietario, Cerrito 372. m3 v4

BOVEDA EN LA RECOLETA SE VENDEN DOS Cuyo 624. m2 v5

BOTICA—SE VENDE UNA, EN UN PUEBLO muy importante, cerca de Buenos Aires, dirijirse á la calle Méjico núm 644 (bajos). m2 v5

COCINERA, SE NECESITA Gral. Lavalle No. 646. m2 v5

COCINERA CON CAMA, SE PRECISA EN LA calle de Piedad 623. m3 v5

COCINERA, SE NECESITA EN LA CALLE ALsina 608. m2 v5

CAJISTAS PARA OBRA—SE NECESITAN Calle Bolivar 150. m2 v8

COCINERA, SE PRECISA, QUE SEPA SU OFIcio, Chile 237. m2 v5

CHIMENEAS DE MARMOL, 30 POR CIENTO de rebaja por desalojar la casa Florida 280 y 291. m2 v5

COCINERO ITALIANO CON BUENAS REFErencias, que sabe su oficio se ofrece Calle San Martin Núm 382, almacen. m2 v5

COCINERA SE NECESITA, SE QUIERE CON cama y sin familia. Rivadavia 34 á la derecha. m2 v5

COSTURERA, SE OFRECE UNA, TANTO PAra taller como para casa particular, sabe cortar á última moda, ocurrir Pozos núm 60. m2 v8

COCINERA Y SIRVIENTA SE NECESITAN en la calle de Piedras núm 300, se prefieren estrangeras. m2 v5

CASA AMUEBLADA SE DESEA ALQUILAR una buena casa con buenos muebles, por tres ó cuatro meses, en parage central. Para tratar calle San Martin núm 73, escritorio núm 2. m2 v5

CASA PARA ALQUILAR SE PRECISA ALQUIlar una casita de 4 á 5 piezas y que tenga dos patios, no importa la distancia, sea al Norte ó Sud, lo mismo que fuera una casita quinta en Almagro ó otro punto inmediato á la Ciudad.—Ocurrir Perú 64. m2 v3

COSTURERAS SE PRECISAN CON URGENCIA en la fábrica de camisas, Calle Chile 1364 altos. Se desea que sepan armar la camisa blanca fina, se garante que tendrán costura abundante en Invierno y verano y se paga bien. m2 v4

CEMENTERIO DEL NORTE—LAS FAMILIAS que tienen deudos en el sepulcro de don Domingo Frioni y doña María Camayno, se sirvan retirarlos en el término de 30 dias á contar desde la fecha, pasando el cual se procederá á depositarlos en el osario general, por tener que refaccionar dicho sepulcro.—Buenos Aires, Marzo 2 de 1882. m2 v2 Abril

COPIA DE LA ORDENANZA SOBRE TRANSItar con artículos largos por la ciudad. Ordenanza—Entendiendo que la carga sobre salga de los vehículos sancionada el 22 de Junio de 1874. Art. 1° Todo vehículo que conduzca carga que sobre salga tres varas de su caja no podrá transitar sino hasta las ocho de la mañana en verano y hasta las nueve en Invierno en las calles del municipio que forman el siguiente perímetro: Venezuela, Buen Orden, Artes y Parque. Art. 2° Comuníquese etc. m2 v4

DON NEREO RODRIGUEZ, PARAGUAYO, SE le desea ver en casa de los Sres. Cibils Hnos. Suipacha Núm 6, para entregarle una carta. m2 v5

DINERO SOBRE PROPIEDADES NO OLVIdarse, que en la oficina de casas de Juan Luis Burgos, Perú 106 (altos), de 10 á 6 p. m., hay siempre dinero disponible cualquier suma para colocar sobre casas, terrenos, campos, chacras ó estancias, como convenga á los interesados siempre que las escrituras estén en perfecto estado. Tambien se propone [illegible] dinero del Banco Hipotecario para aquellas personas que lo soliciten.

EN LA SASTRERIA CALLE DE TACUARI Núm 183, se necesita un oficial para trabajar por mes. m2 v6

EXPOSICION CONTINENTAL—SE AVISA Á todas aquellas personas que hayan conseguido tarjetas de entrada á la Exposicion como visitantes, sin ser miembros de Comisiones ó Delegados de alguna Nacion ó Provincia, que desde el dia 3 del corriente quedan ellas sin efecto por resolucion de la Comision Directiva de la Exposicion. *La Comision*. m2 v5

JARDINERA—[illegible] MEDIO USO, SE VENDE una [illegible] guarniciones correspondientes, para [illegible] y tratar, Victoria Núm 828. m2 v5

LICITACION—LA DIRECCION GENERAL DE Rentas Nacionales llama á propuestas por el término de ocho dias, para el arrendamiento de un ponton mayor de trescientas toneladas de registro, para destinarlo á Ponton Faro en Punta de Indio. El ponton deberá encontrarse en perfectas condiciones y tener sus correspondientes anclas y cadenas para poder fondear con toda seguridad, y ademas un palo mayor donde será colocado el faro. El término del arrendamiento del Ponton será en plazo que no bajará de seis dias, á contar desde la fecha de [illegible] el ponton hasta el punto indicado y colocarlo en el lugar en que actualmente se encuentra situado el ponton que presta el servicio y del faro en el nuevo buque. Será igualmente de cuenta del proponente hacer el servicio de luces del faro durante el tiempo del arrendamiento. La falta de cualquiera de las condiciones que en esta licitacion se determinan, será motivo suficiente para la rescision del contrato y pérdida del depósito que deberá efectuar. Las propuestas serán estendidas en el papel sellado que determina la patente, y los proponentes estarán obligados á depositar préviamente en el Banco Nacional la suma de ps. 500 ó sean 516.66, pesos en efectivo ó títulos de Crédito Público. Las propuestas que no esten en las condiciones determinadas en el párrafo anterior no se tomarán en consideracion. Las propuestas serán abiertas en la Direccion de Rentas en presencia de los interesados el dia 9 del presente á la 1 p. m. Por mas pormenores pueden ocurrir los interesados á la Secretaría de esta Direccion. —Marzo 2 de 1881.—S. Rondo, Secretario. m2 v10

MUCHACHO PARA CUIDAR UN TILBURI se ofrece uno, Calle Comercio 455. m2 v7

MUCAMA SE NECESITA UNA QUE SEPA planchar, en la Calle Bolivar 113. m2 v5

MUCHACHA, DE 10 á 12 años SE PRECISA en la calle Salta 331. m2 v5

MUCAMA SE PRECISA UNA EN LA CALLE Piedad 531 (altos). m2 v5

MAQUINA PARA HACER TALLARINES EN perfecto uso, casi nueva, que puede servir para una panaderia, se vende, calle Lima 478 1[2. m2 v5

MUCAMA Y niñera, CON RECOMENDACIOnes, se necesitan calle Charcas núm 145. m2 v5

MUCAMO, SE PRECISA UNO QUE SEPA desempeñar su oficio y tenga buenas recomendaciones, Cangallo 404. m2 v5

NIÑERA SE NECESITA UNA DE 11 á 14 años con buenas recomendaciones, en la Calle Garantias Núm 58. m2 v5

OFICIAL BARBERO SE NECESITA UNO CAlle Independencia 626. m2 v5

OFICIALES CARPINTEROS, SE PRECISAN dos, en la calle Chile 281. m2 v5

PEON DE FONDA SE OFRECE UNO CALLE Comercio 445. m2 v8

PIEZAS PARA HOMBRE SOLO SE ALQUILAN con muebles ó sin ellos Perú 141. m2 v17

PROFESOR CON DIPLOMA, QUE SEPA FRANcés, se necesita, para educar tres niños en la campaña, ocurrir Victoria 345. m2 v5

POR 1600 $ m c UN LINDO TERRENO EN EL Pueblo de Merlo, frente á la Iglesia, 12 vs frente 75 fondo, costó 3300, aprovechen, por datos al interesado Calle del Perú Núm 808. m4 v5

POR AUSENTARSE SU dueño—SE VENDE EL cortísimo contenido de almacen en la esquina San Juan y Balcarce núm 44. La casa contiene siete buenas piezas, armazon y mostrador, propio para todo ramo, su alquiler es bajísimo, para tratar á toda hora del dia en la mision. m2 v5

PROFESORA DE INGLES ó ITALIANO SE ofrece una señorita, para dar lecciones en casas particulares y colegios, empleando el método adoptado en las escuelas públicas de la República Oriental, el cual como es sabido ha dado escelentes resultados, dirijirse á C. L. R. Santiago del Estero 477. m2 v17

RELOJ PERDIDO.—EL MARTES 28 SE HA perdido un reloj de oro núm [illegible] con las letras R. C. G. grabadas en la tapa—La persona que lo devuelva en la Calle Reconquista Núm 46 (altos) será gratificada. m2 v4

SIRVIENTA SE PRECISA CALLE MORENO 632. m2 v5

SE PRECISA UNA niñera, CON BUENAS REcomendaciones, en la calle Libertad 478. m2 v5

SE ALQUILA LA ESQUINA PIEDAD Y MONTEvideo; para tratar Entre Rios núm 61. m2 v5

SE NECESITA UN MUCHACHO, PARA APRENdiz talabartero, Europa núm 858. m2 v5

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 14 á 16 años, para todo servicio, Belgrano 236. m2 v5

SE PRECISA UNA MUCHACHA, DE 12 á 14 años, ocurrir Cangallo 880. m2 v5

SE PRECISA UNA AMA DE LECHE, FRESCA para criar en casa del niño, Corrientes 560. m2 v5

SE VENDE UNA JARDINERA CON TOLDO, caballo y guarniciones, propia para reparto, para tratar, Lavalle 1162. m2 v5

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE FRESCA, garantida, para cualquier punto de la campaña, calle de Bolivar núm 423 altos. m2 v5

SIRVIENTA SE NECESITA UNA, FORMAL Y decente, para el servicio de una señora sola, Avenida Santa Lucía núm 95. m2 v5

SE VENDE POR LA OFICINA DE CASAS DE Juan Luis Burgos, Perú 106 (altos), la elegante casa Sarandi 10—75—5—etc. m2 v5

SE VENDE POR LA OFICINA DE CASAS DE Juan Luis Burgos, Perú 106 (altos), una casita de 35 mil pesos, Gral Lavalle 1240 etc. m2 v5

SE OFRECE UN COCINERO DE PROFESION Para hotel ó Restaurant, con buenas recomendaciones, para tratar Cangallo 106 ó casa particular. m2 v5

SE PRECISA UN JOVEN PARA CORREDOR de artículos de tienda y mercería, inútil se presente sin buenas recomendaciones, Defensa núm 225 darán razon. m2 v8

SE VENDE UNA ZAPATERIA CALLE MONTEvideo núm 570, porque el dueño se vá para el campo, porque tiene la familia enferma, se vende con muy poco dinero en la misma casa darán razon. m2 v5

SE VENDE EN LA OFICINA DE CASAS DE Juan Luis Burgos, Perú 106 (altos), la confortable casa Cuyo 1077 con 8 1[2 por 84 de fondo, 10 piezas, etc. m2 v5

SE ALQUILAN DOS PIEZAS AMUEBLADAS para matrimonio ó hombres solos en casa de una familia del país. Calle Tucuman Núm 211, entre Florida y Maipú. m2 v17

SE COMPRA POR LA OFICINA DE CASAS DE Juan Luis Burgos, Perú 106 (altos), una casa de Rivadavia á Parque que no pase de Artes, con 12 vs de frente, con fondo que sea habitable, etc. m2 v5

SE OFRECE UN MATRIMONIO ITALIANO, SIN hijos, la mujer para cocinera y el marido para mucamo, tienen buenas recomendaciones, ó sea la mujer sola, calle Rivadavia 741. m2 v5

SE OFRECE UNA señora JOVEN Y FORMAL, para acompañar alguna señora anciana, ó para cuidar niñitos, ó bien para coser ropa blanca en alguna casa particular, sabe algo de coser, Calle Lujan núm 13. m2 v5

SE VENDE EL ALMACEN DE COMESTIBLES y bebidas con muy corto capital, aprovechen la [illegible] m2 v5

SE OFRECE UN MATRIMONIO ESPAÑOL CON buenas recomendaciones, la muger para cocinera y el marido para quehaceres de la casa; entiende en quinta y un poco de jardin. Calle de Venezuela 540. m2 v6

[illegible]

SE DESEA SABER EL PARADERO DE MAnuel Ocaña, jornalero, natural de Yma, provincia de la Coruña por asuntos muy interesantes á los que tengan conocimiento se dirijirán á la calle de San Martin 167, preguntando por Manuel Rodriguez, ó Moreno 100, bajos [illegible]. m3 v13

SE VENDEN MAGNIFICOS LOTES DE TERreno, sitos en la calle de Ombú entre Parque y Corrientes con propiedad por su inmejorable situacion, (es el único terreno [illegible]) para hacer casas, á cuatro cuadras del nuevo mercado Rivadavia y siete de la magnífica plaza del Once de Setiembre, donde está hoy la Exposicion; para tratar en la calle del Temple núm 347. m2 v5

SE ALQUILAN CASAS, TERRENOS, CASAS DE inquilinato casa-quinta, cuartos para escritorio, piezas amuebladas ó sin ella, todas al Norte, Sud, Este y Oeste, casas de familia á 500 $ 600, 700, 800, 900, 1000, 1100, 1200, 1300, 1400, 1500, 1600, 1700, 1800, 1000, 2000, etc., contando con los auxiliares Francisco Fretes y Fabian L. Fuentes, oficina de casas de Juan Luis Burgos Perú 106 (altos) de 10 á 6 p. m.

UNA BUENA MAQUINISTA Y UNA HILVAnadora se precisan en "La Nacional" fábrica de ropa blanca, calle Corrientes 371. m2 v5

AMA DE LECHE ESTRANGERA, SE OFRECE para criar en su casa, calle de Pozos 323. m1° v4

AMA DE LECHE, SE PRECISA, PARA CRIAR en su casa, Maipú 450. m1° v4

AMA DE LECHE, FRESCA ITALIANA, SE ofrece Temple 548. f28 v3mzo

A LOS CARPINTEROS SE VENDE BANCO herramientas y piedra de vuelta, todo en buen uso, Chile 823 al fondo. f28 v3mzo

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA DE QUINce dias para criar en su casa, Brasil 829 darán razon. f28 3m

APRENDIZ ZAPATERO CON BUENAS RECOmendaciones se precisa en la calle Tacuarí 185. f28 v3m

AMA DE LECHE FRESCA Y QUE TENGA buenas recomendaciones, se necesita para criar en su casa, para tratar Perú 357. f28 v3mzo

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA, española con leche fresca y abundante, para criar en su casa Belgrano 515. f28 v5m

ALMACEN DE COMESTIBLES Y BEBIDAS, SE vende, en Barracas al Norte, calle Salta y Lavadero núm 40 y 43. f19 m

APRENDIZ CONFITERO—SE NECESITA UNO, se prefiere que entienda algo del oficio, ocurrir Bolivar 531. m1° v4

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA, DE NAcionalidad Italiana, con leche fresca y abundante, Méjico 823. m1° v4

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA, CON LEche fresca muy sana y abundante, ocurrir Montevideo 878, cuarto núm 11. f24 v4mzo

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA, ITALIAna, con leche fresca y abundante, calle de Moreno 1350. f24 v4mzo

A LOS HORNEROS—SE VENDE UN TERREno en Almagro, á propósito para establecer un horno de ladrillo, para tratar ocurran á la calle del Gral. Lavalle núm 803, tambien se arriendan. f24 v7mzo

AMAS DE LECHE SE PRECISAN 2, QUE tengan de 3 á 4 meses, que sean de bastante leche no se paga mas de 600 pesos á cada una, Garantias 543. f25 v2mzo

ATENCION SE VENDE UNA PROPIEDAD situada Santiago del Estero y San [illegible] al 250 esquina á Méjico el interesado para tratar en la misma casa altos 251. f24 v12m

AL COMERCIO—LA FABRICA DE GUITARras situada en la calle de Cuyo núm 726 que hasta la fecha jiraba bajo mi firma desde el primero de Marzo del corriente año girará bajo la razon social de Francisco Nuñez y Ca. f28 v3m

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA, PRIMEriza italiana de 17 años de edad, con leche fresca y abundante. Para tratar en la calle Cochabamba núm 445. m1° v4

AL COMERCIO—BAJO LA RAZON SOCIAL DE A. Labrea y Ca. se ha establecido en la calle Cuyo núm 323 una casa de comercio en los ramos de tienda y mercería. *Antonio Labrea, Manuel Rado*. f28 v3mzo

ALMACEN DE COMESTIBLES Y BEBIDAS SE vende uno en muy buena posicion, por cuanto se vende en dueño lo vende por no poder atenderlo. Por mas informes ocurrir calle de la Defensa núm [illegible]. f24 v10mzo

A LOS MEDICOS EN EL PUEBLO DE [illegible] jan se alquila una buena casa la familia la que [illegible] en el pueblo y desde hace cinco años ocupaba por el médico, que se ausenta dejando su clientela. Por datos en Lujan calle de San Martin [illegible]. f27 v7

A LOS TAMBEROS SE ARRIENDA UN LOTE de [illegible] potreros de 200 cuadras [illegible] con agua [illegible] Bolivar 87 de 8 á 9 [illegible].

ALMACEN DE COMESTIBLES Y BEBIDAS se vende uno en buena posicion [illegible] por irse al campo [illegible] calle de [illegible] m1° v4

A MAS EN LA ADMINISTRACION DE NOURI [illegible] núm 414 [illegible] nes, prévio reconocimiento médico [illegible] á las familias [illegible] de oficina de 12 á 4. [illegible]

A LAS MODISTAS UNA BUENA OFICIALA de vestidos desearia tomar costuras [illegible] en su casa [illegible] con garantia á satisfaccion [illegible] escuela á la oficina de este diario bajo sobre á las O. M. f22 v12m

ARRENDAMIENTO DE CHACRAS SE ARriendan chacras en el partido del Brugado en lo [illegible] 100 cuadras cuadradas cada una á 5 años, á satisfaccion del interesado divisas 10 leguas de la estacion del ferrocarril Oeste [illegible] por año para tratar, calle Reconquista 80 1[2. f25 v28

AL PUBLICO AVISO QUE EL NEGOCIO QUE habia comprado al Sr. D. Santiago Mogila situado en la calle Larrea núm 427, [illegible] algunas diferencias que se halla la compra de negocio [illegible] el dicho señor Mogila siempre con el negocio. Buenos Aires Febrero 28 de 1882. *Cesar Caselli*. m1° v4

AL COMERCIO—SE AVISA QUE SE HA VENdido el almacen situado en la calle de Santa Fé núm 151 esquina de Artes, de propiedad del señor don Manuel Costa, quien á vendido al señor don Luis Risso. El que tenga algun reclamo se presentará en el término de tres dias contados desde la fecha, pasado dicho término no se dará derecho de ninguna especie—Buenos Aires Febrero 28 de 1882. m1° v3

AL COMERCIO Y AL PUBLICO EN GENERAL—[illegible] Ramon Otero [illegible] almacen de su propiedad, sito calle Perú núm 703 esquina á Cochabamba. Si alguna persona tuviera algun reclamo contra dicho negocio, lo hará dentro del término de tres dias á contar de la fecha.—Buenos Aires, Marzo 1° de 1882.—*Jose Nuñez*.

AL COMERCIO UNA PERSONA QUE VIAJA continuamente en la campaña representando una fuerte casa de esta plaza desea recibir en comision algunos artículos con preferencia de almacen ó especialidades que no [illegible] muestras, [illegible] También se encargaria de cobranzas, de colocar avisos, etc. Muy buenas referencias, dirijirse bajo las iniciales U. H. Z. [illegible] en esta imprenta. f25 v14m

AL COMERCIO EN GENERAL PARTICIPA que he comprado al señor don Tito Sin[illegible] á doña María [illegible] de los carros de 4 ruedas con [illegible] caballos, si hubiera algun reclamo pueden hacerlo [illegible] de cinco dias contados desde la fecha, pasa [illegible] reclamo alguno—Buenos Aires, Febrero 28 de 1882. [illegible]. f28 v2m

A LOS RENTISTAS, SE VENDE UNA PROPIEdad [illegible] con 4550 pesos mensuales de renta que [illegible] Directa. Esta propiedad tiene 21[2 vs de frente por 60 vs de fondo á otra calle que hacen 81 1[2 vs de frente con ser esquina y se compone el todo de 7 casas [illegible] la esquina que ha negocio. Su local es importante para mas informes y tratar Cangallo núm 91. f28 v2m

AGUSTIN CASA Y Ca.—CORREDORES DE [illegible] y rematadores, San Martin 88 frente al Banco de la Provincia. Dan dinero á interés, compran casas, terrenos y haciendas.—Se encargan de hacer cobros en el Banco de la Provincia al Hipotecario y demas en [illegible] de la capital. Aceptan arbitrajes [illegible] de libros testamentarias y tramitacion [illegible] Nacional y Provincial, San Martin 88. f14 v3mzo

AVISAMOS AL PUBLICO QUE HEMOS PUESto en venta un gran surtido de zapatos para hombres [illegible] en cuero francés de 1° clase y á la moda con [illegible] arriba. Botines elásticos de [illegible] arriba [illegible] de todas clases para señoras, niños y niñas, de todas [illegible] nuestro calzado es garantido hecho [illegible] de 1° clase. Se hace sobre medida en 24 horas á precios convencionales. 300 Cangallo 300. perm

AL COMERCIO—PONEMOS EN CONOCIMIENto del comercio en general y de los joyeros y relojeros que [illegible] del señor don Acosta y [illegible] de la sociedad que giraba hasta hoy bajo la razon de Vicente Ferrer y A. Keller, tiene [illegible] relojes brillantes y plateros por mayor quedan de activo y pasivo á cargo de don Vicente Ferrer [illegible] en la misma casa con su sola firma. Buenos Aires Febrero 1° de 1882. *Vicente Ferrer*, *A. Keller*, Sarmiento esquina Cangallo. f12 v3mzo

ANILLOS PERDIDOS—EL MARTES DE Carnaval á la tarde se han perdido dos anillos en la calle Florida entre Cuyo y Cangallo, uno de oro, con una piedrita negra y tres letras grabadas en ella, el otro de platina con un brillante el que los entregue en la calle Tucuman 331 recibirá de gratificacion por el de oro quinientos pesos y por el de brillante dos mil pesos. f28 v3mzo

AL COMERCIO—CON ESTA FECHA, EL QUE suscribe ha comprado á don Ignacio Piñero y Ca. el café sito calle Lima núm 414. Si alguna persona tuviera algun crédito contra dicho establecimiento, deberá verificarlo dentro de tres dias, pasado el cual no se atenderá á reclamo alguno.—*Manuel Forni*.

OTRO

Con esta fecha aviso al comercio que he vendido á don Manuel Forni el café de mi propiedad situado en la calle Lima 414. Si alguno tuviera algun crédito contra dicho establecimiento deberá verificarlo dentro de tres dias de la fecha.—*Ignacio Piñero y Ca.* m1 v3

A LOS NEGOCIANTES de la Campaña—LES prevenimos que si desean recibir los legítimos productos de nuestra **Fábrica Enmendias**, como son queso de mesa 1° clase, id mantecoso superior, id Parmesano de varias clases, manteca fresca y los muchos otros que fabricamos, es necesario que dirijan sus pedidos directamente á nuestra **Sucursal Alsina 371**, los cuales son atendidos en el acto, remitiéndoles artículos á los ferro-carriles ó bien á las agencias, en un perfecto estado de envase. Ademas, les prevenimos que todos nuestros productos van señalados con nuestra marca de fábrica, y que nuestro envase para el queso mantecoso es el único que responde á los inconvenientes de los viajes largos.

AL COMERCIO PARTICIPAMOS QUE LA SOciedad que giraba en esta plaza bajo la razon social Seré y Paredes de las dos casas establecidas una calle Piedad 673 y 675 y la otra calle Tucuman 577 ha sido disuelta por mutuo y amigable convenio, haciéndose cargo el ex socio Seré de la de la calle Piedad y del pasivo de ámbas y el socio Paredes del activo de la de la calle Tucuman, si alguno tuviese que hacer algun reclamo se presentará en el término de ocho dias á contar desde la fecha—Buenos Aires Febrero 28 de 1882—*Hermenegildo Paredes, Joaquin Seré*. f28 v3m

AL COMERCIO PARTICIPAMOS QUE CON fecha 7 de Noviembre ppdo la razon social que giraba en esta plaza de Bath y Bonta ha sido disuelta de amigable convenio cuya liquidacion queda á cargo del Sr. don Juan Bath.

OTRO—Participo á mis relaciones que con motivo de mi separacion con el Sr. D. Juan Bath con esta fecha me he establecido nuevamente en el mismo ramo de almacen de comestibles asociándome al Sr. Bartolo Barbagelata la cual girará en adelante bajo la razon social de Bonta y Barbagelata.—Belgrano, Febrero 1882, calle 25 de Mayo 103. f28 v2m

AVISO MUNICIPAL LA MUNICIPALIDAD EN sesion de hoy ha dispuesto se cite y emplace á los que se consideren con derecho á un terreno ubicado en la calle Gral San Martin entre la propiedad de don Juan Torres y el señor Bengoechea, para que dentro del término de 30 dias de la fecha procedan á construir la vereda con arreglo á la ordenanza sobre la materia, y abonar á la Municipalidad el importe de la pared construida en dicho terreno, previniéndose que sino lo efectuan en dicho término la Municipalidad procederá á hacer efectivo ambas construcciones.—Lujan, Enero 28 de 1882.—*Juan F. Font*.—*José Russ*. f4 v4mzo

BAULES, BAULES, NUEVOS Y DE USO, compra y vende, á las 3 Bolas, calle 25 de Mayo 177. f4 v4mzo

BAZAR SAN MARTIN, GRAN SURTIDO DE fiambreras y tapafuentes, calle San Martin núm 48. f12 v12mzo

BAZAR SAN MARTIN, GRAN SURTIDO DE calentadores y caloríferos de kerosene, á precios sumamente módicos, calle San Martin núm 48. f12 v12mzo

BAZAR SAN MARTIN GRAN SURTIDO DE lámparas de doble mecha (Hinks Jhons patent) á precios módicos, calle San Martin núm 48. f12 v12mzo

BANCO NACIONAL.—SE PREVIENE Á LOS señores accionistas que el 1° de Marzo próximo comenzará á efectuarse el pago del 13° Dividendo de $ 5, metálico, por accion; á cuyo efecto deberán depositarse las acciones en el Banco el dia anterior para su anotacion. Se les previene igualmente que al mismo tiempo se efectuará el canje de las actuales acciones al "Portador," por las nuevas recibidas de los Estados Unidos.—Buenos Aires Febrero 25 de 1882—*El Secretario*. f26 v12m

---

BAZAR SAN MARTIN, GRAN SURTIDO DE [illegible] precios módicos, calle San Martin núm 48. f12 v12mzo

COCINERA, SE NECESITA, EN LA CALLE DE Belgrano núm 350. f28 v3m

COCINERA, SE PRECISA UNA, CALLE PERU 261. f28 v2m

CASA—SE ALQUILA UNA MAGNIFICA, ALTOS y bajos, calle de Bolivar 73. f28 v3mzo

COCINERA, SE NECESITA PRONTO UNA, CAlle Comercio núm 555. f28 v3m

COCINERA—SE PRECISA UNA, CALLE MOreno 776. f28 v3m

COCINERA Y niñera—SE NECESITAN, EN LA calle de Suipacha 480. f28 v3mzo

COCINERO ó COCINERA, QUE SEPAN BIEN el oficio, se precisa, calle Bolivar 270. f28 v2mzo

COCINERA SIN CAMA, SE NECESITA UNA, Florida 407. f28 v3mzo

COCINERA, SE NECESITA UNA CON CAMA, y que sea sola, Cuyo 62. f28 v3m

COCINERA, SE PRECISA UNA MUJER FORmal, con cama, Belgrano 563. f28 v3m

COCINERA CON CAMA, SE PRECISA, Calle de Lima 130. m1° v4

COCINERA, SE PRECISA MORENO 786. m1° v4

CIGARREROS, DE PAPEL, SE PRECISAN VICtoria 146. m1 v4

CARPINTERO, SE NECESITA UNO PARA EL campo; Santiago del Estero 155. m1 v5

COCINERA PARA IR AL CAMPO, SE PRECIsa, Santiago del Estero 155. m1° v4

COCINERA ITALIANA CON CAMA, SE PRECIsa una, calle Corrientes 572. m1° v4

COCINERA Y MUCAMA, CON CAMA, PERO sin hijos, se necesitan, San Martin 408. m1° v4

CABALLO PARA SILLA Y TIRO, SE VENDE uno nuevo y práctico, Ombú 221. m1° v4

COCINERA Y MUCAMA, SE PRECISAN, PIEdad 926. m1° v4

COCINERA, CON RECOMENDACIONES, SE necesita, calle de Belgrano núm 83. m1° v4

CAMPOS EN GUAMINI—PROVINCIALES Y NAcionales, se compran en la oficina central de tierras, Piedad 94. f28 v3mzo

COCINERA, SE PRECISA UNA, QUE SEPA bien su obligacion, en la calle de Piedad 623. f25 v2m

COCINERA, CON CAMA Y CON BUENAS REcomendaciones, se necesita una, para poca familia, en la calle de Belgrano núm 1068. f26 v2m

CASA, SE NECESITA UNA, DE 4 PIEZAS, sacada y con todas comodidades. Ocurrir calle Larrea 37. f25 v2mzo

COSTURERAS Y PLANCHADORAS, PARA CAmisas de hombre, blancas y de colores, se precisan en la calle Victoria núm 468. m1° v4

COCINERA, SE NECESITA UNA INDEPENdiente, Defensa 303; inútil se presente sin recomendaciones. m1 v4

CASA SE PRECISA COMPRAR UNA CASITA chica, y que no intervengan en ello corredores, ocurran San Martin 31, escritorio núm 6. m1° v3

CALDERERO, SE NECESITA UNO EN COBRE que conozca bien su oficio, para el Rosario de Santa Fé, ocurrir Piedras 118. m1° v8

COCINERA SE OFRECE UNA, DE NACIONAlidad española, recien llegada de Europa, se colocará sin cama, calle Belgrano 10, entre Balcarce y Colon. f25 v2mzo

CAPATAZ DE CAMPO, SE PRECISA, PARA un Establecimiento próximo á la ciudad que tenga práctica en hacienda vacuna y lanar, ocurrir personalmente ó por escrito á V. Rivadavia 65. f28 v2m

CASAS PARA ALQUILAR EN TODOS LOS BARrios de la ciudad escritorios y locales para introducir [illegible] Florida, Cangallo y Piedad para tratar Reconquista 80 1[2. m1 v4

CARRUAGE, SE VENDE UN LINDO TILBURY de dos ruedas, muy elegante con seis elásticos, su dueño lo vende por no serle [illegible] calle Belgrano 1102. m1 v4

CLASES COMERCIALES DIURNAS Y NOCturnas [illegible] francés é italiano [illegible] Rivadavia 354 [illegible]

CLUB MILITAR, SE PREVIENE Á LOS señores [illegible] en la cuota [illegible] 180 á 166 [illegible]

COCINERA FORMAL QUE SEPA SU OFICIO [illegible] para un matrimonio [illegible] calle Cangallo 413 [illegible]

CORREDOR DE AVISOS PARA UNA PUBLIcacion [illegible] Buen Orden 367 [illegible]

CARPINTERO Y [illegible] SE NECEsitan [illegible]

CHACAREROS, SE ARRIENDAN POR AÑOS [illegible] terrenos [illegible] de la estacion [illegible]

CLUB RECIAL DE LA MARIÑA, SE LLAMA [illegible] Barracas [illegible] Marzo [illegible]

CASA SE VENDE UNA LUJOSA Y SOLIDAmente construida en terreno de 10 vs de frente por 72 de fondo, compuesta de 8 hermosas piezas, cielo raso y [illegible] de tabla y zaguán con brocal de mármol de una sola pieza situada en la calle del Perú núm 1000, un terreno en el mejor parage de Barracas al Norte, frente al palacio del Dr. Montes de Oca de 39 1[2 vs de frente por 181 de fondo lindando por cada costado con grandes y lindísimas casas, se vende muy acomodado, por ausentarse su dueño del país. Para tratar, ocurrir calle de los Estados Unidos 513. m1° v18

CAMPO FLOR EN EL PARTIDO DE LOBOS A cinco leguas de la estacion se arriendan seiscientas 5 mil doscientas cuadras de campo de pasto tierno con aguada y alambrado por los cuatro costados con cinco puestos y la estancia principal compuesta de una buena casa para familia, varias piezas para peones, un gran galpon; tiene tambien buena quinta con bastantes árboles frutales alfalfares y otras comodidades. Para tratar, calle Victoria 448 ó en Lobos en casa del Sr. Micheo. f14 v5m

CUADERNOS BERGHMANS [illegible]—Aprobados por el Consejo Nacional de Educacion. Desde hoy se encuentran en la Librairie Generale, los cuadernos de Caligrafía sistema Berghmans números 1, 2, 3, 4 y 5. Á 4 pesos cada cuaderno. Á las librerías que no reciben los cuadernos Berghmans se les hará un descuento liberal. Venta por mayor y menor en la Librairie Generale de Felix Lajouane—53 Perú 53. f24 v 4m

CASA QUINTA SE VENDE UNA ESPLENDIda casa quinta, situada en el pueblo de Merlo, con diez cuadras de terreno alambradas, con postes de ñandubay á cinco cinta. La casa se compone de 4 piezas de material todas entoalladas con corredor al frente y un patio, pozo letrina, cochera etc y diez mil parras de 4, 3, 2 y 1 año, plantadas á una distancia de 2 y 1[2 en lo ancho, por 1 ms 20 centímetros en lo largo. Hay una cuadra de Espárragos, otra de dos mil árboles frutales de todas clases, tales como limones, peras, duraznos, higueras, etc., etc., 1[2 cuadra de alfalfa, un almácigo de 2500 parras de clase superior y otro de espárragos. Para tratar Alsina 853, de 5 á 6 de la tarde. f18 v5mzo

DIBUJANTE ALEMAN, CON BUENAS RECOmendaciones ofrece sus servicios, calle Florida 200. f14 v14mzo

DEPENDIENTE SE NECESITA UNO PARA la campaña que sea algo práctico en el ramo de almacen, dirigirse Corrientes 222 de 1 á 2 de la tarde. m1 v4

DOS señoras FRANCESAS QUE TIENEN AGENcia de sirvientas. Se encargan de buscar como acuenes para comunicar, mucamas, niñeras, calle Suipacha 217 entre Parque y Tucuman Buenos Aires, Marzo [illegible]. f28 v7mzo

DOCTOR JUAN SIMONE, ESPECIALISTA EN las enfermedades venéreo-sifilíticas, del pecho y de la piel, recibido en Europa y Buenos Aires. Da consultas de 9 á 11 a. m. y de 1 á 3 p. m.—Los pobres gratis. Cuyo 606.

DENTIFRICO ALCANFORADO DE BROWN.

DENTIFRICO ALCANFORADO DE BROWN.

DENTIFRICO ALCANFORADO DE BROWN usado [illegible] de Brown. Es uno de [illegible] preparacion alcanforada y puede asegurarse que [illegible] usarán otra. Único agente **J. A. Bennet**, Florida 195. f26 v2m

ESCRIBANIA PROVINCIAL Y NACIONAL de **F. G. Becher y A. C. Ponce, Bolivar 110**. f11 v14mzo

EN LA CIGARRERIA GREVY CALLE CORrientes 456 se precisan mujeres buenas oficialas para hacer cigarrillos franceses especialmente. Presentarse de 2 á 5 de la tarde. m1 v5

EDUARDO CASEY, CONSIGNATARIO DE haciendas, oficina, calle Reconquista [illegible] Se [illegible] en los Mercados 11 de Setiembre [illegible] Boca y Barracas. p

ESCOPETAS DE CAZA CARABINAS REVOLvers, collares para perros, cartuchos, cuchillos, compra y venta de armas en [illegible] á las 3 Bolas calle 25 de Mayo 177. f4 v4mzo

EL ESPIRITISMO ANTE LA CIENCIA, POR Cosme Mariño. Se vende en todas las librerías y en la sociedad "Constancia", Méjico 320, á 20 ps m[c cada ejemplar. f14 v14m

EUGENIO GERLACH REMATADOR Y COMIsionista, agente de casas y terrenos, comisiones en general. Horas de despacho de 12 á 2 de la tarde, San Martin 108. f16 v16m

EN MORON SE ALQUILA EN 250 $ m c mensuales la casa que fué de don José Davobe calle Rivadavia frente á la Escuela Italiana, dista solamente 50 varas del templo, compuesta de 4 grandes piezas, cocina, aljibe agua y demas oficinas, para tratar, á don Eusebio Viñas, en Moron. f25 v4mzo

EDICTO MUNICIPAL—LA CORPORACION Municipal que presido, ha acordado que en el término de seis meses á contar desde la fecha, aquellas personas que tengan deudos sepultados en el cementerio viejo de este pueblo, deberán exhumarlo y trasladarlos al nuevo, dentro del plazo señalado; vencido dicho término la Municipalidad ordenará la exhumacion y traslacion de los restos que hubiere, depositándolos en el osario general.—*Cármen de Areco*, 21 de Enero de 1882—*Miguel A. Duffy*, Presidente—*Enrique Rodriguez*—Secretario. f12 v12m

FARMACIA Y DROGUERIA EN VENTA UNA de las mas acreditadas y mejor situadas en esta ciudad, se vende en condiciones muy ventajosas: por datos ocurran los interesados á la droguería del Sr. Muller, calle de Piedras 78. f28 v26m

FRUTA SE VENDE EN EL PARTIDO DE Quilmes cuartel 3°, cerca de la esquina de Africa, 2 1[2 leguas de la estacion Glew F. C. S. 2 estacion con chitas F. C. E. se vende fruta de 4 ó 5 cuadras, de monte de Duraznos regular clase precio muy acomodado el dueño Pedro Chavorría. f25 v3m

FOTOGRAFIA ARTISTICA ITALIANA DE CElla y Guerra, Prontitud, elegancia y esmero, como en cualquier otro casa solamente hay diferencia en los precios que son absolutamente sin competencia. 59 calle Bolivar 59, al lado de "El Nacional". N. B. por cada docena de retratos abrillantados llevará media docena mas de regalo.

GRAN ALMACEN PARA DEPOSITO Y CASA contigua para escritorio calle Moreno 82 y 84, á 2 1[2 cuadras de la plaza Victoria, se alquila con contrato, para tratar Chacabuco 85 de 12 á 3 p. m. m1° v6

GABINETE MEDICO ESPECIAL, PARA la curacion radical de las llagas, fístulas, tumores cancerosos, sin dolor ni operacion, enfermedades venéreo-sifilíticas y todas las de los aparatos digestivo y urinario por crónicas ó rebeldes que sean. Curacion rápida, consultas de 8 á 9 a. m. y de 12 á 3 y de 7 á 8 p. m. Esmeralda 72, entre Piedad y Cangallo. f1° v1° abril

GRAN LIQUIDACION—El dueño DE LA TIENDA de novedades "Aux fabriques de Lyon" calle Florida núm. 141, avisa al público y á sus favorecedores que ofrece á 30 ojo de rebaja el muy hermoso y variado surtido de artículos que contiene dicha tienda. Al mismo tiempo se vende el armazon y todos los demas materiales. En caso de haber un comprador para todo se le hará un precio sumamente reducido. f28 v7m

GRAN PERSIANERIA DE VICENTE CASTRO calle Alsina 500 esquina á Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo. Por la numerosa clientela que hace tantos años honra con su confianza á esta casa, se reconoce perfectamente el esmero y la baratura en los precios con que ya se distingue. p

GRATIS PARA ADULTOS SOLAMENTE—VICtoria 478 de 7 á 9 p. m.—El primero de Marzo con el concurso de profesores especiales, empezarán las clases nocturnas de inglés, francés, dibujo lineal y natural, teneduría de libros, aritmética mercantil etc., etc. Para la matrícula dirijirse al Director. f20 v6m

GRAN PICHINCHA, SE VENDE UN HERMOSO terreno en San José de Flores de 12 vs. de frente por 56 de fondo, situado en la calle del mismo nombre núm 28 entre la calle Rivadavia y Union, frente al norte á media cuadra de la plaza y de la Iglesia, se arrienda tambien, las personas que quieran comprar este lindísimo terreno tiene otras 30 vs. mas de frente por el mismo de fondo del otro, que tambien se vende, es todo de un mismo dueño, que lindo es edificar una gran casa en este pueblo hermosísimo de San José de Flores. e21 v20

6—CALLE CHACABUCO—6

DIENTES

LUIS ERNEST

CIRUJANO DENTISTA

[illegible] grandes [illegible] de Paris y de [illegible] America [illegible] Londres é Italia. **DIENTES y DENTADURAS** sistema completamente nuevo, privilegiado. **ORIFICACIONES** con oro puro. **ESMALTE TRASPARENTE** para rellenar dientes cariados y volverlos á su estado natural.

TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor.

6—CALLE CHACABUCO—6

ESQUINA Á RIVADAVIA

DENTADURAS

LUIS ERNEST

HACIENDA VACUNA, SE VENDE, COMO 2500 cabezas sobre el Rosario, en buen estado de gordura. S. B. Gahan, Reconquista 75. f24 v4mzo

HILVANADORAS Y MAQUINISTAS DE CAmisas, se precisan, en el taller. Venezuela 347. f26 v2m

HABIENDO VENDIDO LA DESTILERIA SItuada en la calle de Corrientes núm 1811; los que tuvieron algun reclamo que hacer contra dicho establecimiento se presentarán en el término de *tres dias*.—*Andres Arrigorria*.

HOY Á LAS 12 EN PUNTO DEL DIA EN MI casa Defensa 78 (Judicial de muebles). Procederé á vender á las mas alta postura una gran cantidad de muebles de sala, mesa centro, aparadores, sillas, camas, guardaropas, roperos, etc. etc. *José M. Gimenez*. m1° 1p

HERMOSA QUINTA, CON TODA CLASE DE árboles frutales, la mas bien formada del partido de Quilmes, lindando con la familia de Argeo. Se vende en productora quinta [illegible] por del finado Betancourt, compuesta de cuatro cuadras y media, conteniendo casa, pozo con bomba y dos piletas. El que se interese puede ocurrir á la misma quinta á la Estacion Bransfield, preguntando por señor Marrero. En esta imprenta tambien se dará razon.

INSTALACION—SE VENDE LOS ARMAZONES vidrieras, gas y mostrador de un negocio [illegible] para modista, casa de cambio, cigarrería, sombrerería, etc., etc., en parage central y un alquiler módico, dirigirse Artes 336. m1° v6

INTERESANTE Á LAS señoras—EN LA CALLE Tacuarí 258 entre Belgrano y Venezuela, se corta, hilvana, dan probados y arreglados vestidos y tapados de señora, señoritas y niñas, con arreglo á la Moda Elegante y Correo de Ultramar; 25 pesos vestidos de señora; 20 pesos túnicas, polleras, dólmanas, jaquets, mantelotas, fracs y batones 15 pesos, para señoritas 10 pesos; los moldes 10 pesos, y 4 reales la vara de dobladillo. Todo se hace en el acto y en presencia de la interesada; se hacen bolados, tableados, ojales ó otra guarnicion para tapados y vestidos, todo con elegancia, prontitud y precios módicos. perm.

JOSE A. CASTILLO ESCRIBANO PUBLICO con registro, oficina calle Victoria, Pasage Roverano, pieza núm 22, domicilio Montevideo 96, hora de oficina de 11 á 4 de la tarde. f1° v1° Abril

JABON DE TOCADOR DE VASELINA.

JABON DE TOCADOR VASELINA, LAS PROpiedades admirables de la Vaselina, hacen de este jabon, no solo un artículo verdaderamente elegante para el tocador sino de un mérito indispensable para las familias, para los niños ó inválidos. Se encuentra en las boticas. J. A. Bennet único Agente 195 calle Florida 195. f26 v2m

JABON DE VASELINA

JABON DE ALQUITRAN DE VASELINA, PARA lavar toda clase de heridas y úlceras, para quitar las manchas de la piel y suavizar el cutis es sin igual. Usado en combinacion con la Pomada de vaselina, es un pronto remedio [illegible] y curar erupciones en la cabeza [illegible] Agente J. A. Bennet 195 Florida. f26 v2m

KELLY E HIJOS, REPRESENTANTES DEL [illegible] Soap Works de Lóndres, únicos agentes en la República Argentina del legítimo jabon de Windsor y depositarios por mayor de Agua Colonia de Atkinson, vende con garantia de legitimidad. Depósito y casa principal 503 y 624 Suipacha. Sucursales 704 Alsina 524 Defensa. m1 p

LAS DOS SIGUIENTES señoras HAN CONTRIbuido con 500 pesos cada una como óbolo para la hechura de la estatua de San Miguel Arcangel que está en proyecto. Doña Angela D. de la [illegible] Doña Feliza D. de M[illegible]. m1 p

LIBRERIA EN VENTA—SE VENDE LA LIbrería del Mosquito calle de la Florida 38. Su dueño se deshace de ella porque dirigida sus numerosas ocupaciones artísticas no le puede atender debidamente. Se hará al comprador condiciones extraordinarias de baratura y facilidad de pago. Diríjase Florida 38. [illegible]

LINO RODRIGUEZ VILLA NATURAL DE BImenes, provincia de Oviedo desea saber de su hermano Gabriel Rodriguez Villa por asuntos que le interesa, que lara agradecido á quien de él dé noticias. Dirijirse Estancia de Ranchos Cármen de Areco. f25 v11mzo

LA CASA DE LVOYE HERMANOS Y Compañia de Renlers (Bélgica), deseando estender y facilitar sus negocios en el país, á otro de establecer en la calle de Cuyo 226 [illegible] bajo la direccion del Sr. Th. Devoye. Este es de géneros blancos de hilo de todo ancho, lienzos azules, gasas, pizarra, creneria de mesa, [illegible] pantalones, especialidad [illegible] y servilletas de gran tino, con [illegible] moneda corriente, entendiéndose [illegible]

MUCHACHO, SE NECESITA UNO DE 10 á 20 años. Belgrano 710. f28 v3m

MATRIMONIO CON BUENAS RECOMENDAciones, se necesita, Cangallo 35. f28 v2m

MUCHACHA PARA SIRVIENTA Y CON REcomendaciones, se precisa, Maipú 123. f24 v28

MOZO PARA CONFITERIA SE NECESITA uno, Rivadavia 281. f28 3m

MUCHACHA DE 12 á 14 años SE NECESITA una, en la calle Tacuarí 43. f28 v3m

MUCAMO JOVEN SE NECESITA CON BUEna recomendacion, Cuyo 201. f28 v3m

MUCHACHO, SE PRECISA UNO DE 10 á 14 años Corrientes 783. f28 v3m

MUCHACHO DE 12 á 14 años PARA CARGAR una criatura se precisa Callao 163. m1 v4

MUCAMA ESTRANGERA CON BUENOS INformes, se necesita Comercio 308. m1 v4

MUCAMA FORMAL CON RECOMENDACIOnes, se precisa, Méjico 240. m1 v4

MUCHACHO DE 12 á 14 años, CON RECOMENdacion, se necesita en la calle Perú 490. m1° v4

MUCHACHA, SE NECESITA UNA, PARA EL servicio, en la calle Ombú 149. m1° v4

MUCHACHO, DE 12 á 14 años, SE NECESITA calle de San José 125, para una corta familia. m1° v4

MATRIMONIO SIN FAMILIA SE OFRECE uno, con recomendaciones, para cuidar una majada calle Alsaga 99 y 101, Barracas al Norte. m1° v5

MUCAMA—SE NECESITA UNA CON BUENAS recomendaciones. Ocurrir Rivadavia 562 de 5 á 6 de la tarde ó de 10 á 11 de la mañana. m1° v4

MULA SE VENDE UNA PARA TRABAJAR en torno ó para cualquier otro trabajo. Libertad 141. m1 v4

MAQUINAS DE COSER DE LOS MEJORES sistemas, garantidas y baratas vende y compra en Entre Rios 22 entre Victoria y Rivadavia. f28 v3mzo

MUCAMA, SE NECESITA UNA EN LA CALLE de Rivadavia 400 con buenas recomendaciones. f28 3m

MUCAMA, SE NECESITA UNA EN LA CALLE de San Martin 278 con buenas recomendaciones. f28 v3m

MATRIMONIO FRANCES SE OFRECE, EL marido para jardinero ó quintero y la mujer para cocinera, calle Tacuarí núm 16 á 18. f28 v3mzo

MUCAMO JOVEN ESPAÑOL Y CON BUENAS recomendaciones, se necesita Santa Fé 620. Pagase 600 pesos mensuales. f28 v3mzo

MUCAMA SE OFRECE UNA JOVEN CON buenas recomendaciones en la compra á carta [illegible] Bolivar 176. f28 v4mzo

MUCAMO DE COMEDOR—SE NECESITA UNO con buenas recomendaciones para llevar al campo, calle Defensa 251. f28 v3mzo

MUCAMA Y UN SIRVIENTE SE NECESITAN que sean inteligentes para tratar Suipacha 654. f28 v3mzo

MUCHACHA, SE PRECISA UNA, CALLE DE Paraguay 987, que sea de 12 á 15 años. f28 v3mzo

MUCAMA, SE NECESITA CON BUENAS REcomendaciones, en la calle Paraguay núm 572. f28 v3mzo

MUCHACHA DE 10 á 12 años SE NECESITA una, para un corto servicio de dos personas, calle Suipacha 420, de 8 á 10 de la mañana.

MUCHACHO, DE 12 á 14 años, SE PRECISA, calle Perú núm 400, para el servicio de [illegible] se prefiere haya trabajado en [illegible].

MAQUINISTAS Y COSTURERAS, SE PREcisan maquinistas para la [illegible] costureras para camisas blancas [illegible] para bien ocurrir Chile 364 á [illegible] fábrica de camisas.

MAQUINAS DE COSER SE RECOMIENDA Á las familias ó costureras [illegible] lo pasen á ver las nuevas clases [illegible] cosa nada menos que su fortuna calle [illegible] entre Artes y Cerrito. f1 v3mzo

MATRIMONIO, SE PRECISA UNO PARA LA campaña, el marido para quintero y la mujer para cocinera. Ocurrase con recomendaciones al Hotel de Francia, cuarto núm 37 de 11 á 12 á m y de [illegible].

MAXIMO BENGURIA PROCURADOR Y REmatador, tiene 5.000,000 de $ m c para colocar en hipotecas de casas en esta ciudad, campos ó chacras, á el 10 ojo. Se encarga de arreglar testamentarías, ventas en remate público, y de la tramitacion de toda clase de asuntos judiciales, cobrando muy módica comision. Escritorio Perú núm 106 altos. m1° v5

MAQUINAS DE COSER MORENO 339, FRENte á la plaza Monserrat, gran rebaja—hay de toda clase para costura, modista, sastre, zapatero, talabartero, sombrerero todas de las mejores fabricantes de Europa y Norte América, se venden todas á un precio sin competencia taller especial para compostura. Siendo el dueño maquinista de profesion puede apreciar de lo que es bien construido y buen material.—J. Reynard.—Moreno 339 frente á la plaza Monserrat. e28 pr

MATRIMONIO Y COCINERO SE NECESITA un matrimonio estrangero, sin hijos, para Olavarria, la mujer para lavar, planchar, coser, etc. etc. y tambien para el mismo punto un hombre para el trabajo pesado de un hotel. Se precisa cocinero que sepa cocinar á la francesa. Los interesados pueden presentarse en la calle Moreno 333, cigarrería la Vencedora donde se les dará todos los datos que pidan, es inútil se presenten si no están munidos de certificados que acrediten su buena conducta. f28 v16m

MENSURA LOS AGRIMENSORES QUE SUScriben, habiendo con fecha 9 de Febrero recibido la comision del superior Gobierno de la Provincia para medir el terreno de D. Francisco Mier y D. Jose Pico, ubicado en la Isla de Lujan entre Carapachay, Gallo 6 ambre y Rio Lujan, previenen á los linderos que van á dar principio á la mensura el dia Juéves 2 de Marzo afin de presenciar la operacion son invitados á asistir con sus títulos al citado punto.—Buenos Aires 24 Febrero de 1882.—P. Neumayer—Manuel L. Corvalan. f25 v28

MUNICIPALIDAD DE BRANDZEN LA MUnicipalidad de ese partido en sesion de la fecha—Resuelve: 1° Que en el término de tres meses contados desde la fecha, deberán estar cercadas todas las manzanas de tierra que componen el égido de este Pueblo. 2° Los terrenos que no se hubieren cercado dentro del mencionado término, se procederá á su cercado por órden de la Municipalidad y por cuenta de sus propietarios—*Juan H. Temperley*, Presidente, *Pedro V. Jhaep*, Secretario. m1° v1° Junio

Mme MENARD TIENE EL HONOR DE PARticipar á su numerosa y distinguida clientela que ha trasladado su almacen de modas en frente de su antigua casa misma cuadra, calle Piedad 315. Las elegantes encontrarán siempre á **La Mode de Paris** un gran surtido, de buen gusto y de última novedad. En cambio del inconveniente que se vá á procurar las personas que tengan á bien continuar á proveerse en su casa, obligados por consiguiente á buscar su nuevo domicilio Mme. Ménard reserva á sus clientes la sorpresa siguiente: cada persona compradora de un valor de 100 ps mjc recibirá número válido para una lotería cuyo sorteo se efectuará el 15 de Agosto próximo. El primer lote será una colcha expresamente confeccionada para la casa, cuyo valor real es de 1200 ps, mjc. El 2° lote será de 6 pares de guantes que serán confeccionados sobre medida y al gusto de la persona acreedora á ellos en la fábrica de guantes "La Nacional". El 3° lote serán tres plumas largas de color para sombreros. Se ruega á las señoras de buen gusto no olvidar que **La Mode de Paris** está situada Piedad 315. m1 v1 ab

MONTURAS INGLESAS, RECADOS, PONCHOS lazos, estribos, frenos, cinchas, usadas y nuevas, se compran y se venden, á las 3 Bolas, calle 25 de Mayo 177. f4 v4mzo

MUEBLES Y PIANOS—EN LA CALLE 25 DE Mayo núm. 120 altos, entre Cangallo y Cuyo, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y menages completos de casas, por muy importantes que sean. Advierto al público que no es casa de negocio, sinó particular; pues solo compra para mandar á las Provincias, por eso puede pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandarlos á remate, sin antes avisar á esta casa, seguro encontrarán mas precio y mas actividad en la venta. Para tratar todos los dias y á cualquier hora. NOTA—Las compras todas se hacen al contado. p.

GASTON [illegible]

Cirujano dentista [illegible] calle Gral. Lavalle [illegible]

[illegible]

NIÑERA, SE NECESITA UNA, QUE TENGA BUEnas recomendaciones, en la calle Belgrano 350 (altos). f26 v2m

OFICIALES CARPINTEROS, SE NECESITAN calle Venezuela 446. f26 v2m

OFICIAL ó MEDIO OFICIAL HOJALATERO precisa en la calle Rivadavia 1278. f28 v3m

OFICIAL PELUQUERO, SE NECESITA UNO, Rivadavia 817. m1° v4

OFICIALES CIGARREROS DE PAPEL SE NEcesitan Maipú 125. Fábrica "La Española". f28 v3m

OFICIAL SASTRE, SE NECESITA UN OFICIAL y un muchacho, en la sastrería calle Perú núm 72 de buena reputacion. f28 v3m

OJO AGRICULTORES, Á SOLO DIEZ CUADRAS de la Estacion Altamirano, se arrienda para siembra una fraccion de campo superior. En dicha Estacion, casa de don Baptista Bordenave, darán razon. f19 v8mzo

OVEJAS EN VENTA—SE VENDEN 10000 OVEjas en un solo lote ó por majadas de 1000 arriba. Se verlas y tratar ocurrir al Establecimiento Loma, Partido de Rauch, al señor don Manuel Peralta. También se venden bastidores para corral. f19 v4m

OJO: SE VENDE LA FONDA CASTEL NOVO sita en la calle Piedad 645, tiene una buena clientela y al comprador se le harán buenas proposiciones, pues su dueño la vende por tener que ausentarse al campo á atender otro negocio de mas interés, ocurrir de 7 á 12 de la mañana. f25 v5mzo

PEON DE BOTICA ó DROGUERIA, SE NEcesita, en la calle Rivadavia núm 189. f28 v3m

PORTERO, SE NECESITA, RIVADAVIA 983. f28 v3mzo

PLANCHADORA, SE OFRECE PARA CASA DE familia por dia, ocurrir Rivadavia 682. f26 v8m

PIANO—SE VENDE UNO BARATISIMO, MUY bueno para estudios. Ocurrir Alsina 451. f19 v2mzo

PUERTAS USADAS, VENTANAS, REJAS, BALcones y un cristal de 2m10x1m20, se venden Calle [illegible] núm 16. f23 v23o

PEON, SE NECESITA UNO, DE 16 á 18 años de edad, se prefiere español recien venido y que le de garantia de su conducta, ocurrir Defensa 636. f28 v3m

POR PESOS 450 MIC SE VENDE UNA CASA buena lechera, con una cria y que ha sido ama; para verla y tratar, en la confitería de la estacion Márcos Paz F. C. O. f23 v5m

PRECEPTORA ELEMENTAL SE NECESITA una, para dirijir una escuela en el pueblo de Junin con el sueldo de mil trescientos ps. mjc. El Presidente del Consejo Escolar. f28 v12mz

PARA HOMBRE SE ALQUILA UNA PIEZA á la calle, muy grande seca y piso de madera, no hay inquilinos ni criaturas, con pension si se quiere, Salta N. 230. f26 v2m

PANTALONES AZULES DE BRIN, HILO TEllas, sacos Azules para mecánicos, tarlabarteros etc. por mayor y menor, á las 3 Bolas, calle 25 de Mayo 177. f4 v4mzo

PANADERO PARA EL CAMPO, 4 MUCAMOS, 3 cocineras, oficiales carpinteros, cocineros, mas matrimonios y peones para chacra, hay colocacion en la agencia de Bonzada, Cuyo 100. m1° v7

PROFESOR DE INGLES, FRANCES, ALEMAN matemáticas y teneduría de libros se ofrece unos para colegios particulares, con buenas recomendaciones, competencia y moralidad. Los interesados pueden dirigirse á esta imprenta á las iniciales E. R. f24 v2m

PIANOS DE CONCIERTO DE CUERDAS CRUzadas y de varias clases, se venden con gran rebaja de precios, se afinan y se componen. Especialidad en compostura en el taller de pianos de Francisco Cangrasi, Salta 100 entre Moreno y Belgrano. f11 v11mzo

PERRO, DESAPARECIO UNO DE LA CASA calle Corrientes núm 739 de pelo rubio boca negra oreja y cola cortadas, con el nombre de Leon, se dará una gratificacion á él que lo entregue á su dueño, y el que lo tuviese será perseguido con todo rigor. m1°

PANADERIA—SE VENDE UNA, EN EL PUEblo de Navarro calle Mercedes esquina Libertad cuenta con una numerosa clientela y el capital es corto su dueño la vende por tener que ausentarse del país. Tratar en la misma panadería. f28 v28m

PLANCHADORAS Y MUCHACHOS SE PREcisan con urgencia planchadoras para camisas blancas y cargo tiempo se paga muy bien, tambien se necesitan muchachos para aprendices de camisería y de los que sepan algo cortar, ocurrir á la fábrica calle de Chile 364 altos, esquina á la de Buen Orden. f28 v3m

PERSIANERIA DEL PINO—187 MAIPU 187 novedad y solidez ha llegado de Alemania tamiles de acero para persianas pintadas de verde, caoba, roble et precio de cada persiana concluida con cinta sogas, etc., etc., desde 400 $ una. En la misma fábrica se hacen persianas de madera con cadena, cinta, pintadas al gusto del comprador, como todo trabajo de carpintería de obra blanca. f19 v19mzo

POR 150 MIL PESOS mjc SE VENDE DOS MAGnificas chacras á 15 ó 20 cuadras de la Estacion General Rodriguez F. C. Oeste—La primera se compone de 45 manzanas de tierra superior, alambrada con cinco hilos y cerco de cina-cina tupido, de un año—un galpon de 7 por 10 varas y un rancho. La segunda se compone de 30 manzanas alambradas, cerco de cina-cina en tres costados, de cinco años y sobre el otro de dos años, cuatro piezas de material, cocina, galpon, cuatro cuadras alfalfa, 300, á 400 encaliptus coral, plantas frutales y de adorno, monte de durazno, etc.—Actualmente las dos dan 10,000 pesos mjc de arrendamiento. Para tratar calle Piedad núm 108. Señores Villanueva y Rodriguez. f28 v7m.

Rosa Egaña

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer en Flores

Andrés Egaña, padre, sus hijos, hijas, yernos y demas deudos invitan á sus relaciones á acompañar sus restos al cementerio del Norte, hoy á las cinco de la tarde.

El acompañamiento saldrá de la estacion del Parque.

Favor á que quedarán eternamente reconocidos.

Unica invitacion. m2 1p

ROPAS EN BUEN USO, SE COMPRAN, Á LAS 3 Bolas, 25 de Mayo 177, quien tenga para vender dirigir una carta, se irá á verla. f4 v4mzo

RENOVACION DE MARCAS—22 FLORIda 22—Ramon Gomez y Ca. f26 v26 Abril

REMATE EXTRAORDINARIO MONTE DE Piedad de la Provincia, 221 Perú 221—Durante los dias Miércoles 1°, Juéves 2, Viérnes 3 y Sábado 4 de Marzo, á las 12 en punto, se rematará en el local del Monte de Piedad Perú 221, un gran surtido de alhajas que no fue posible ofrecer en venta, por falta de tiempo en el remate ordinario, mas de 200 piezas de casimir, blondas de seda, géneros para vestido, tapados de merino, revolvers etc. Febrero 25 de 1882—**El Gerente**. f26 v4m

SE NECESITA UNA MUCAMA QUE TENGA buenas recomendaciones. Bolivar 205. m1 v4

SE NECESITA UNA PLANCHADORA CALLE Rivadavia 797. m1° v4

SE PRECISA UN MEDIO OFICIAL SASTRE, ocurrir Perú 125. m1° v4

SE NECESITA UN COCINERO, EN LA CALLE Florida 283 con recomendaciones. m1° v4

SE NECESITA UN OFICIAL COLCHONERO, Chacabuco 127. m1° v4

SE VENDE EL CAFE Y DESPACHO DE BEBIdas de la calle de Talcahuano 726. f28 4m

SE OFRECE UN MUCAMO CON BUENAS REcomendaciones. Ocurrir Venezuela 770. f28 v5m

SE VENDE UN ALMACEN CALLE TUCUMAN 345 esquina Suipacha. f28 v3mzo

SE PRECISA UN MEDIO OFICIAL SASTRE como de 15 á 20 años, calle Piedras 370. f28 v3m

SIRVIENTA CON BUENAS RECOMENDACIOnes, se necesita. Moreno 744. f26 v2m

SIRVIENTA ESTRANGERA, CON CAMA, SE precisa en la calle Cuyo 1130. f26 v2m

SE OFRECE UNA COCINERA, CALLE RECONquista núm 255. f26 v3m

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL SASTRE en la sastrería Cangallo 252. f26 v2m

SIRVIENTA SE NECESITA UNA, BIEN RECOmendada calle Belgrano 1301. f26 v2m

SE VENDEN O SE CAMBIAN POR OVEJAS, varias casas situadas al Sud de la ciudad. Para tratar [illegible] 183 de 9 á 11 a. m. f24 v4mzo

SE OFRECE UN JOVEN MEDIO OFICIAL CONfitero con buenas recomendaciones, dirigirse á la calle de Piedad núm 615. f25 v2mzo

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PARA UNA corta familia, con cama, que sepa cocinar, con recomendaciones de 11 á 4. Paraná 522. f26 v2m

SIRVIENTA CON CAMA SE NECESITA UNA, calle Alsina 722, se prefiere estrangera y con recomendacion. f26 v2m

SE NECESITA UNA MUCHACHA, DE 10 á 13 años para acompañar una niña al colegio y algun otro trabajo [illegible] para tratar Callao 380. f28 v3m

SE ALQUILA UNA CASA DECENTE CON DIEZ piezas, pisos de madera, gas, aljibe, aguas corrientes y demas comodidades, Defensa 742. f28 v3m

SE NECESITA UN JOVEN PRACTICO EN EL despacho de confitería, para tratar calle Rivadavia núm 1087. f28 v2m

SE OFRECE UNA CORTA FAMILIA, PARA EL cuidado de una casa, en San José de Flores, calle de Flores núm 83. f28 v6mzo

SE PRECISA UNA SIRVIENTA PARA LAVAR y planchar, en la calle Victoria núm 88, se prefiere italiana. f28 v3mzo

SE NECESITAN PLANCHADORAS Á NUEVO para camisas de hombre y hilvanadoras para vistas, calle Maipú 170. f28 v2mzo

SE NECESITA UNA PERSONA DE BUENAS condiciones, para acompañar una señora, Méjico 203. f28 v3mzo

SE OFRECE UNA señora COSTURERA, PARA casa particular ó en casa de modistas de vestidos, Tacuarí 153 altos. f28 v3mzo

SE OFRECE UNA señora española PARA EL SERvicio de una corta familia sea para cocinera ó mucama, sin cama, Belgrano 72 cuarto núm 6. f28 v5mzo

SE PRECISA UNA BUENA MAQUINISTA QUE sepa coser en máquina de familia y una aprendiza en la calle San José 67. f28 v3m

SE CAMBIA UN SOFA EN UN ESTADO BUEno por otro mueble. Solis 122, de 1 á 4 de la tarde. f28 v3m

SE PRECISA UNA BUENA COCINERA CON cama, se prefiere estrangera, dirigirse calle Temple 422 entre Artes y Cerrito. f28 v3m

SE ALQUILA ó SE VENDE LA GRAN GALERIA fotográfica situada en la calle Uruguay 308, para tratar, en la calle Temple 561. f28 v3m

SE ALQUILA LA CASA CALLE DE CUYO 585, 7 piezas, cocina y aljibe para tratar Lima 347. m1° v4

SE PRECISA UNA SIRVIENTA ESTRANGERA para corta familia. Piedras 34 darán razon. m1° v4

SIRVIENTE DE COMEDOR SE NECESITA uno, con buenas recomendaciones. Florida 298. m1° v4

SE OFRECE UN COCINERO CON BUENAS recomendaciones, para la ciudad ó campaña, calle San Martin 516. m1° v4

SIRVIENTA ó MUCHACHA CON CAMA, SE precisa, para una corta familia Cangallo 676. m1° v4

SE OFRECE UN COCINERO DE PROFESION con buenas recomendaciones, calle Cuyo núm 358, almacen. m1° v4

SIRVIENTA, CON BUENAS RECOMENDACIOnes, se necesita para el servicio de una corta familia, calle Temple 675. m1° v4

SE NECESITA UN JOVEN español de 14 á 16 años para dependiente de almacen en la campaña; dirigirse Buen Orden 370. m1 v5

SE VENDE UNA CALDERA PARA MOTOR DE 4 caballos, está en buen uso, calle Libertad 141. m1 v4

SE OFRECE UN MATRIMONIO español SIN FAmilia, para la ciudad ó campaña, darán razon calle del Paraguay núm 922. m1 v4

SE PRECISA UNA SIRVIENTA DE 12 años PAra cuidar un chico, estrangera, Belgrano 165. m1° v4

SE ALQUILA UNA CASA DE NUEVE HABITAciones huerta aljibe y demas oficinas necesarias, Moreno 749, ó seis piezas con muebles para hombres solos ó matrimonio sin familia. m1° v4

SE ALQUILA EN UNA CASA DE FAMILIA DEcente una pieza para hombre solo, calle de Piedras 435 y en la misma se vende un par de charreteras para Sargento Mayor. m1 v4

SE PRECISA UN MUCHACHO DE 14 á 15 años para dependiente de almacen, Comercio y Santiago del Estero, es escusado se presente si no tiene quien garanta su conducta. m1 v4

DUARTE Y WRIGHT

EL VIERNES 3 DEL CORTE
EN NUESTRA CASA VICTORIA 113
A PLAZOS
DE 3, 4 Y 5 MESES

Venderemos un notable surtido de mercaderias para la estacion--Articulos recien recibidos por una casa introductora francesa

Surtido completo en confecciones, surtido completo en ratinas de lana, id id mesclas, casimiros, paños, percalinas, corsets, modias 20 clases, tricotas, géneros de hilo, id de algodon, raso de seda, id de lana, corbatas para hombres, id para señoras, pañuelos, tapados—Gran surtido de géneros para vestido, tartanes, bombasí liso y labrado, franelas, merinos, chalones, etc. etc.

AVERIAS
Por orden del Sr. CONSUL de FRANCIA

1 cajon conteniendo			18	tapados para señora
1	"	"	25	docenas corbatas
1	"	"	18	" tricotas
1	"	"	17	"
2	"	"	c/uno 12	" camisas para hombres
1	"	"	24	" pañuelos de algodon
1	"	"	23 2[1/3]	" "
9	"	"	c/uno 48	" "
1	"	"	45	" "
4	"	"	c/uno 20	" "
1	"	"	60	" "
1	"	"	59	" "
1	"	"	48	" "
2	"	"	c/uno 30	" "
4	"	"	6	" lana y algodon
1 fardo		"	25	pantalones azules para hombres

m2v3

MIGUEL CANO Y COMP.

REMATE ESCEPCIONAL

En Barracas al Norte de una area de 12,000 varas cuadradas con frente a la calle de Salta y a la calle Universidad

Terrenos espléndidos y de gran porvenir, situados á una cuadra de la calle Banderita y con fácil acceso á la Avenida de Santa Lucía.

Se venderá sin base y por lo que den.

El Domingo 5 de Marzo á las 3 en punto de la tarde, venderémos en remate público y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, 12 grandes lotes de terrenos ubicados en Barracas al Norte calle de Salta, con frente á la calle de Herrera y próximo á la plaza del mismo nombre. El frente de la calle de Salta se compone de tres lotes que hacen en junto 80 varas de frente por 70 de fondo cada uno por el fondo de estos 9 lotes á la calle de la Universidad paralela á la de Salta con frente al Este y Oeste.

Los terrenos de la calle de Salta, calle muy ancha y perfectamente consolidada, son magnificos, porque en frente mismo está la gran Fábrica de Cemento y en la misma direccion distante cuadra y media se hallan los talleres del Ferro-Carril del Sud.

Toda la magnífica área de terreno que vendemos está cultivada. Hay ademas en el extremo Sud del terreno una casa de material con tres piezas espaciosas.

Pedir mejor situacion seria golleria, pues es el verdadero high life de la gente de trabajo, actualmente y los señores del mundo.

Las escrituras son de primer órden y para ver estas y mas informes, ocurrase á nuestro escritorio San Martin 31.

NOTA—Todo comprador, sin escepcion de persona, entregará el 5 por ciento como garantía al firmar el boleto de compra-venta.

m1v5

GOTA Y REUMATISMOS

LICOR y PILDORAS del Dr Laville

Estos Medicamentos son los únicos Antigotosos *analizados y aprobados* por el Dr OSSIAN HENRY, Jefe de manipulaciones químicas de la Academia de Medicina de Paris

EL LICOR LAVILLE *se toma durante los ataques, para curarlos.*

LAS PILDORAS LAVILLE *se toman durante el estado crónico y durante los intervalos de los accesos para impedir nuevos ataques y alcanzar la curacion completa.*

Para evitar toda falsificacion exíjase el SELLO del GOBIERNO FRANCEZ y la firma

Venta por mayor: COMAR, Farm., calle St-Claude, 28, en Paris.

Depósitos en las principales Farmacias

de la Facultad de Paris

COLEGIO FREBOURG

PARA SEÑORITAS

Casa-quinta calle de Bella Vista N. 175

PARALELA A LA CALLE LARGA DE LA RECOLETA

SOBRE LA BARRANCA DEL RIO DE LA PLATA

Casa especial para pensionistas, fundada en 1859

Tambien se admiten esternas y medio-pupilas, conducidas diariamente de sus casas al Colegio y vice-versa, por los coches del establecimiento

f26v3 m

SE VENDE EL ALMACEN CALLE CANGALLO 1115; la casa tiene 4 años de contrata, mucha comodidad, á una cuadra del mercado Rivadavia. Su dueño lo vende por ausentarse á Europa. m1 v4

SEMILLA DE ALFALFA CLASE SUPERIO á precios sumamente baratos. Depósito Bolivar 14. f23 v25mR

SE NECESITAN 10 MUCHACHOS PARA Aprendices cigarreros y dos mujeres cigarreras, se les garante trabajo por todo el año; para tratar, Piedad 542. m1 v4

SE VENDE LA FONDA DE LA POLVORA. Paseo de Julio, Muelle de las Catalinas, se vende por lo que dén; el dueño la vende por tener otros negocios que atender. m1 v4

SE NECESITA UNA MUJER FORMAL CON CAma, para el servicio de un matrimonio, con buenas recomendaciones, se prefiere estrangera, Rivadavia 1326 altos. m1 v4

SE PRECISAN CUATRO OFICIALES CARPITEros de obra blanca, que sepan su obligacion, en Barracas al Sud calle de Mitre núm 336. f25 v2m

SE NECESITA UNA MUJER FORMAL, PARA el servicio de una señora sola, que sepa cocinar y planchar, con cama y que sea sola, para tratar de las cinco adelante, Chárcas 198. f24 v28

SIRVIENTA ITALIANA, SIENDO BUENA SE le pagará un buen sueldo, calle Andes 37. f24 v2mzo

SE VENDE UNA PLATERIA EN LA ESTACION Salado, pueblo de mucho porvenir, se vende por no poderla atender su dueño, dirigirse á don José Callegari, Salado. f25 v5mzo

SEMINARIO INGLES, 530 CANGALLO 530—QUEda abierta la matrícula, para los alumnos que deseen prepararse para el Colegio Nacional *Adolfo L. Negrotto* Director. f19 v3m

SE NECESITA UNA MUCHACHA, DE 10 á 12 años, con buenas recomendaciones, para el servicio de una corta familia; ocurrir calle Solis 215, cuarto núm 1. f24 v28

SE NECESITA UNA AMA DE LECHE FRESCA, para criar en su casa, se prefiere estrangera y es inútil se presente si no dá buenos informes de su conducta. Ocurrir Lima 795. f28 v2m

SE NECESITA UN JOVEN DE 15 á 16 años, EN la confitería esquina Bolivar y Belgrano se desea que tenga alguna conocimiento en el despacho del mostrador que garanta su conducta. f28 v3m

SIRVIENTA, SABIENDO HACER TODO EL servicio de una casa y que sepa bien planchar, se necesita calle General Lavalle 105. El sueldo es de 600 $ m/c. f28 v3m

SE NECESITA UN DEPENDIENTE DE 18 á 20 años de edad; para un punto fuera de la campaña; se informará de la Juventud del Plata, Buen Orden 559. f28 v2m

SE NECESITA UN MUCHACHO ó MUCHACHA de 12 á 14 años, para el servicio de una corta familia; se necesita que no entienda el español; ocurrir Rivadavia 921 (bajos). f28 v3mzo

SE ALQUILA UNA LINDA SALA Y ANTESALA hay un dormitorio y comedor, casa de confianza, calle Córdoba núm 116 entre San Martin y Florida. f28 v3mzo

SE ALQUILA LA CASA CALLE DE FLORIDA núm 69, tiene 3 piezas, aguas corrientes, aljibe y demas comodidades; para tratar á toda hora en los altos de la misma casa. f26 v8mzo

SE VENDE—UN PIANO MUY LINDO DE CONcierto y muy barato, como el dueño se va á Europa, en la casa 115 calle Ombú entre Otro y Chapallo. m1 v4

SE VENDE LA ACREDITADA JUGUETERIA y variedades, cuadrería y espejería, calle Belgrano núm entre Santiago del Estero y Salta, casilla sola con comodidad, cuatro piezas, precio módico, para tratar en la misma casa. m1 v4

SE OFRECE UN MATRIMONIO FRANCES, SIN hijos, con buenas recomendaciones, el marido para cualquier trabajo, la mujer sabe coser, tiene una buena mano, para el servicio de la casa, dirigirse Cangallo 92, casa de la modista. m1 v4

SUCURSAL DEL SEMINARIO INGLES, EN EL gran edificio conocido por Colegio del Caballito. Desde el primero de Febrero funcionan las clases. Se admiten pupilos, medio-pupilos y externos.—*El Director, A. L. Negrotto.* f19 v2m

SEMILLA DE ALFALFA—SE COMPRAN DE 4 á 500 arrobas. Ocurrir con muestras y último precio á la calle San Juan núm 416. [illegible]

SE VENDE UN LANDO DE CINCO VIDRIOS [illegible]

SE VENDE MUY BARATO, UN TERRENO DE [illegible]

SE SOLICITA LA PERSONA QUE HUBIESE [illegible]

[illegible]

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA CON CAMA para todo servicio, calle Lima núm 157. f28 v3m

SE VENDE UNA CASA QUINTA CALLE DE Gauna, 5 cuadras mas adelante de altura de la estacion de Almagro, el terreno mide 24 vs de frente por 110 de fondo, tiene 2 frentes, la casa tiene 6 piezas, todo el terreno está cercado de pared con árboles frutales y un jardincito, para tratar Cangallo núm 1115. f28 v3m

SE PRECISA UN MATRIMONIO SIN HIJOS, LA mujer para sirvienta y el marido para todo servicio, ganarán de 700 pesos arriba, ademas un muchacho como de 14 años, tambien para todo servicio y estar en un escritorio, ganará 300 pesos al mes. Para el pueblo de Maipú, todos bien recomendados, Lima 176 darán razon. f28 v4m

SE ARRIENDA UN CAMPO FLOR, PARA PAStoreo ó chacra, compuesto de seiscientas cuadras cuadradas, en el partido del Pilar, á cuatro leguas de la estacion Rodriguez. Dicho campo está alambrado, la estancia está poblada con casas de azotea y demas quintas con árboles frutales, montes, etc. Para tratar Rivadavia 1252. f28 v8mzo

SE VENDE UNA CASA CON CINCO PIEZAS y demas comodidades, tiene pozo de balde con pileta y muchos árboles frutales; el terreno mide 14 varas de frente por 65 de fondo, todo bien cercado de paredes, queda en la calle de Azcuénaga entre Paraguay y Córdoba para tratar, Santa Fé 916 de 8 á 10 y de 5 á 7; precio último 54,000 pamic. f28 v2m

SE HA ESTRAVIADO UNA LIBRETA DEL Banco de la Provincia de dinero depositado perteneciente á D. Elías Ezeyza y á la órden de la Sra. Da. Eduarda E. de Ezeyza. Se suplica á la persona que la hubiere hallado, se sirva entregarla en la calle Buen Orden núm 25, donde será gratificado. m1 v1 Ab

SE VENDE LA MERCERIA CALLE SAN MARtin núm 402, entre Tucuman y Temple, tiene de 20 á 25000 $ m/c de capital y la venta se hará con un descuento del 50 ojo sobre precios de factura, para tratar en la misma casa á cualquier hora, alquiler de casa 500 $ mensuales. m1 v4

SE VENDE UN pequeño NEGOCIO DE CIGARrería y billetes de lotería; la casa cuenta con muy buena clientela y está situada en un paraje inmejorable, próximo á un mercado, calle Lorea núm 60; el alquiler es ínfimo y hay comodidades para familia. Como el dueño tiene que atender otro negocio lo vende este, por un precio enteramente módico. m1 v4

SE VENDE UNA CASA CALLE PARAGUAY ALtura de Centro-América, tiene 20 vs de frente por 40 de fondo, jardin y muchos árboles frutales, la casa es moderna, toda cercada de paredes muy altas, tiene 8 piezas, cocina, letrina y pozo, pisos de madera de pino de tea, se vende por ausentarse el dueño del pais y por eso se dará muy barata, su precio último son 60000 $ m/c costó 235000 $ para verla y de tratar calle Santa Fé 916, de 8 á 10 y de 5 á 7. m1 v3

SE VENDE UN ALMACEN, EN EL PARTIDO de las Lomas de Zamora, á 4 leguas de la estacion, cerca del partido San Vicente, situado en la calle principal donde pasan todas las tropas de ganado, la casa paga un alquiler módico y tiene 13 cuadras de campo, tres cuadras de quinta, fruta y muchos árboles al rededor de la casa y todas sus comodidades. Para tratar en la calle San Juan núm 284, ó sino en el mismo negocio de propiedad del señor Juan Baragli. f19 v10mzo

SE ALQUILAN DOS CASAS ALTAS, RECIEN construidas con todas las comodidades, las casas están construidas á todo lujo, cada reparticion tiene seis piezas con cielos rasos y aljibe, tambien se podria convenir las dos reparticiones á una familia crecida, ojo que las casas quedan en la mejor posicion para vivir las familias, paraje muy central, á la Exposicion once de Setiembre, calle Rivadavia núm 1563. f19 v16mzo

SE ALQUILAN CASAS, TERRENOS, CASAS DE inquilinato casas-quinta, cuartos para escritorio, piezas amuebladas ó sin ella, todas al Norte, Sud, Este y Oeste, casas de familias 500 $ 800, 700, 800, 900, 1000, 1100, 1200, 1300, 1400, 1500, 1600, 1700, 1800, 1900, 2000, etc., contando con los auxiliares Francisco Freitas y Fabian L. Fuentes, oficina de casas de Juan Luis Burgos, Perú 106 (altos) de 10 á 6 p. m. f23 v1 mzo

SASTRES Y ROPAVEJEROS—SE LES PIDE HAgan detener al que les lleve á vender varias piezas de ropa nueva, sin estrenar, que han sido hurtadas la noche del incendio último en la casa contigua. Se gratificará al que dé noticias de ellas en la calle de Moreno 109. Las piezas de ropa son confeccionadas en la sastrería del Sr. Fabre. Son estas: un yaquet y chaleco lana y seda, novedad, azul, de invierno; un saco y chaleco azulado de primavera, un yaquet género de verano gris verdoso rayado diagonalmente. f26 v10m

SE VENDE UNA CASA AL NORTE, EN LA PINtoresca calle de Santa Fé, parage muy alegre, queda á 3 cuadras de la Estacion Centro-América para afuera; el terreno mide 17 y 1/2 vs de frente por 58 de fondo, tiene 5 ventanas, 9 piezas, sala, ante sala, cocina, rico agua, buenas aradas de gas, toda clase de árboles frutales. Por la casa podrá hacer dos casas ó una de dos departamentos, tranway á la puerta y dá vuelta, el dueño acaba de gastar 20 mil $ m/c en arreglarla, hay inquilino de 1700 $, títulos garantidos, se dá muy barata, para verla y tratar Charcas 810, de 7 á 10 de la mañana. m1 v3

SE VENDE EL ACREDITADO HOTEL PROVENzal ubicado en la esquina Kramer y Alsina, en Chascomus, dista una cuadra de las dos plazas principales. El edificio es espléndido, se compone de cuatro grandes salones y de veinte habitaciones para pasageros. Es el único hotel que la empresa del ferro-carril dió el gran banquete de su inauguracion. Hay todas las comodidades necesarias para depósitos, caballerizas etc. etc. El alquiler de la casa será convencional y la venta de las existencias se hará por inventario, el gusto del interesado. Para tratar ocurrir en el mismo hotel. m1 v5

TENEDOR DE LIBROS QUE TIENE ALGUNAS horas desocupadas se ofrece para llevar y arreglar los libros de casas de comercio, precio módico. Dirigirse á F. A. Cangallo 130. m1 v3

[illegible] DE 4 RUEDAS, CON 2 Y 4 ASIENtos [illegible]

Rodolfo Newbery

DENTISTA NORTE-AMERICANO

[illegible]

LA JOYERIA

[illegible]

Acaba de recibir un magnífico surtido de relojes de bolsillo, americanos, patente y mágicos, Rivesaldo.

Todos estos relojes son de primera clase y garantidos por la casa y la fábrica.—38 Perú 38. f28v1m

MANTECA FRESCA

A 5 pesos libra

Se vende en el Depósito de té y café, esquina Piedad y Reconquista, frente al Banco Inglés. f17v2m

BANDERAS Y SILLAS

PARA ALQUILAR O VENDER

Tres mil banderas, gallardetes, trofeos, etc., etc. Doscientas docenas de sillas.

A PRECIOS MODICOS

151—CALLE DE BUEN ORDEN—151

f19v10m

Guillermo A. Isard

CIRUJANO DENTISTA

89-MAIPU-89

ALTOS

Obturadores para remediar las perforaciones del velo del paladar, facilitando la emision de la palabra, orificaciones — Dentaduras! 89 Maipú 89, altos. perm

BANCO HIPOTECARIO

CONTADURIA

Se previene á las personas que tienen Cédulas en depósito en este Establecimiento que los cupones correspondientes al año 1882 les serán entregados desde el 25 de Febrero en adelante.—JUAN F. DE LA BARRA, Contador. f26v20m

Pianos de Chickering

Los mas afamados en el mundo, de todos tamaños, perpendiculares y de cola, de los últimos estilos.

Reduccion de precios

Se invita á los interesados á inspeccionarlos. Depósito Florida 134.

Unicos agentes Webster y Kimball. f17v17m

"LA ALIANZA"

Compañía Argentina

DE SEGUROS

La Junta general ordinaria de Accionistas tendrá lugar en sus oficinas calle Victoria núm 117 el dia 20 de Marzo á la una p. m. Buenos Aires, Febrero 27 de 1882. El Director Gerente. m1v20

AU GRAND BELGRANO

Gran Sastrería y Ropería

Esta acreditada casa acaba de recibir un brillante surtido de casimires de fantasia, y comprados á precios muy baratos debido á las cantidades que la casa compra para surtir á tres casas.

Se hacen trajes de saco para hombres desde 300 á 500 ps., trages de jaquet, desde 400 á 700 ps. con casimires de pura lana, trages para niños de 6 á 9 años desde 100 á 200 ps., id id de 10 á 15 años desde 150 á 300 ps., trajes de levita desde 800 á 1200 ps. con casimires y paños de las mejores fábricas, á los sastres les recomendamos el gran surtido de casimires; en esta casa podrán comprar un 20 por 100 mas barato que en los depósitos de mas al centro: calle Belgrano núms 411 á 415. La casa tiene tres puertas y dos vidrieras. m1v11

MUEBLERIA DE PARIS

223-CALLE ALSINA-227

EN LIQUIDACION

Los abajo firmados avisan á sus relaciones y al público en general que el rico surtido de muebles franceses está en liquidacion con gran rebaja en los precios.—Buenos Aires, Febrero de 1882.—*Grisel hnos.* f7v2m

ROWLANDS'

EL ACEITE DE MACASAR preserva, fortifica y embellece los cabellos. **Evita que estos se caigan y pierdan sus colores, destruye las Costras y las Tiñas** y desde 80 años há, se usa por los **Papas** y todos los **Soberanos** de Europa.

Los verdaderos frascos tienen los tapones de **cristal** y **NO** de corcho.

EL KALYDOR DE ROWLAND' embellece la tez y el cutis, quita las **Pecas** y los **Tostados de la Piel** por el sol ó el aire, las manchas que dejan las **Picaduras de los Insectos**, etc., y refresca la cara y las manos durante los grandes calores.

EL ODONTO DE ROWLAND' blanquea los dientes, precave las Caries y dá á la boca un perfume agradable.

PIDANSE ÚNICAMENTE los géneros de ROWLANDS de **Hatton Gardens, nº 20**, Londres que se hallan en todas las Perfumerías.

FERRO-CARRIL

DEL OESTE

RAMALALOBOS

El Directorio ha resuelto cambiar el nombre de la Estacion "Maipú" por la de "Coronel Suarez".—Febrero 18 1882.—*El Gerente.* f2vv2m

GRABADOS en MADERA

Unica casa en Buenos Aires

SIN COMPETENCIA

Especialidad en grabados sobre madera, como ser retratos, frente de edificios ilustrados, autógrafas, carruages, frutas, tipos cómicos; garantiendo su perfeccion á satisfaccion, tanto en los precios como en las clases.—Grabados hechos y tomados de copias de fotografias, dibujo ó cualquier objeto que se nos presente.

Precios módicos.

140—CALLE PIEDAD—140

H. D. WOODWELL

perm.

Estirpacion radical garantida de los callos, mediante el "Escrisontylon" novísimo remedio y de admirable eficacia preparado por conocido químico especialista G. Zanin de Trieste.

Depósito exclusivo para el Rio de la Plata, Lavalle 503 esquina Libertad. d14 v1m

FERRO-CARRIL DEL SUD

FERIA

DE LA ASOCIACION RURAL DE CHASCOMUS

Los boletos de ida y vuelta que se tomen en cualquiera Estacion para Chascomús el 28 del corriente ó dias sucesivos, servirán para regresar cualquier dia hasta el 4 del entrante mes (inclusive). BUENOS AIRES, FEBRERO 23 DE 1882.—**Geo. Cooper, Administrador.** f23v4m

LAS HOP BITTERS

SON

LA MEDICINA MÁS PURA Y MEJOR QUE JAMÁS SE HA HECHO.

Están Compuestas De

Lúpulo, Buchu, Mandragora y Amargon

"Las Medicinas mas Antiguas, Mejores, Renombradas y Valiosas en el Mundo, y contienen además, todas las mejores propiedades curativas y más eficaces de cuantas otras gotas amargas, siendo el más precioso Regulador del Hígado, Purificador de la Sangre, reparador de la vida y de la salud conocido en la tierra."

Dan Sangre Nueva y Energía á la Vejez y á los Enfermos.

"Para los Clérigos, Abogados, Letrados, Damas, y todos cuyos empleos causan irregularidades de la Sangre, el Estómago, las Entrañas ó los Riñones, ó que requieran un Apetecedor, Tónico ó Estimulante apacible, estas gotas amargas son inestimables, siendo sumamente curativas, tónicas y estimulantes sin embriagar."

"Cualesquiera que sean sus sensaciones ó síntomas, y cualquiera que sea la enfermedad ó molestia, úsase Hop Bitters. No deja hasta caer enfermo, sino tomese las Gotas Amargas de seguida si solo está abatido ó enfadado. Quizás le salvará la vida. Se han recobrado centenares de personas por este medio y á poco costo. **Pídanse á su Boticario ó Médico.**

"No se deja sufrir su mismo ni sus amigos, sino dése y dígaseles usar las Hop Bitters."

"Recuérdese, que Hop Bitters no es una mezcla malvada de drogas, sino la más Pura y mejor Medicina que jamás se ha hecho, y ninguna persona ó familia puede con justicia prescindir de ella."

Fundicion y construccion

De maquinas

67--CALLE DE CHARCAS--67

Esquina a la de San Martin

Se construyen máquinas, motores de sangre, sierras de cinta y alternativas para maderas, poleas, engranajes y volantes de todas clases y tamaños. f20v12m

BANCO HIPOTECARIO

En virtud de lo resuelto por el Directorio respecto de la traslacion de una oficina dependiente de este Banco [illegible] Belgrano, queda aquella establecida en [illegible]

[illegible]

Buenos Aires, Febrero 16 de 1882.—J. M. Lafuente, Secretario.

A LA CIUDAD DE LONDRES

HOY LA MAS VASTA Y MEJOR SURTIDA DE BUENOS AIRES

RECIBIENDO LOS ARTICULOS DE MODA LOS MAS RECIENTEMENTE CREADOS

POR CADA PAQUETE DE FRANCIA E INGLATERRA

PRIMERA CASA EN BUENOS AIRES, HABIENDO ESTABLECIDO EL SISTEMA

DE VENDER TODO DE CONFIANZA Y A PRECIO FIJO

Lo que le ha valido un éxito sin igual hasta hoy

CALLE PERU 30, 32, 34, 38 Y 40

ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

PERU 38-ENTRADA UNICA-PERU 38

SEMANA SANTA

Avisamos á nuestras favorecedoras y al público en general que los surtidos recibidos en prevision de la SEMANA SANTA, serán puestos en venta el Miércoles 1º de Marzo, Juéves 2, Viernes 3, Sábado 4 y dias siguientes.

Los surtidos que pondrémos en venta se componen de—Tapados, confecciones y vestidos para señoras y niñas, vestidos de gró negro con lindísimos adornos de raso liso y labrado, vestidos de raso Marveilleux y Brocart de colores con adornos de terciopelo bordado, raso labrado y adornado con las guarniciones las mas en voga, gorras y sombreros, guantes esquisitos.—Sederías negras—Sederías de colores y blancas—Sederías labradas y de fantasía para guarniciones—Géneros para guarniciones de mil y una clase distintas—Mantillas Españolas negras y blancas—Artículos de toilette, ropa blanca, paruros, moños, fichús, bonetería, mercería, perfumería, guantes, corsés, guarniciones, etc. etc. etc.

A LA CIUDAD DE LONDRES—Entre Rivadavia y Victoria--PERU 38--Entre Rivadavia y Victoria

En la seccion de afiches, se encontrará próximamente el detalle de los principales artículos. f28plfm

PONCHE DE LECHE

HECHO CON ROM

LEGITIMO DE JAMAICA

En el verano es la bebida mas

REFRESCANTE

FORTIFICANTE

VIVIFICANTE

Es el gustoso y verdadero "Elixir Vital" y mientras sirve como refresco, vale mas que galones de Aceite de Bacalao ó de cualquier nostrum artificial reputado reforzador.

Tomás Sheil—Calle Piedad 126 f14v2m

ALMANAQUE

DE LA ILUSTRACION

PARA EL AÑO 1882

Un magnífico album con numerosos y lujosos grabados encuadernado en vistosa tapa cromolitografiada.

Acaban de llegar nuevos ejemplares de este espléndido Almanaque y se hallan en venta en la Librería de los abajo firmados al precio de

20 PESOS MIC. UNO

Los nombres de célebres escritores, como son Alarcon, Menéndez Pelayo y otros que escriben esta micelánea son la mejor garantía del mérito de la misma.

NOTA. A los sub-agentes, libreros y vendedores de libros, comprando por docena, se les concede la rebaja de costumbre.—*L. Jacobsen y Ca.*—Librería Europea, 242-Florida-244.—Buenos Aires, 1882. f16v1m

1882
LA MODA ELEGANTE
La Ilustracion Española y Americana
1882

Los abajo firmados, únicos Agentes Generales en la República Argentina nombrados por los editores de estas afamadas publicaciones ilustradas, se complacen en prevenir á los suscritores que acaban de llegar y están distribuyéndose las primeras entregas del año 1882.

Invitan así mismo á la suscricion á todos los interesados que haya en esta Capital y campaña, ó residentes en las Provincias del Interior, rogándoles se sirvan favorecerlos sin pérdida de tiempo con sus pedidos directamente ó por intermedio de sus Sub-Agentes.

Valor de la suscricion anual á una ú otra de estas publicaciones:

$ 12—En la ciudad de Buenos Aires.

" 14—Inclusive gastos de espedicion y franqueo hasta todo punto fuera de la Capital.—*L. Jacobsen y Ca.*, Agentes Generales.—Librería Europea, 242-Florida-244.—Buenos Aires, 1882. f16v2m

Camiseria Nacional

FABRICA

POR MAYOR Y MENOR

DE ELIAS MARTINEZ

CALLE 25 DE MAYO N. 25

Aquí se encuentra la elegante camisa adornada con cordon en la pechera, confeccion de toda clase de ropa blanca.

Este establecimiento proporciona una ventaja notable á sus clientes consiste en la venta de camisas cortadas y hechas las cuales que es lo mas delicado, pudiendo así los que tengan familia hacerlas armar, obteniendo una rebaja notable con este procedimiento.

Se atiende todo pedido á domicilio en esta ciudad, y lo mismo á cualquier punto de esta República

25 DE MAYO NUM. 25

f12v2m

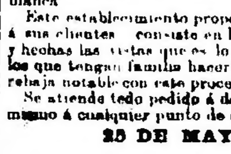

ZARZAPARRILLA de Bristol

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE Y LOS HUMORES

Casa Introductora

DE RUGGERO BOSSI Y CA.

159 FLORIDA Y CUYO 150

RECIBE ESPECIALMENTE

Instrumentos de matematicas

CIRUJIA Y OPTICA

FERRETERIA FINA, PINTURAS, CRISTALES dri os y espejos, grabados

FOTO-GRABADOS, OLEOGRAFIAS

Y PINTURAS

ULTIMAS NOVEDADES EL PAPEL PINTADO

Gran taller de pintores empapeladores, doradores, vidrieros etc.

La casa se encarga de cualquier trabajo de pintura, empapelado, etc. á **precios módicos** e28v31ilio

FIJARSE

En esta marca

Y ESTA ETIQUETA

DEL

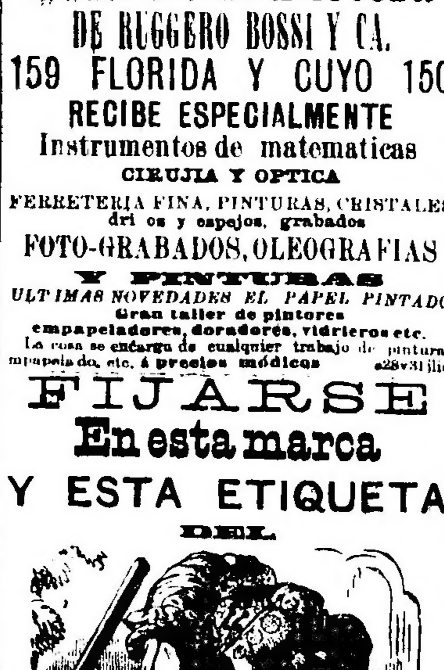

BAZAR du MENAGE

156-PIEDAD-160

AGUA ESPECIAL

PARA

Limpiar bronces

Y OTROS METALES

A 5 PESOS POR BOTELLA

A 48 pesos por docena

Evitar las falsificaciones de otras aguas que destruyen los metales. e18v4m

FLUIDO CREOSOTE

V. CASARES É HIJOS

perm

Rosario, Santa-Fé y Escalas

VAPORES TRIDENTE Y DIANA

De la Compañía del Ferro-Carril de Buenos Aires á Campana

ITINERARIO:

Salida de la Estacion Central 3.15 de la tarde

Los LUNES	vapor **Diana**	para Rosario y escalas	
" MARTES	" **Tridente**	"	"
" MIERCOLES	" **Diana**	" S. Sta. Fé y escalas	
" JUEVES	" **Tridente**	" Rosario y escalas	
" SABADOS	" **Tridente**	"	"

Combinacion para pasages, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles del Interior y los de la provincia de Buenos Aires.

Para informes detallados 35—Piedad—35. a2p

EDUARDO ZIMMERMANN

FABRICA de ARROZ de MAIZ

Con Privilegio del Supr. Gno. Nacional

Premiado con Medalla de Plata por la Sociedad Rural Argentina

EL ARROZ DE MAIZ

Es el alimento mas sano y nutritivo tanto para los niños como para los adultos

se recomienda por su

Nº 0 PARA MAZAMORRA

Nº 1 PARA LOCRO

Nº 2 PARA PUCHERO

Nº 3 PARA GUIZO

Nº 4 y 5 PARA SOPA y POSTRES

10-GAUNA-12

f11v1m

A LAS IMPRENTAS

Se venden 2 lotes de tipo nuevo cuerpo 8 y 9, aparente para diario y obras. El tipo que se ofrece en venta es de lo mejor, por su solidez y elegancia recientemente introducido y fundido en una de las mas afamadas fábricas de Londres.

El cuerpo 9 se halla distribuido en cajas tambien nuevas (norte-americanas) y el 8 aun se halla encajonado, advirtiéndose que no existe sobrante alguno. Para verlo y tratar, Moreno 100.

NOTA—Ambos lotes se componen de 2,300 libras con su correspondiente juego de versalita, bastardilla y negra. Se venderá uno ó los dos lotes, al gusto de los lectores. d25 v31m

AVISO OFICIAL

Oficina de Tierras Públicas

Se previene al público que el dia 2 de Mayo del corriente año se rematará en esta oficina á la una p. m. seis lotes de terrenos de propiedad fiscal ubicados en el Partido de Bahía Blanca, con arreglo á la ley 20 de Diciembre de 1878. Base para la venta 20 ps. m/c la hectárea.

LOTES:

Núm. 1	compuesto de	1000 hectáreas		
" 2	"	997 hectáreas 83 ar's 7 cs		
" 3	"	1000	"	
" 4	"	1000	"	
" 5	"	1000	"	58 ar's 16 c
" 6	"	1244	"	74 ar's

Sus linderos son Océano Atlántico, Lemares, Diego Gonzalez, Carolina Newton de Amado—Buenos Aires, Febrero 6 de 1882. *Ignacio Freire*. Oficial Mayor.

NOTA—Por planos y datos pueden ocurrir á esta oficina

ARTICULOS ESPECIALES

DE

VIOLET

Perfumista privilegiado 225, rue Saint-Denis

PARIS

Jabon REAL de THRIDACE

Recomendado por las celebridades medicinales

JABON VELOUTINE

Perfumeria especial al CHAMPAKA

Real perfume

Perfumeria especial al Heno cortado (Foin coupé)

Agua y aceite de quina

Agua de Portugal.

Locion vegetal á la rosa y á la violeta.

EXIGIR LA MARCA DE FABRICA:

A LA REINE DES ABEILLES

VIOLET

Paris, 225 rue Saint-Denis

p 1

Muebleria Barcelonesa

DE RAMON MOLERA

En este establecimiento se encontrará un gran surtido especial de lujosos, elegantes y baratos juegos de sala de jacarandá á imitacion; juegos de dormitorio y de comedor.

Ademas, un abundante surtido de toda clase de muebles sólidos y de fantasia, como son: lavatorios, roperos, sillas, cómodas y todo lo concerniente al ramo.

Hay tambien un magnífico surtido de colchones elásticos y de rica lana á precios sumamente módicos. 50 ojo mas baratos que en otra parte.

151--BUEN ORDEN--151

FIJARSE BIEN

La casa pintada con los colores na'les

DE ESPAÑA

f10v10m

HALL'S SHEEP DIP

CORRALON INGLES

JUAN E. TURNER Y COMP.

335-Calle Mendoza-335

BOCA

e6v3m

LA MODA ELEGANTE

Y la Ilustracion Española

Y AMERICANA

SUSCRICION PARA 1882

Agente principal en la República Argentina Juan Bonmati, Buen Orden 308. Buenos Aires.

Precio por año á cualquiera de los dos periódicos 300 ps. m/c. En la misma casa sigue abierta la suscricion á la Ilustracion Catalana, á la Ilustracion Gallega y Asturiana, y á toda clase de periódicos españoles ilustrados, científicos y literarios. En la misma casa se acaba de recibir un gran surtido de novedades literarias á precios módicos.

308—BUEN ORDEN—308 e13y

Sucursal del Seminario Inglés

EN EL GRAN EDIFICIO

CONOCIDO CON EL NOMBRE DE

"Colegio del Caballito"

El 1º de Febrero empezarán á funcionar las clases

PERSONAL DOCENTE

Adolfo L. Negrotto, DIRECTOR

Idioma Nacional	Sr.	D. C. A. Andrey
Literatura	"	" J. Pascali
Francés	"	" J. Marty
Latin y Griego	"	" C. A. Andrey
Historia	Sres.	D. V. Bollea y D. Silvano Daguerre
Matemáticas	"	" J. Pascali y D. J. Marti
Inglés	Sr.	D. Ricardo White
Geografía	Sres.	D. J. Pascali y D. J. Bollea
Cálculo Mercantil	Sr.	D. Jorge Sere
Teneduría de Libros	"	" Jorge Sere
Dibujo Lineal	"	" Jorge Sere
Clase superior	"	" Manuel Fernandez
" elemental	"	" Domingo Olmos
" infantil	"	" Félix Salaberri
Música	"	" Luis Bernasconi

f18v3m

Aviso Municipal

La Seccion de Hacienda recibirá propuestas verbales el dia 4 de Marzo á las 2 p. m. para la impresion de todos los documentos que se usan en la Administracion Municipal.

Los señores licitadores que deseen hacer propuestas, pueden ocurrir á la Pro-Secretaria todos los dias hábiles desde las 11 a. m. hasta las 4 p. m. donde estarán los modelos á la vista y se les dará todas las esplicaciones que necesiten.

Las propuestas se harán á tanto el millar, incluyendo el precio el valor á la encuadernacion, en aquellas que deban serlo.

El contrato que tendrá de duracion todo el año 1882 á todo evento, sin que el contratista pueda alegar ni aun caso fortuito.

Los proponentes deberán depositar en la Tesorería Municipal la suma de 100 $ en garantía de que el contrato será firmado, siendo devuelta esta suma en el dia á aquellos cuyas propuestas no fueren aceptadas.

La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar las propuestas que considere mas ventajosas ó no aceptar ninguna, así como el ordenar al contratista la impresion según vaya necesitando los documentos.

El que obtenga esta provision deberá depositar en el Banco Nacional, como garantía y á la órden del señor Presidente de la Municipalidad, documentos pfts en cedulas hipotecarias, diñistes del tesoro ó moneda efectiva.

Las cuestiones que puedan suscitarse entre el contratista y la corporacion serán resueltas administrativamente por esta, salvo el recurso que acuerda el artículo 3º de la Ley orgánica. Buenos Aires Febrero 25 de 1882—*Mariano Obarrio*, Secretario. f26 v4mzo

CORSES

UNICA ESPECIALIDAD EN BUENOS AIRES

CORSES FINOS

TODAS LAS FORMAS DE MODA

TODOS LOS MODELOS

TODAS LAS CLASES

Se encuentran en nuestra casa

SE RECIBEN SURTIDOS NUEVOS POR CADA PAQUETE

38 PERU 38

A LA CIUDAD DE LONDRES

d3v29d p m

Mateo Victorica

BANCO HIPOTECARIO

Espléndida renta

DEL GRAN HOTEL

Calle 25 de Mayo 241

Con frente tambien al Paseo Julio

El SABADO 11 de Marzo en la misma propiedad á las 2 de la tarde, se procederá á la venta de este inmueble, compuesto de una hermosa casa con 103 habitaciones la mayor parte amuebladas, edificada en terreno de 25 varas de frente á 25 de Mayo por 61 de fondo á Paseo de Julio.

Esta propiedad reune todas las comodidades para un gran Hotel, departamento para baños, gas, aguas corrientes, aljibe, etc. etc.

Produce una renta de 30,000 pesos m/c mensuales.

Esta propiedad se rematará bajo la base de 110,000 $ en cédulas de la série B, el comprador abonará al Banco el precio de venta entregando títulos hasta la cantidad señalada como base y el esceso sobre esta en dinero.

Todo comprador tendrá derecho de que se le conceda una hipoteca por el 50 por ciento del precio de venta: salvo cualquier otro arreglo en que se respete al mas ó menos del préstamo, pueda convenirse entre el Banco y el comprador.

El que adquiriere la propiedad dejará en seña 2000 $ en poder del martillero.

Las personas que se interesen pueden pasar por el Banco donde se le darán todas las esplicaciones y datos que requieran. f25

LAGOS Y SAHORES

IMPORTANTE REMATE

DE MERCADERIAS GENERALES

POR CUENTA DE UNA CASA FRANCESA

ACOMPAÑADA DE OTRAS

EL VIERNES 3 DE MARZO

EN NUESTRA CASA PERU N. 27

A PLAZOS

A LAS DOCE EN PUNTO DEL DIA

Venderemos paños, casimires, géneros de vestido, id id de hilo para sábanas, bramantes, uso doméstico, percales, lienzos, mercería, túl de seda, abanicos, blondas, perfumería.

AVERIAS POR CUENTA DE SEGUROS

250 docenas tricotas de lana, 60 piezas arpillera.

m1v8

CASA INTRODUCTORA DE JOYERIA Y TALLER DE RELOJERIA

[illegible]

FERRO-CARRIL

DEL SUD

AVISO

Desde el 1º de Marzo regirá una tarifa nueva para pasages y fletes, con precios reducidos, la cual se publicará en oportunidad.—Buenos Aires, Febrero 18 de 1882.—GEO COOPER, Administrador. f19v10m

EL GLOBO

DEPOSITO BUEN ORDEN NUM. 107 1[1/2]

DEPOSITO BUEN ORDEN NUM. 107 1[1/2]

F. SANCHEZ RUIZ

El dueño de esta fábrica de cigarrillos tiene el placer de anunciar al público, que contando con muchos años de práctica en la confeccion y elaboracion de tabacos, dedica la presente marca á todos los inteligentes fumadores que sepan apreciarla y gusten favorecerla.

Pídase en todos los establecimientos de la campaña: dirijase á su dueño f14v1m

RENOVACION DE MARCAS

Marcas para ganados

SISTEMA DEL DR. PAQUELIN

DE PARIS

Estas marcas son de un sistema nuevo, privilegiado por el Superior Gobierno Nacional y por todos los Gobiernos del mundo.

No hay que hacer fogones para calentar esas marcas, ni perder tiempo en juntar huesos ó leña.

La marca se calienta **por sí misma** sin fuelle ni aparato alguno, y se mantiene roja **durante 3 horas seguidas sin enfriarse**, aunque se marquen 60 animales seguidos.

La marca no es de fierro, sinó de un metal especial, **No hace plancha.**

La marca no se enfria, aunque el tiempo esté húmedo lluvioso.

Con esta marca se gasta **UN PESO M|C** por hora de trabajo.

Con esta marca se puede marcar en cualquiera época del año.

Se puede ver funcionar todos los dias en el

BAZAR DU MENAGE

156 PIEDAD 160

e13v2m

OLEO MAGICO de Renne

—Cura—

DOLOR DE GARGANTA,

NEURALGIA,

REUMATISMO.

Dolores en todas partes del cuerpo,

DOLOR DE MUELAS,

DOLOR DE CABEZA

CALAMBRES,

CÓLICO,

DIARRÉA

El Oleo Magico de Renne es un del pegajoso y suave, es un medicamento saludable [illegible]

PRUEBASELO!

Si no encontrais en casa de [illegible] Tenderos, mandene buscar á

L. W. WARNER & CO.,

PROPIETARIOS,

NEW YORK, E. U. A.

Compañía Telefónica

DEL RIO DE LA PLATA

(LIMITADA)

Sistema Bell perfeccionado

CAPITAL 500,000 $ FTES.

DIRECTOR GENERAL W. J. KEYSER

Oficina Central 118, Calle de Maipú

Precio de abono ps. m|c 150 por es pagadero el 1º de cada mes despues de instalado.

Los abonos pueden tomarse por 3, 6 ó 12 meses.

Cada abonado tendrá su hilo separado y podrá comunicar inmediatamente de dia y de noche con todos los demás abonados así como tambien con las administraciones, etc

La construccion de las lineas y colocacion de los aparatos como tambien el entretenimiento se hará por cuenta esclusiva de la Compañía.

La Empresa instalará Teléfonos públicos para el uso gratuito de los abonados en los puntos siguientes:

MUELLE DE LAS CATALINA	ONCE DE SETIEMBRE
ADUANA	PLAZA CONSTITUCION
DEPOSITO LANUS	CORRALES DE ABASTO
BOCA	FLORES
BARRACAS	BELGRANO

Habrá igualmente Teléfonos en la Bolsa de Comercio y otros puntos.

La Compañía tiene ya mas de 250 suscritores. La lista de ellos se publicará por números de órden

Para informe condiciones de abono, presupuestos para sistemas internos y aislados, dirigirse á la Direccion y Administracion, calle Maipú 118.

El Director General.

Walter J. Keyser.

Esta Compañía es la única privilegiada para el sistema Central de cambios todos los hilos, aun los de Flores, Belgrano, etc., vienen á la única Oficina Central calle Maipú 118 no hay sucursales. perm

BANCO HIPOTECARIO

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha para el rescate de las Cédulas de las Séries A y B con cupon de 31 de Marzo, han resultado rescatadas á la par las Cédulas que siguen

Série A de 1000 pesos fuertes

407	791	1436	1976	2345	3778	4900	6435
573	1151	1504	2112	2734	3951	4902	
603	1253	1752	3157	2825	4080	5376	
683	1263	1771	2220	3435	4117	5774	
782	1425	1930	2242	3634	4546	6307	

Série A de 400 pesos fuertes

190	5059	10253	15263	23759	29948	37135	41501
344	6244	10316	16260	24154	30088	37199	41578
913	6375	10720	16424	24344	30260	37776	41820
1111	6406	10769	16675	24685	30309	38230	42212
1287	6597	10895	16868	24914	30428	38206	42687
1311	6652	10911	17360	24926	30515	38846	42848
2086	7066	11047	17370	25059	30807	39559	42923
3101	7085	11135	17601	25786	31534	40136	43018
3291	7281	11109	17618	25816	31989	40173	43133
3712	7428	11392	18417	25820	32176	40176	43430
3009	7686	11461	19674	25887	32068	40181	43716
3011	7894	11843	19716	25996	33110	40214	42782
4250	7878	11850	19748	26209	33243	40266	43794
4268	8183	12056	19787	26362	33631	40276	43862
4744	8072	12343	19639	26585	34393	40395	43916
4990	8075	12567	19889	27012	35815	40530	44056
4940	9129	13003	20461	27150	35085	40677	44342
4878	9255	13472	20511	27305	35962	40633	44412
5159	9314	13727	20836	27576	36043	40689	44518
5430	9701	13808	21120	27604	36169	40707	44544
5613	9708	14083	21320	28391	36172	40708	44765
5614	9918	14640	21545	28852	36235	40883	44054
5671	10040	15157	21670	28931	36677	41039	45050
5703	10107	15220	22056	29425	36717	41174	45508

Série A de 200 pesos fuertes

61	1064	1350	1806	3128	4036	4723
857	1068	1535	2283	3337	4443	5835
878	1231	1862	3074	3904	4602	6321

Série A de 100 pesos fuertes

27	1106	3812	5364	6640	7375	8028	8900
84	2826	4101	5648	6850	7742	8345	8995
702	2931	4224	6414	7301	7844	8415	—

Série A de 50 pesos fuertes

261	700	1252	2221	2637	3146	3485
667	912	1465	2447	2755	3424	3551
681	1050	1725	2452	2889	3442	3604

Série B de 100 pesos fuertes

3	43	103	130	181	225	260
10	82	113	154	201	251	280
35	93	124	174	200	263	—

Los tenedores de estas Cédulas pueden ocurrir al Banco Hipotecario desde el 1º del próximo Abril, para recibir el capital é importe de los cupones respectivos, lo mismo que los que retengan las **cédulas rescatadas en sorteos anteriores** que aún no se han presentado á cobrarlas y son las que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes

316	1356	2032	3320	6286
568	1507	2063	4303	6560

Série A de 400 pesos fuertes

158	5825	14976	18731	23978	32825	38018	43566
248	6208	15003	19356	24604	33066	38301	44356
644	6620	15007	19034	26010	33377	38398	44642
1302	9101	15447	20231	29262	33380	40101	44064
1310	9601	16076	20617	30444	33543	41346	
1500	11407	16702	21063	31506	35324	41600	
2303	12001	17197	23780	31642	35777	43140	
4851	13805	18596	23654	33005	36065	43439	

Série A de 200 pesos fuertes

851	5243	5035	6299
3311	5028	6100	—

Série A de 100 pesos fuertes

8	893	1305	1746	4554	5123	6169	8856
35	931	1542	2556	5117	5336	6631	—
881	961	1726	3142	5118	5475	7630	—

Série A de 50 pesos fuertes

72	605	710	1030	2031	2312
191	607	983	1867	2224	3267

Série B de 400 pesos fuertes

266	240	641

Série C de 400 pesos fuertes

237	516	544	1177
454	537	682	—

Série C de 100 pesos fuertes

9	24	386

Série D de 400 pesos fuertes

15	306	416

Buenos Aires, Febrero 16 de 1882.—*J. M. Lafuente*, Secretario. f20v15m

FERRO-CARRIL

DEL OESTE

Depósitos de postes y carbon

El Directorio ha resuelto con fecha 7 del corriente fijar el término de un mes para retirar de los depósitos libres de almacenage, los postes y carbon contando el plazo despues de la descarga. Para las existencias actuales de los mismos artículos en dia rige el mismo plazo contando desde la fecha de la resolucion citada.

Despues de vencido el término acordado la Empresa cobrará almacenages segun tarifa.—Febrero 18 1882.—*El Gerente.* f19v2m

LICITACION

Escuela Agricola de Santa Catalina

Habiendo aceptado los planos presentados para la construccion del edificio destinado para Casa de Monte, se reciben propuestas hasta el Miércoles 15 de Marzo próximo á las 2 de la tarde, para la construccion de las obras de albañilería, carpintería, herrería y pintura de todo el edificio.

Los planos, bases y condiciones estarán á la vista de los interesados en la Secretaría de la Comision, calle Moreno 146, todos los dias de las 11 hasta la 1 p. m. desde el Juéves 2 del próximo en adelante.

Las propuestas deben hacerse por el total de la obra y se presentarán en pliego usado, con fiador abonado, para ser abiertas en presencia de los interesados el dia y hora indicada.

La comision se reserva el derecho de aceptar la que á su juicio creyere mas conveniente ó de rechazarlas todas.—Buenos Aires, Febrero 27 de 1882.—*La Comision.* m1v17

CORRALON INGLES

DE JUAN E. TURNER y Ca

335--Mendoza--335

BOCA

Postes, medios postes y estacones, alambre de acero núm. 6, 7 y 8; id especial de fierro, núm. 5, 6, 7, 8 y 9; varillas y torniquetes; todas clases de pino; listones de corral, fierro galvanizado; sal de roca; antisárnico del Dr. Hall.

Participamos al comercio y á los estancieros, haber establecido un corralon de maderas, alambre etc., en la calle Mendoza núm. 335 Boca del Riachuelo, donde siempre encontrarán un completo surtido de todo artículo del ramo.

La casa tiene contratada con el Sr. Don Eduardo Casey la consignacion de todas sus maderas de los rios, arreglo que nos permite ofrecer á nuestros clientes, postes de todos tamaños á precios módicos y con garantía de entregar buena madera.

Los señores estancieros que se propongan alambrar sus campos encontrarán todo lo necesario como postes, alambre, varillas, torniquetes etc.

LA condicion de venta es al contado si escepcion alguna, facilitándonos de este modo los mejores artículos á precios mas reducidos que en cualquier otra parte.

NOTA—El corralon queda á poca distancia de la parada de los trenes que salen de la Estacion Central de Buenos Aires. e6y3m

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Compañia

78-ALSINA-78

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE

De padrillos y yeguas

RAZA MESTIZA

PERCHERON

Nacidos en el establecimiento "MATANZAS"

De la Compañía Tramway de la Ciudad de Buenos Aires.

EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Viernes 10 de Marzo á la una del dia, venderémos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de la Compañía "Tramway de la Ciudad de Buenos Aires" y procedentes de su establecimiento "Matanzas" en el partido del mismo nombre y cerca de San Justo, los siguientes animales:

YEGUAS

N. 8	tordilla hija de	Bayard	"	nacida Nbre 1878	tiro
18	"	"	Municipal	"	"
30	"	"	"	"	"
35	gateada	"	Bayard	"	Dbre 1878
50	tordilla	"	Municipal	"	Obre
51	"	"	"	"	Dbre
65	gateada	"	"	"	Sbre 1877
73	mora	"	"	"	Sbre 1878

la yegua núm. 30 tiene un potrillo y todas ellas con escepcion de la núm. 18 están servidas por el padrillo puro Presidente

PADRILLOS

Núm 5 zebruno hijo de Presidente y yegua mestiza, nació Octubre 1879.

Núm 94 zebruno hijo de Presidente y yegua criolla, nació Noviembre 1879.

Núm 95 gateado hijo de Municipal, nació Noviembre 1879.

"Bayard" y "Municipal" de sangre pura fueron introducidos hace por la compañía, comprados en el castillo "Mille Secousse" cerca de Burdeos. "Presidente" tambien puro nació en el Establecimiento "Matanzas" arriba mencionado.

Creemos inútil entrar en mayores detalles sobre la cria Perch ron que es una de las razas mas convenientes para la cruza con yeguas del pais pues son animales fuertes, elegantes, fogosos y al mismo tiempo de una docilidad que no se encuentra en ninguna otra.

Tenemos una prueba de ello en las varias yuntas que se ven en las calles de la ciudad procedentes de la cria del señor Cambaceres, único criador es esta que ha espendido hasta ahora sus productos al público.

La Compañía del Tramway hasta la fecha habia únicamente expuesto sus crias en varias exposiciones, obteniendo siempre premios, pero sin ofrecer en venta; hoy lo hace, tienen los criadores una brillante ocasion para hacerse de animales de primer orden.

Los caballos y yeguas pueden verse en las caballerizas de la compañía en las 5 esquinas, y dos dias antes del remate en nuestra casa Alsina 78. f28

Por el mismo

Centralísima propiedad

CALLE PIEDAD 520 A 524

Entre Cerrito y Libertad

BASE DE VENTA

350 000 $ MIC.

AD-CORPUS

El Martes 7 de Marzo á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su propietario:

La finca que arriba se indica, construida en terreno de 14 1/2 vs de frente al Norte por 70 vs. de fondo al Sud

La casa está ocupada por una fonda y una zapatería y se compone de 15 habitaciones de material y otras de madera cocina y demas oficinas, un gran fondo ocupado por galpones

Tiene un contrato que vence al fin del año, produciendo en su actual estado 2500 ps mensuales

Debemos llamar la atencion de las personas que buscan terrenos y locales centrales, en calles tan comerciales y de tanto movimiento como es la calle Piedad una de las arterias principales que ponen la parte Oeste de la Capital en comunicacion con el centro de ella y en mas seguros que no podrán menos que decir, que es difícil encontrar un local mas lindo, un terreno mas apropiado por sus dimensiones para la construccion de una buena casa de familia

En cuanto á la base se ha fijado de ps. 350,000 para la venta, ella no puede ser mas módica, pues da un precio de 350 ps. m/c por vara cuadrada cuando es público y notorio que allí se han efectuado recien ventas á 500 ps vara cuadrada.

Títulos de primer órden.

Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. f24

Por el mismo

2 LGUAS DE CAMPO

Partido de Tres Arroyos

A 14 LEGUAS DE JUAREZ

PASTOS MEZCLADOS

Base de venta $ 170,000 m|c.

EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Viernes 3 de Marzo á las 3 de la tarde, remataremos por órden terminante de su dueño, con la base arriba fijada, una cuarta parte dinero de contado y el resto por iguales partes á 3, 6 y 9 meses de plazo sin interés.

Una área de campo compuesta de dos leguas cuadradas de abundantes pastos, y cuyos linderos son los señores Emilio J. Peres, Juan P. Cauret, Puerto de la canal y J. A. Lousteau.

Uno de los mejores elogios que podemos hacer de estos campos es que el Gobierno de la Provincia vendió el 7 de Febrero en este mismo partido á razon de 500,000 pesos legua, y en el de Juarez por mas de un millon de pesos legua hace apenas un mes.

El dueño de este campo al ponerle la base de 170,000 ps. legua, ha tenido en vista atraer el mayor número de los pequeños capitalistas para que ellos puedan comprar áreas menores, relativamente á las que hoy se están vendiendo y que ellos determinan en el acto del remate cual es el valor de esta fraccion.

Este campo está perfectamente situado y dista únicamente 14 leguas de Juarez.

Títulos perfectos.

El remate se efectuará en nuestra casa Alsina 78.

EN SEGUIDA

400 CUADRAS CUADRADAS

EN EL PUEBLO DE RAUCH

A 8 leguas del Pueblo de Las Flores

BASE DE VENTA 100 $ LA CUADRA

En nuestra casa Alsina N. 78

El Viérnes 3 de Marzo á las 3 1/2 de la tarde, procederemos á la venta en remate público y dinero de contado:

De una fraccion de campo compuesta de 400 cuadras cuadradas propia para sementeras ó una majada de ovejas.

Este campo dista 8 leguas del pueblo de Las Flores y linda por el N. O. con don Esequiel Sallago, N. E. Marcelino Silva, S. E. Sabino Martinez, S. O. Pedro Salaberry.

La base fijada para la venta es ínfima: 100 ps la cuadra cuadrada, pudiendo calcularse que este campito daria en arrendamiento 6 á 8000 ps. anuales.

Títulos de primer órden.

Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. f9

Por el mismo

DE BUENOS MUEBLES

EN LA CASA HABITACION

Del Sr. D. Félix Bernal

CALLE BELGRANO NUM. 251

POR AUSENTARSE

PARA EUROPA

El Juéves 9 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos á la mas alta postura y al contado el menage de la casa arriba indicada, cuyo pormenor es el siguiente:

SALA—1 sofá, 2 sillones y 6 sillas jacarandá damasco de seda con fundas, 1 chiffonier incrustado en nacar, 1 sofá y 2 sillitas fantasia con fundas, 1 araña cristal 3 luces, 2 brazos para gas cristal, 1 mesa de centro, 3 galerias con cenefas y cortinas, 2 espejos marco dorado, 1 mesita fantasia, grabados, adornos, alfombrita, alfombrado Bruselas, etc.

ESCRITORIO—1 biblioteca jacarandá, 1 escritorio id, 1 sofá forro marroquin, sillas de esterilla, picos para gas, mapas, alfombrado etc.

COMEDOR—1 juego para comedor nogal, compuesto de 1 aparador cristalero, 1 mesa, 1 mesa de trinchar y 12 sillas asiento de esterilla, 2 sillones forro marroquin, 1 araña bronce 3 luces á gas, 1 espejo marco nogal, 1 reloj id, útiles para chimenea, fruteras, máquina soda, alfombrado, etc. etc.

ESCALERA—1 percha nogal con espejo, pico para gas, 1 armario pino, alfombra, etc., etc.

COSTURERO—1 escritorio jacarandá, 1 estante nogal, 1 espejo marco dorado, 1 juego bambú, 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, 1 ropero jacarandá 3 cuerpos con espejo, 1 mesita nogal, útiles para chimenea, 1 araña bronce 3 luces, 1 pico para gas, 1 rinconera jacarandá, 1 armario de nogal, cortinados de cretona, alfombrita, alfombrado, adornos y algunos otros muebles, etc., etc. m2

DE 4 Á 5000 OVEJAS
MESTIZAS FINAS
EN DOS MAJADAS
En la estancia Viamonte
DE LOS SRES. BROWN HNOS.
Partido de San Vicente

El Sábado 4 de marzo á las 11 de la mañana, remataremos á la más alta postura y dinero de contado, por órden y cuenta de Sres. Brown Hnos. 4 á 5000 ovejas mestizas finas en dos majadas cada una con una sola señal.
Los animales son de muy buena clase y están en magnífico estado para llevarlos á cualquier distancia.
Los interesados que quieran ver las majadas antes del remate, pueden dirigirse á la misma estancia Viamonte.
El remate se efectuará en el puesto del Sauce, y la entrega se hará inmediatamente despues de la venta, pudiendo dejar las ovejas por algunos dias.
Mas pormenores á nuestra casa Alsina 78. f15

Por el mismo
GRAN REMATE
De hacienda vacuna criada
En un establecimiento situado
EN EL CENTRO DEL NORTE
De la Provincia
EN NUESTRA CASA ALSINA 78

Para los señores hacendados que tienen necesidad de poblar campos, les anticipamos que oportunamente venderemos un rodeo de ganado vacuno compuesto de 1500 cabezas, entrando un 40 por ciento de novillos.
Hacienda criada, mucho vacage grande y toros mestizos.
Mas adelante fijaremos el dia de la venta y demás pormenores, para que puedan ir á revisar la hacienda. f9

Por el mismo
CAMPOS
EN RIO CUARTO
(Provincia de Córdoba)
Á 14 LEGUAS DE VILLA CARLOTA
Y 18 al Sud Este de la ciudad
DE RIO CUARTO
Y FERRO-CARRIL ANDINO
BASE DE VENTA
$ 35.000 LEGUA
En nuestra casa Alsina 78

El Juéves 2 de Marzo á las 3 1[2 de la tarde, remataremos con la base arriba fijada y dinero de contado por órden terminante de su dueño:
Una fraccion de campo, marcado en el plano de los terrenos fiscales de la Provincia de Córdoba al Sud del Rio Cuarto, con el núm. 76, Série A compuesta de 4 leguas cuadradas.
Los campos del Rio Cuarto son reputados los mejores de aquella provincia y este lote dista de los campos de los Sres. Julio y Alejandro Roca que están sobre el mismo Rio 4° siete leguas escasas de la Villa Carlota 14 y 18 de la ciudad del Rio 4°.
La base fijada para la venta son 35,000 ps legua que puede decirse es la tercera parte de su verdadero valor.
Los campos tienen asegurado ya su porvenir, pues el ferro carril á Rio 4° va es un hecho, pues hace tiempo que llegó á aquel punto.
La riqueza de los campos de aquella zona están fuera de discusion y las haciendas que aun mandan para el consumo de esta capital, son una prueba irrecusable de aquella.
Títulos superiores.
Para ver el plano é mas informes á nuestra casa Alsina 78. f9

Por el mismo
ACABAN DE LLEGAR
Unos pocos animales
VACUNOS
RAZA DURHAM
ELEJIDOS PERSONALMENTE
Por el Sr. D. Donald Maclennan
Y PUEDEN VERSE DESDE HOY
En nuestra casa Alsina 78

En el vapor "Guadiana" de la Mala Real Inglesa acabamos de recibir un selecto lote de animales raza Durham que han sido elegidos por el inteligente Sr. Maclennan en Inglaterra.
La fama adquirida por esté señor nos evita toda recomendacion y prueba de ello son los animales que presentó en la última Exposicion de la Sociedad Rural algunos de los cuales obtuvieron premios y fueron adquiridos despues por nuestros primeros criadores como los señores Narciso Vivot, Leonardo Pereyra, Cárlos Casares y otros.
Este lote que ofrecemos ahora en venta es superior á todo lo que ha venido hasta ahora al país y rogamos á los señores criadores pasen á inspeccionar los animales que se componen de
Tres toros, tres vacas y una ternera f1v17

¡Por el mismo
De la bien situada esquina
CALLE PERU N. 337
ESQUINA MÉJICO SIN NUMERO
¡Centralísima situacion!
ALQUILER 1,300 PS.
BASE 150,000 PS. MIC.
AD-CORPUS

El Miércoles 8 de Marzo á las 4 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño:
La propiedad arriba indicada cuyas dimensiones son: 15 3[4 varas de frente á la calle Perú por 18 3[4 varas de fondo con frente á la calle Méjico, incluso un martillo hácia la parte Sud de 8 varas de ancho que corre desde el frente 35 varas en direccion al fondo, con accion á cargar sobre la pared divisoria y en todo el terreno que resulte dentro de muros.
El edificio antiguo se compone de 8 piezas techos de teja, cocina, dos patios y demas oficinas, que en el estado actual produce 1300 ps mensuales.
Además no hay que perder de vista que la situacion de la propiedad es inmejorable y al mismo tiempo esquina, que la da aun mayor importancia, así que la base que se ha fijado á la venta puede decirse que es la mitad de su verdadero valor.
La venta se hará ad-corpus, es decir, lo que resulte entre los respectivos muros.
Títulos de primer órden.

Por el mismo
DE TODO EL MOBILIARIO
DE UNA CASA INGLESA
Por ausentarse su dueño
PARA EUROPA
Calle de Montevideo núm. 52
(ALTOS)
EL VIERNES 3 DE MARZO
A LAS 12 EN PUNTO

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todo el menage de la casa arriba indicada cuyo pormenor es como sigue:
SALA—1 piano perpendicular de Kriegelstein, 1 banco para id, 1 confidente, 2 sillones y 2 banquitos para los piés damasco de lana, 1 chiffonier jacarandá con espejo, 1 mesa centro id y carpeta, 7 sillas asiento y respaldo esterilla, 1 estante para libros, 1 espejo chimenea marco negro, 1 araña cristal á luces, 2 galerias y cortinas blancas, 1 mesita redonda imitacion bambú, 1 id para id, 15 cuadros de mérito, guarda-fuego y útiles para chimenea, adornos de loza y otros varios de gusto, salivaderas, alfombrado, alfombrado Bruselas, etc.
ESCRITORIO—1 mesa escritorio y carpeta, 1 mesa papier maché, 1 brazo para gas, jardinera, alfombrado igual á la sala.
COMEDOR—1 aparador caoba con cristalero, 1 mesa id con carpeta, 3 sofaes-reps y hule, 12 sillas y 2 sillas caoba y esterilla, 1 araña cristal 3 luces, 4 ricos grabados, 2 sofaes esterilla de la India, 2 galerias cortinados de cretona, 1 juego composicion para café, mostacera id, 1 servicio de cubiertos christofle, cristales y porcelana para mesa, banquito para los piés, alfombrado Bruselas, etc.
ANTE-COMEDOR—1 aparador nogal espejo y piedra mármol, 6 manteles, 24 servilletas, 1 biblioteca caoba, 1 biblioteca caoba, 1 silla de fierro, 1 grabado, libros varios en inglés, 1 pico de gas, alfombrado, etc.
1er. DORMITORIO—1 cama fierro tapizada colchon elástico y 2 lana, 1 mesa de noche caoba, 1 ropero, 1 cómoda con tocador, 1 lavatorio jacarandá 3 cuerpos, 1 espejo afeitar caoba, 1 silla de hamaca, 1 toballero y 1 juego para lavatorio, 9 grabados, canasto ropa, etc.
2° DORMITORIO—1 cama fierro colchon elástico á id de lana, 2 roperos caoba, 1 lavatorio jacarandá 3 cuerpos, 1 cómoda con tocador, 1 espejo afeitar caoba, 4 sillas [illegible], 1 juego para lavatorio, 1 [illegible] [illegible], 1 cartera para botas, 1 pico para gas, [illegible], alfombrado, etc.
DESPENSA—1 ropero cedro, 1 mesa pino, 1 grabado, 2 sillas, estante, etc.
COCINA Y PATIO—4 mesas de pino, 1 mesa fiambrera, 1 estante, batería de cocina, pico de gas, planchas, etc.
VESTÍBULO—1 mesa nogal americana con piedra mármol, 1 sillon de la India, paraguero, 1 grabado, [illegible], alfombrado de paño, etc. f26

Por el mismo
DE UNA VALIOSA
AREA DE CAMPO
Á siete leguas de DOLORES
DOS LEGUAS CUADRADAS
[illegible]
"MONTES DEL TORDILLO"
EN FRACCIONES
DE UN CUARTO DE LEGUA
[illegible]
Base para la venta 350,000 $
En nuestra casa Alsina 78

[illegible]

PARTIDO DE LINCOLN
El Miércoles 8 de Marzo 1882
A LAS 2 DE LA TARDE
8000 HECTAREAS
Ó SEAN 3 LEGUAS CUADRADAS
Campos sin igual en la Seccion XVIII
[illegible]
Base de venta 40 $ la hectarea
CAMPO de INMENSO PORVENIR
SITUACION INMEJORABLE
En nuestra casa Alsina 78

De tantos campos que se han ofrecido y se ofrecen todos los dias en venta, pocos pueden entrar en parangon con este lote y especialmente con los que acaban de venderse en la Seccion 10 á razon de 101 ps. la hectarea, ó sean 271,000 ps. legua cuadrada.
El campo que ofrecemos en venta está mensurado y amojonado por el Sr. D. Angel Silva, y sus pastos son abundantes y riquísimos, componiéndose en gran parte de gramilla, trebol, alfilerillo, cebadilla, cola de zorro, etc., garantiendo que no hay medanos en toda la fraccion.
Está á igual distancia de Buenos Aires que los campos del Venado Tuerto que se venden hoy de 300 á 400,000 ps. legua.
Pocas veces se venden campos en iguales condiciones, y se vende únicamente por ausentarse uno de los sócios para Europa, máxime que hay quien lo está vendiendo hoy en 12,000 ps. (doce mil) la legua.
Para demostrar lo ínfimo de la base que se ha fijado para la venta, queremos recordar algunas ventas, efectuadas en estos últimos tiempos, algunas de ellas en estos dias.
Al señor Cadrona en la Seccion XVII por 130,000 ps. legua, comprada para una compañía belga que está ya mandando los materiales para alambrar el campo.
Las 19 leguas vendidas por el Dr. D. Marcelino Ugarte al nuevo Banco Inglés á razon de 160,000 ps. al contado la legua, y se poblarán á no dudarlo en poco tiempo.
Esta fraccion que anchada queda á muy poca distancia de nuestro lote.
Los campos que acaban de venderse en la seccion 10 y cuyo término medio dá mas de 345,000 ps por legua, campos infinitamente inferiores, y para que no se crea que es charla nuestra los vendedores dan al comprador, por medio de un documento, un plazo de seis meses para que puedan cerciorarse de la verdad de lo que decimos y de que si no son mejores estas tres leguas que cualquier fraccion igual de las 35 leguas de esa seccion 10, se anulará la venta y se devolverá el dinero pagado.
Muchísimos son los pobladores que hay por aquellos parages, cerca de allí la fraccion marcada en el plano con Pirondo y Escalante está poblada por dos vascos, á quienes se lo vendieron aquellos.
Sabido es que Lincoln es el partido que se ha poblado mas rápidamente, y lo prueban los grandes establecimientos de los señores Duggan, Ostendorp, Samson, Ricketts, Sanford, Brown, Carabassa, Lopez, Martinez de Hoz y muchos otros vecinos pobladores, no especuladores, y que no venderian sus campos por ningun precio.
La seccion 17 que hace tan poco que fué vendida por el Gobierno de la Provincia, está llena de nuevas estancias como las de los señores Romero, Allan, Wilson, Cabral y otros.
En cuanto á pronta comunicacion con los grandes centros, tenemos varias líneas de ferro-carriles que ya son proyectos, sino que están ya, puede decirse, en via de construccion, y antes de dos años tendremos el ferro-carril Trasandino, que pasará cerca de este campo, y el otro que irá á Tranquelauquen.
Pocos son los campos que le quedan para vender al Gobierno de la Provincia, y pueden estar seguros los compradores que todos ellos se venderán en las mismas condiciones de la seccion 10 y del campo vendido el 7 del corriente en el partido Nueve de Julio, cuya base era de 70,000 ps. legua y fué vendido en 945,000 ps legua al señor [illegible].
Queremos hacer presente tambien que la gran área vendida por el señor don José G. Lezama al señor don Eduardo Casey, queda diez leguas mas afuera que este ofrecido en venta.
Con todos estos datos y las garantías de los vendedores respecto á la bondad del campo, este vale y no dudarlo 120 pesos la hectarea!!! y con los 8 años de plazo sin interés vale 350 á 400,000 pesos la legua.
Los compradores firmarán pagarés hipotecarios por los ocho plazos, entregando la octava parte al contado.
Prevenimos á los interesados que desde hoy tendremos á su disposicion un plano indicando la posicion exacta del campo, para que puedan mandar revisarlo con tiempo.
¡¡Verlo y comprarlo!!!
Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. f9

M. Billinghurst é hijos
90-SAN MARTIN-90

Por el mismo
DE LA GRAN
PROPIEDAD
ALTA Y BAJA
CALLE PIEDRAS NS. 184 Y 186
De órden de sus propietarios
TASACION 1.350,000 $
BASE PARA LA VENTA
750.000 $ MIC.

El Viérnes 3 de Marzo á las tres en punto de la tarde procederemos á rematar á la mas alta postura y dinero de contado bajo la base de setecientos cincuenta mil pesos moneda corriente:
La importante y central propiedad que se designa, edificada en terreno de 17 varas de frente por 46, varas de fondo, en dos hermosas casas, cuyo detalle es el siguiente:
CASA BAJA—Escritorio, sala, ante-sala y tres dormitorios espaciosos otra pieza mas, comedor que cuadra el patio, dos cocinas, cuarto para carbon, despensa y dos piezas de entre suelo para el servicio.
CASA ALTA—Gran vestíbulo, escritorio, salon y ante sala, costurero, cuatro espaciosos dormitorios, comedor, un espléndido cuarto de baño con diferentes duchas y aparatos para baño caliente, 2 piezas en el centro, piso y cinco en el último, cocina y ante cocina, dos letrinas etc.—En suma: dos casas construidas á todo costo, teniendo la casa alta gran entrada para carruage y una espléndida escalera de caoba.
Las dos casas redituán hoy en el 10 por ciento al año ó sean 6000 pesos m/c, estando alquiladas sumamente baratas; pues solo la casa alta ha dado hasta 4500 pesos mensuales.
El local no puede ser mas central.
Exigiremos al comprador el 5 ojo sobre el valor de la venta antes de firmar el boleto.
Por mas datos ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90. f14

Por el mismo
DE DOS MANZANAS
DE TERRENO
En las calles del Parque
(HOY GENERAL LAVALLE)
Y TUCUMAN
A una cuadra pasado la de Bermejo
Y próximas á la Plaza
11 DE SETIEMBRE
Fraccionadas en 48 lotes
TASACION 668.122 $ MIC.
Base de venta 2[3 partes
PS. 445.415 MIC.
De órden de su propietario
El valor de cada lote se encuentra designado
en los planos que se han confeccionado
EL DOMINGO 12 DE MARZO

A las 3 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate y dinero de contado:
Los lotes en que se encuentran divididas las dos manzanas de terreno que se indican, bajo las bases designadas á cada uno de ellos y que constan en los planos que se hacen espreso para distribuirse.
Llamamos la atencion de los compradores sobre la ubicacion de estos terrenos tan inmediatos á la Plaza 11 de Setiembre en la que tiene lugar hoy la Gran Esposicion Continental y á la cual será trasladada muy en breve la Estacion Central del Ferro-Carril del Oeste—Los títulos son de primer orden.
Exigiremos de los compradores el 5 por ciento sobre el valor de la venta antes de firmar el boleto.
Por planos y mas datos, ocúrrase á nuestro Escritorio San Martin 90. f17

Por el mismo
DE UN GRAN TERRENO
Formando esquina
EN EL PASEO JULIO
CONTIGUO Á LA TINTORERIA
DEL SR. A. PRAT
FRENTE Á LA ESTACION
DEL FERRO-CARRIL DEL NORTE
Perteneciente á la
Sociedad Industrial del Rio de la Plata
De órden del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. Emiliano García
Por ejecucion del Banco de la Provincia
Base para la venta ps. 250,000 m/c.

EL LUNES 13 DE MARZO á las 2 1[2 en punto de la tarde procederemos á la venta en público remate; bajo la base de doscientos cincuenta mil pesos moneda corriente:
Del importante terreno arriba designado, compuesto de 43 25[100 varas de frente al Paseo Julio, 60 por el costado Norte lindando con el establecimiento de Tintorería del señor Prat é igual estension por el costado Sud, sobre la calle Nueva, teniendo en su contra frente 53 25[100 varas.
Exigiremos al comprador el 5 por ciento sobre el valor de la venta antes de firmar el boleto.
Por otros pormenores, ocúrrase á nuestro Escritorio San Martin 90. f19

Por el mismo
De la CASA de INQUILINATO
CALLE PASSO 171 Y 173
ENTRE CUYO Y CORRIENTES
Contratada por 3 años
A 1.600 PESOS MENSUALES
De órden de su propietario
BASE PARA LA VENTA
130,000 PS.
AD-CORPUS

[illegible]

DE LA GRAN FABRICA
DE PAÑOS
SOCIEDAD INDUSTRIAL
DEL RIO DE LA PLATA
SITUADA EN EL PASEO JULIO
FRENTE Á LA ESTACION
DEL FERRO-CARRIL DEL NORTE
Por órden del señor
Juez de Comercio de la Capital Doctor don
EMILIANO GARCIA
Por ejecucion del Banco de la Provincia
Nueva base de venta con 25 por ciento de rebaja 1.017,000 ps m. corriente

El Lunes 13 de Marzo á las 2 en punto de la tarde procederemos á la venta en remate público, bajo la base reducida á la cantidad de un millon diez y siete mil novecientos y dos pesos moneda corriente.
De la Fábrica de paños y sus grandes edificios sólidamente construidos con los mejores materiales, conteniendo toda la maquinaria, telares etc. en terreno de 57 varas de frente al Paseo Julio por 80 al costado Sud y 84 al Norte, con dos grandes martillos á su favor; uno dá á la calle Esmeralda con un frente de 31 1[2 varas y el otro se prolonga por el costado opuesto hasta la calle nueva, teniendo sobre ésta 11 1[2 varas de frente. El todo del terreno forma una superficie de ocho mil varas cuadradas, poco mas ó menos.
Llamamos la atencion sobre la base ínfima por la cual se va á vender este valioso establecimiento, cuya suma apenas sube el valor del terreno, entrando incluidos, los edificios, casa habitacion, maquinaria, motores, telares y enseres de la Fábrica, que han costado mas de tres millones de pesos.
El establecimiento puede ser visitado todos los dias desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde.
Prevenimos á los interesados que exigiremos en garantía la entrega del 5 por ciento antes de firmar el boleto.
Para imponerse de los inventarios ó cualquier otro dato, ocúrrase á nuestro Escritorio San Martin 90. f10

Por el mismo
EN LA FABRICA
DE PAÑOS
SITUADA EN EL PASEO JULIO
Frente á la Estacion
DEL FERRO-CARRIL DEL NORTE
DE TODAS LAS EXISTENCIAS
En materiales para la elaboracion
Añil de Guatemala, carbon de piedra, drogas etc.—Perteneciente á la Sociedad Industrial del Rio de la Plata
De órden del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Emiliano García
Por ejecucion del Banco de la Provincia

EL LUNES 13 DE MARZO á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias en materiales para la fabricacion que estarán á la vista y constan de lo siguiente:
1100 libras añil de Guatemala legítimo, 160 toneladas carbon de piedra, 1000 libras alumbre, 1500 libras ceniza de soda, 1300 id cristal de soda, una cantidad sulfato de cobre, garance cochinilla, cremor de tártaro y otras drogas para la fabricacion de tejidos y tintes.
ADEMAS—Los muebles y útiles del escritorio. f19

Pedro I. Lopez
EN EL LINDO PUEBLO
DE SAN JOSÉ DE FLORES
CALLE RIVADAVIA
FRENTE Á LA QUINTA
DEL SEÑOR D. NORBERTO FRESCO

De todas las existencias pertenecientes á la feria que tuvo lugar á beneficio de la obra del nuevo Templo.
El Domingo 5 del corriente á la una en punto de la tarde, procederé á vender á la mas alta postura dinero de contado y por órden de la comision lo siguiente:
Gran cantidad de zinc de canaleta, galpones y salones de madera, infinidad de tirantillos, etc. etc.
Se previene que si hay interesados por el todo se venderá en un solo lote y sinó en fracciones.
No olvidarse, el Domingo 5 á la 1 p.m. m2

Bollini, Muro y Ca.
28-BOLIVAR-28
Casa de remates y comisiones
Venta de fincas, campos etc.
Idem de almacen, tienda, ropería etc. etc.

Por el mismo
JUDICIAL
DE TIENDA Y MERCERIA
CALLE PIEDAD
Esquina á Libertad
Concurso de Olivares y Fernandez
EL JUEVES 2 DE MARZO
A LAS DOCE DEL DIA

Remataremos todos los artículos de dicha tienda, armazones, vidrieras, muebles, etc., con forma al presente EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez Comisario del concurso formado á las señores Olivares y Fernandez se hace saber por medio del presente que los martilleros públicos Bollini, Muro y Ca. procederán á vender en remate las existencias de dicha casa, dejadas por los fallidos en su casa calle Piedad esquina de Libertad, y cuyo detalle en parte es el siguiente: géneros de varias clases, muselinas, trencillas, percales, géneros de lana, hilo y algodon, tohallas, servilletas, manteles, medias de lana, hilo y algodon, pañuelos, camisas, camisetas, calzones, calzoncillos, [illegible], y otros artículos que estarán á la vista el dia del remate.—Buenos Aires Febrero 16 de 1882.—Joaquin Reynoso, Escribano Secretario. f17

Por el mismo
JUDICIAL
DE LA CAMISERIA
SITUADA
EN LA CALLE CANGALLO N. 51
Perteneciente á la testamentaria
DE DON LEON AFFRE
El Juéves 9 de Marzo
A LAS 12 DEL DIA

Venderemos en remate público por órden del señor Juez de primera Instancia en lo civil, Dr. Sauze, todo el surtido de dicho establecimiento, consistente en camisas blancas para hombres y niños, y varias clases, id de color cuello doblado y parado, calzoncillos de hilo y algodon, id de hilo de Escocia, corbatas de percal y seda, varias clases, pañuelos de hilo y algodon, medias hilo de Escocia color y blancas, id de algodon, cuellos sueltos varias formas, puños id botones de pechera nácar y doublé, id de puños fantasía, anillos de metal, cadenas id, relicarios de id, prendedores, pulseras fantasía, cigarreras cuero de Rusia, 1 máquina de coser y otros muchos artículos.
ADEMAS—Armazones, mostrador, vidrieras, gas, escritorio, mesas, sillas y otros muchos muebles que estarán á la vista. f25

Por el mismo
JUDICIAL
En el Pueblo de Navarro
De una buena casa
EN LA MISMA PLAZA
Y DOS TERRENOS DE QUINTA
Uno de ellos con edificio
Á TRES CUADRAS DE DICHA PLAZA
BASES DE VENTA
1er. lote—La casa esquina á la plaza ps. mic. 24,500
2do. id—Un terreno de quinta " " 6,300
3er. id—id id id " " 9,350
El remate se efectuará en la misma casa de la plaza

El Domingo 5 de Marzo á las doce del dia, venderemos en remate público las propiedades mencionadas con arreglo al siguiente.
EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial D. Heredia, se hace saber que en los autos testamentarios de D. Adolfo Marinovich, los martilleros Bollini, Muro y Ca. han sido autorizados para proceder á la venta en público remate, de los bienes de dicha sucesion situados en el Partido de Navarro, y que consisten en lo siguiente: un terreno con lo en él edificado, formando esquina á la Plaza principal de dicho pueblo, compuesto de 18 varas de frente por 60 de fondo, bajo la base de 24,500 ps. m/c. Un terreno de quinta situado á 3 cuadras al Sud de la Plaza, compuesto de una cuadra menos una fraccion de 50 vs. por 75 de fondo, bajo la base de 6,300 ps. m/c. Un terreno de quinta situado á 4 cuadras de la plaza, compuesto de una cuadra cuadrada con una pieza y cocina de material, techo de zinc, en mal estado, cuyo terreno se venderá bajo la base de 9,350 ps. m/c.
Los autos de su referencia tramitan por la oficina á cargo del que suscribe.—Buenos Aires Febrero 15 1882.—Estanislao Lopez—Escribano Secretario.
NOTA—El remate se efectuará á la hora de la llegada de la galera por tener que regresar el mismo dia. f17

Octavio de la Barra
Base de venta 150,000 ps. m/c.—El Domingo 19 de Marzo á las 3 de la tarde, de una magnífica propiedad calle Alsina núm. 1084 á 2 cuadras del Mercado Rivadavia y á 5 de la Exposicion Continental, tiene una hipoteca en el Banco Hipotecario de 6000 $ con lo que podrá seguir el comprador rebajando la amortizacion de $ 1000 y por lo tanto reducir el desembolso.
La propiedad consta de 8 piezas de las cuales tienen 6 pisos de tabla, cielo raso de yeso, reboque en cal y tierra romana, y pintada recientemente el temple, consta además de cocina, letrina y aljibe brocal de mármol y pozo absorvente, patios, piso de baldoza arriate con plantas finas, zarzo de fierro y un fondo libre de hipoteca que se incluye en la base de venta. El techo es embaldosado y tiene buenos desagües.
El frente de la propiedad es moderno y elegante, rebocado en tierra romana y recien pintado al óleo, la puerta y 2 ventanas con persianas que posee tienen buenas dimensiones. El zaguan tambien está pintado al óleo y bien decorado; tiene una gran puerta de reja de adornos elegantes.
Las dimensiones del terreno son 9 varas frente por 52 de fondo.
La base para la venta es de 150,000 ps. m/c. incluyendo el fondo de 9 1[2 por 9.
Títulos inmejorables, revisados por el Banco Hipotecario.
La propiedad se puede visitar diariamente. Por informes calle de San Martin núm. 31. f28

Massot Hnos.
DE UNA CASITA
Moderna y de poco precio
CALLE DE ANDES N. 178
Entre Cuyo y Corrientes
BASE DE VENTA 30.000 PS. MIC.
Produce 600 pesos mensuales
PERFECTAMENTE EDIFICADA
¡ATENCION!

El Domingo 5 de Marzo á las 3 de la tarde, remataremos por órden y cuenta de su propietario, ésta magnífica casita situada en la calle de Andes núm. 178, entre Cuyo y Corrientes, con cuatro habitaciones, edificio moderno, altillo, cocina, aljibe, pozo y demás oficinas. Dos ventanas, maderas duras, puerta de cedro, piso empedrado, vereda de piedra, techos y patios embaldosados.
[illegible]
Por mas datos y ver las escrituras ocurrir á nuestro escritorio [illegible] f17

[illegible]
Puesto este terreno vale la pena por la calidad de su tierra que es riquísima, por sus pobladas que es inmejorable y por su área. Sus linderos: al Sud este calle en medio don Ignacio Costa, al Oeste calle en medio doña Ramona de los Santos y al Norte doña Basilia Grigera.
NOTA—Los títulos son garantidos y se llevarán el dia del remate, debiendo el comprador dar en garantía el 5 por ciento. Por mas datos San Martin 52. m1

Julian Martinez y Ca.
Banco Hipotecario—En la misma propiedad—El Sábado 4 de Marzo á las 5 1[2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada en la calle Charcas núm. 304, compuesta su terreno de 7 1[3 varas de frente por 47 varas de fondo, con sus habitaciones etc. etc.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pesos fuertes 4000 concedido á doña Enriqueta L. de Costa, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.
Esta propiedad debe 5001 $ segun la tabla de amortizacion série A.
Debe ademas 571 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.
La base para la venta será de ps 3572.
El comprador podrá continuar con la hipoteca, que tendrá amortizados pesos fuertes 999. f10

Por el mismo
Banco Hipotecario—En la misma propiedad—El Domingo 5 de Marzo á las 5 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada calle de Corrientes núm. 225 y 227, compuesta de 11 1[4 vs de frente por 70 vs de fondo, casa alta y baja con 81 piezas.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pesos fuertes 18,000 concedido sobre dicha propiedad á don Angel Floro Costa, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.
Esta propiedad debe 9215 $ segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas 2848 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.
La base para la venta será de pfs 13,000.
El comprador podrá continuar con la hipoteca, que tendrá amortizados pfs 3785. f10

Ebbecke y Diekelmann
De todo el lindo mueblaje
DE LA CASA-QUINTA
DEL SR. DON F. W. NORDENHÖLZ
SITUADA EN EL CABALLITO
Quinta conocida por la del Cónsul Alemán (antes del señor Livingston)
Lindando con la propiedad del Sr. Dr. Portela

El Domingo 5 de Marzo á las 12 del dia, venderemos al mejor precio y dinero de contado, por órden de su dueño que se ausenta para Europa con su familia, todo el lindo y sólido mueblaje, menage, etc de dicha casa consistiendo en:
Muebles de sala
Muebles de ante-sala
Muebles de comedor
Muebles de 5 dormitorios
Muebles de costurero
Muebles de vestíbulo
Muebles de cuarto de estudio para niños
Cuadros
Adornos
Alfombras
Espejos
Batería de cocina
Id de despensa
y muchos otros enseres de una casa de familia.
Llamamos especialmente la atencion sobre un lindo juego de comedor de roble ricamente tallado, compuesto de 1 mesa para 18 cubiertos 1 aparador, 18 sillas con asiento y respaldar de esterilla, 1 sofá y 1 espejo tallado.
Tambien sobre tres pianos, 1 perpendicular de caoba de la afamada fábrica de Bechstein en Berlin de excelentes voces, 1 piano piernas de calson (formato chico) casi nuevo del acreditado fabricante Westermayer en Berlin apropósito para conciertos, 1 id perpendicular para estudio y en muy buen uso de Bosselot et fils.
ADVERTENCIA—Para las personas que no conocen la casa-quinta del señor Nordenholz advertimos que tomando el tramway que conduce á Flores se baja á la altura del Caballito en frente de la casa-quinta del señor Dr. Ledesma, donde habrá una bandera de remate y una persona para indicar la casa que no dista mas que media cuadra al Sud de la calle Real.
En caso de mal tiempo el remate se verificará el Domingo siguiente. f17

Por el mismo
JUDICIAL
DE todas las EXISTENCIAS
DE LA FCTURERIA
DE D. GERONIMO LASTRELO
CALLE CANGALLO N. 555
ESQUINA TALCAHUANO
El Miercoles 8 de Marzo
A LAS 12 DEL DIA

Venderemos al mejor precio y al contado por órden del Sr. Juez Comisario D. Alvaro Newton todas las existencias de dicho negocio consistiendo en 4 tachos de cobre, 1 balanza grande, 2 id chicas, cantidad de tarros de vidrio con tapa, 2 balanzas, 2 galpones techo zinc, armazones, mostrador, varios muebles, 5 bolsas con sal, 1 id con pan pato, 1 id con arros etc. etc.
En seguida—Un mulo. El inventario pueden verlo en nuestra casa Perú 80. f25

H. Balsan
El Domingo 5 de Marzo á las 5 de la tarde de una linda casa alta y baja, con la base de 60.000 ps. y que dá de alquiler mensual 1100 pesos, situada en la calle de San Juan núm. 181 entre las de Salta y Santiago del Estero.
Esto se llama decir huevo con la boca cerrada porque no se ha visto nunca casa que no sea de inquilinato y que dé el 2 ojo mensual, como sucede con esta y que es de primer órden nada menos, que su costo primitivo es de 180,000 pesos, construida por el conocido maestro albañil Pablo Frugoni, que es uno de los que construyen casas que no duren hasta que se caigan, esta tiene algunos años de hecha y hasta ahora ni se ha caido un pedacito de reboque. El pormenor es como sigue: el terreno mide 13 varas de frente por un regular fondo, casa baja, 3 piezas hechas á todo costo, todos los materiales de primera clase, cielos-razos, pisos de tabla, dos hermosas ventanas de reja á la calle, zaguan, aljibe, letrina, cocina y patios embaldosados, la casa alta tiene 4 piezas todas en las condiciones de la primera, todo lo necesario, bomba para elevar el agua del aljibe á los altos, techos embaldosados, pisos de tabla, cocina, letrina, cielos razos y escalera de caracol para subir al entresuelo, por que es verdadero nombre que debe darse á la finca por que es un chiche, creo que ni en la botica ni en los cuadros plásticos van á encontrar una casa mas parecida á la pichincha que esta propiedad. f28

Por el mismo
El domingo 5 de Marzo, á las 4 de la tarde de una casa en el barrio de la Concepcion á solo 2 cuadras de la plaza, situada calle de Estados Unidos 423 entre las de Lima y Salta.
Llamo la atencion de las bestias porque queda en la manzana de los Santos ejercicios [illegible] de la barbaridad el gusto al diablo en los dias de la locura [illegible] en el diablo [illegible] para [illegible] que les han quedado [illegible] que se han pintado con tisne de la olla para hacer el papel de negro. El pormenor es como sigue el terreno mide 8 1[2 varas de frente [illegible], tirantes de quinda, puertas y ventanas, 6 piezas con los techos en parte embaldosados y 2 con rebocado [illegible], zaguanes el primero es su puerta de fierro un hermoso portal, cocina, letrina y pozo de roca agua calle empedrada y vereda de piedra. El barrio no puede ser mejor ni mas central, todo es á pedir de boca porque hasta la venta es sin limite. f28

Por el mismo
El Domingo 5 del corriente á las 3 de la tarde, de una casa de poco precio situada en la calle de Cochabamba núm entre las de Santiago del Estero y Salta. Esta propiedad pertenece á una señora que toca varios instrumentos, que los que les son mas simpáticos son el arpa y el piano, de manera que las paredes de la casa están empapadas en música de la fina y una gran porcion de canto, de manera que viene á ser una casa que tiene que convertirse en órgano. El pormenor es como sigue el terreno mide 10 vs. de frente por 57 de fondo, dos lindas piezas bien hechas, trabajadas por un sacerdote, cocina, letrina, pozo de balde, todo cercado de pared, calle empedrada, vereda de piedra, gas y tramway f 28

Por el mismo
De dos casas viejas, el Domingo 5 de Marzo á las 6 de la tarde, se procederá á rematar por órden de su dueño á la mas alta postura y sin precio fijo, situadas en la calle de Pasco, señaladas con los números 13 al 17 entre Rivadavia y Victoria. ¡Que parage habrá en todo Buenos Aires que sea mas lindo y de mas porvenir que este! Fíjense todo lo bueno que tiene:
El gran Boulevard que va á formar el Gobierno Nacional en la calle de Rivadavia, la Esposicion, la Estacion Central del Ferro Carril del Oeste, el adoquinado tramways en todas direcciones. A 20 varas de la dicha calle de Rivadavia, en un parage que jamás se encuentra ni una pieza desocupada, todo alquilado á buen precio, así es que viene á ser mejor que la "Hesperidina y las galletitas Bagley", porque eso no es mas que dos cosas, estas son una porcion. Al fin ha llegado el momento de derrotar á el de la Hesperidina en cuanto á cosas buenas.
El pormenor es como sigue: la primera casa tiene el terreno 10 varas de frente por 28 de fondo, 6 piezas en buen estado como para la gente que la habita, cocina, letrina, pozo de balde y resumideros, dá 650 ps. de alquiler mensual. La segunda mide tambien 10 varas de frente por 29 de fondo, edificio y demas exactamente igual á la primera tambien de 650 pesos mensuales de alquiler. Tienen aguas corrientes las dos. El que quiera colocar bien su dinero y tener sus fincas en buen parage asista al remate. Seguro que van á rellenarse todas sus aspiraciones por mas judíos que sean. f28

Pedro Bourg
EL DIA 3 DE MARZO
A LAS CINCO DE LA TARDE

De una casa esquina situada en la calle de Estados Unidos núm. 18, formando esquina á la de Balcarce, compuesta como sigue:
Altos de una sala, dos dormitorios, un comedor, ó sean 4 piezas, cocina, aljibe y demás oficinas.
Bajos de un almacen y dos departamentos mas, siendo su construccion en cal, maderas duras puertas de cedro y á la moderna.
El terreno se compone de 10 vs. de frente á Estados Unidos por 9 vs. á la de Balcarce ó lo que resulte entre muros, pues existe martillo á favor.
Base para la venta ps. 90,000 m/c.
Produce 900 ps. mensuales.
El dia y hora indicados, venderé en remate público la propiedad arriba espresada y por esa base insignificante. La ubicacion central de la finca y su renta y buena construccion creo serán suficientes para el que quiera colocar bien su dinero y duplicarlo dentro de poco tiempo no dejará de comprar.
Títulos perfectos y por mas informes al rematador San Martin 144. f15

Andrés Rolon
ESPLENDIDA PROPIEDAD
LA ESQUINA MAS CENTRAL
DE ESTA CAPITAL
Reconquista y Tucuman
Á seis cuadras de la Plaza de la Victoria
LO MEJOR Y MAS SEGURO
Para una renta pingüe
El Domingo 12 de Marzo
A LAS CINCO P. M.
Con la base de 10,000 pfts.
28 vs. á la calle Tucuman por 17 1[2 á la de Reconquista.
¡Terreno suficiente para edificar un Palacio!
Por órden terminante de su dueño procederé á la venta al contado de esta gran esquina rodeada de suntuosos edificios, compuesta de un terreno de 17 1[2 varas á la calle Reconquista por 28 varas á la de Tucuman, en la que se encuentra un gran edificio antiguo alquilado todo. [illegible]
[illegible]
Ojo capitalistas y no faltar el 12 de Marzo á las 5 si quieren colocar su dinero á un interés que no dá ningun Banco.
Por mas datos al martillero Defensa núm. 73. f25

[illegible]
PARA EL PUEBLO
[illegible]
De una hermosísima casa-quinta
SITUADA EN LA CALLE N. 15
haciendo esquina á la N. 16
Distante tres cuadras de la Iglesia principal de este lindo pueblo
[illegible] despues de haberse hecho la rebaja del 25 por ciento
Base 27 mas una cuenta mas 366,666
El Domingo 12 de Marzo á las 2 de la tarde, procederemos á vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia la referida finca perteneciente al concurso de D. Juan Robson consistente su terreno compuesto de 43 metros 30 c. de frente por igual fondo (ó sean 50 vs. de frente por 50 vs. de fondo) y su edificio compuesto de 10 hermosas habitaciones, cocina, 2 letrinas, caballeriza, árboles de frutas las mas escogidas y un lindísimo jardín.
Su tasacion ahora, despues de haberse rebajado el 25 ojo sobre la anterior, es de ps. m/c. 116,333 30 c. y no admitiremos oferta que no exceda de las 2[3 partes que son ps. m/c. 77,559.
Esta propiedad está lindando por el Sud-Este calle por medio con D. Pascual Lopez, por el Sud-Oeste con D. José Savirez, por el N. E. con D. Juan Sanchez y por el Nor-Oeste con D. Angel Mesalo.
El que resulte comprador entregará á los martilleros el 5 p$. en el acto de estenderse el boleto de venta.
Por mas informes á la escribanía del señor Wright en el Cabildo altos 2° patio. f20

Por el mismo
JUDICIAL
EN SAN JOSÉ DE FLORES
De todas las existencias
DEL ALMACEN
Perteneciente á la testamentaria
DE DON BARTOLO PASSADORE
Situado en la calle de Rivadavia esquina á la de Libertad donde estará nuestra bandera

El Sabado 11 de Marzo á las 11 de la mañana procederemos á vender á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez en lo civil y comercial de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia las existencias del referido almacen, que á continuacion se espresan:
Loza, cristales, vinos de diferentes clases, yerba paraguaya, conservas, porotos, licores de diferentes clases, azúcar, velas, fariña, jabon, velas de estearina, canela, pimienta, pimenton, café, chuño, fideos, azúl, galletitas, aceite de comer, id de kerosen, id de almendras, cerveza, sardinas, y otros artículos del ramo que estarán á la vista.
A mas.
2 Carros jardineras para repartir licores, 6 caballos y 1 yegua, 2 pares de guarniciones, 1 galpon contecho de teja francesa, 1 maquina para embotellar 1 id para tapar botellas 1 cama de fierro 1 lavatorio 2 colchones 1 almoada 1 mesa de noche y la cañería de gas que se encuentra en el negocio, 1 altillo, etc etc. f23

Basail y Constenla
DE TODO EL MENAGE
De la casa habitacion
Del Sr. D. BERNARDO FOLKENARD
POR AUSENTARSE AL CAMPO
Calle General Lavalle 668
Rico juego de sala, de seda
Espléndido piano francés
Magníficos cuadros
Juegos de dormitorio
Arañas de cristal
Juego de comedor
Alfombrados
Cristalería
etc.

El Viérnes 3 de Marzo á las 12 del dia, venderemos al mas alto precio y dinero de contado todo el mueblaje que á continuacion se espresa:
Sala—Un juego de seda de 9 piezas estilo Luis XVI, casi nuevo, mesa de centro de jacarandá, araña de 6 luces de cristal, galerias con cenefas y cortinado, cuadros al óleo y grabados, alfombrado tripe casi nuevo, adornos, etc., etc.
Ante-sala—Un juego de esterilla con fundas, araña de cristal de 2 luces, alfombrado, magnífico piano francés, banquito para id, cuadros, adornos, etc., etc.
Primer dormitorio—Un magnífico juego de nogal compuesto de un ropero con espejo, una cama con colchones, un lavatorio de 3 cuerpos, mesa de luz, percheros, cuadros, sillas, adornos etc.
Segundo dormitorio—Un jueguito de nogal para una persona, compuesto de un ropero con espejo, cama chica con colchones, lavatorio, mesa de luz, percha, cuadros, adornos, etc., etc.
Comedor—Aparador con piedra mármol y espejo, mesa para 18 cubiertos, doce sillas esterilla loza, cristalería, cubiertos, adornos, etc. etc.
Escritorio—Un escritorio ministro, 1 biblioteca, sillon giratorio, sillas, perchas, cuadros y adornos, etc.
Cuarto de sirvientes—Cama, cómoda, lavatorio, mesa etc.
Varios útiles de cocina, plantas varias finas clases y muchos otros objetos que no detallamos por su mucha estension. f25

Por el mismo
SEMANAL
Muebles, alfombrados, arañas
ESPEJOS, CRISTALERIA
PORCELANAS, ADORNOS
PLATINAS ETC.
POR CUENTA DE UNA FAMILIA
Y varios fabricantes

Magníficos juegos de sala de seda flamantes, juegos de dormitorio, nogal id, juegos de comedor, dos espléndidos pianos franceses de primer órden, un riquísimo armazon de caoba macizo propio para cualquier negocio de lujo.
EN NUESTRA CASA BOLIVAR 14
El Juéves 2 de Marzo á las 12 en punto, venderemos al mas alto precio y al contado una grande y variada cantidad de muebles y varios otros objetos que no detallamos por su mucha estension, pero podemos asegurar que habrá de todo y para todos.
NOTA—La casa anticipa cualquier cantidad de dinero sobre objetos que se remitan para ser vendidos en remate f26

Por el mismo
MAGNIFICO REMATE
DE TERRENOS
En el mejor parage de la ciudad
¡AL NORTE! ¡AL NORTE!
OCHO LOTES DE TERRENO
CALLE DEL MINISTRO INGLES
Esquina a una calle sin nombre
A dos cuadras de la
CALLE DE SANTA-FE

Hoy que se sabe con seguridad que la Capital de la Provincia va á Belgrano, es el parage de mas porvenir el que ofrecemos en venta.
Sin base de ningun género. Por lo que den, en lotes, los núms 1, 2, 3, 4 y 5 son de 10 varas de frente por 50 de fondo y los números 6 y 7 son de 10 por 70.
El Domingo 12 de Marzo á las 5 de la tarde y en los mismos terrenos, venderemos al mas alto postor y dinero de contado los terrenos arriba mencionados, y cuyas dimensiones son las señaladas.
El remate es al mejor postor, sin base, por lo que den y sin retirar lote. Títulos superiores.
NOTA—El comprador entregará al firmar el boleto el 10 ojo como seña. Por mas detalles á nuestra casa Bolivar 14. f26

Por el mismo
JUDICIAL
POR ORDEN
Del Banco de la Provincia
DE UNA PRECIOSA CASA
EN LA CALLE DE MORENO N. 735
MAGNIFICA RENTA
Y BUEN PARAGE
Tasacion bajísima 127,650 ps.
BASE 85,100 PS. MIC.

El Domingo 19 de Marzo á las 4 de la tarde venderemos por órden del señor Presidente del Banco de la Provincia y del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil, y por una ejecucion que sigue el Banco, la propiedad arriba mencionada cuyo detalle es como sigue:
El terreno mide 10 varas 25 centímos de frente por 66 vara de fondo, y el edificio se compone de 7 habitaciones, 2 zaguanes, cocina, letrina, pozo de balde, etc. las piezas tienen pisos de baldosas, cielos rasos empapelados, gradas de mármol, techos de baldosas, etc. Los patios están embaldosados tambien.
La tasacion es de 127,650 ps. m/c, y la base para la venta es de 85,100 ps m/c, y no se admitirá oferta que no exceda de esta última cantidad.
NOTA—Los interesados pueden examinar los títulos de propiedad que corren á cargo del secretario don Sebastian Martinez y juez doctor Sauze; previniéndose que no se admitirá reclamacion alguna sobre ellos despues de verificada la venta.
NOTA—El comprador entregará al firmar el boleto el 5 ojo como garantía. Mas informes á la Escribanía del Sr Martinez ó á nuestra casa Bolivar 14. f26

Por el mismo
JUDICIAL
Orden del Banco de la Provincia
DE UNA PROPIEDAD
CALLE MORENO 733
Tasacion 127,650 $
Base para la venta 85,100 $ m/c.

El Domingo 19 de Marzo á las 4 1[2 de la tarde, venderemos al mas alto postor y siempre que exceda de la base, la propiedad arriba mencionada y cuya venta se hace por órden del señor Presidente del Banco de la Provincia y señor Juez de 1ª Instancia Dr. Sauze, siendo el pormenor como sigue:
El terreno mide 10 varas 25 centímos de frente por 66 varas de fondo y el edificio se compone de 7 habitaciones, 2 zaguanes, cocina, letrina, pozo de balde, etc. Las piezas tienen pisos de baldosa, cielos rasos empapelados, gradas de mármol, techos de baldosa, etc. Los patios están embaldosados tambien.
La tasacion es de 127650 ps m/c y la base para la venta de 85,100 ps m/c y no se admitirá oferta que no exceda de esta última cantidad.
NOTA—Los interesados pueden examinar los títulos de propiedad que corren á cargo del secretario don Sebastian Martinez y juez doctor Sauze; previniéndose que no se admitirá reclamacion alguna sobre ellos despues de verificada la venta.
NOTA—El comprador entregará al firmar el boleto el 5 ojo como garantía. Mas informes á la secretaría del Sr. Martinez, ó á nuestra casa Bolivar 14. f26

Martiniano Bonorino
De artículos de ALMACEN
EN SU CASA
CALLE DEFENSA 43
EL JUEVES 2 DE MARZO
A LAS 12 DEL DIA
Remataremos á la mejor oferta y á dinero de contado un variado surtido de artículos del ramo. f25

Eduardo Almiron y Ca.
DE UNA CASA
En la calle de Rivadavia
EN EL BAJO DEL CABALLITO
Base para la venta 30,000 $

El Domingo 5 de Marzo á las 11 de la mañana procederemos á vender de órden de D. Angel Leborone, una casita compuesta de 4 piezas de material, una con techo de tejas y tres de zinc.
El terreno es compuesto de 10 varas de frente por 84 de fondo. Por mas datos á nuestro escritorio, Bolivar 28 m2

[illegible]
COLUMNAS, BALCONES
ABANICOS, REJAS
ALBAÑALES, FIERRO, HERRAJES
A PRECIOS DE FABRICA
BAZAR DU MENAGE
156-PIEDAD-160
e13v20M

CASA INTRODUCTORA
DE RUGGERO BOSSI Y CA.
159 FLORIDA Y CUYO 150
RECIBE ESPECIALMENTE
INSTRUMENTOS DE MATEMATICAS
CIRUJIA Y OPTICA
FERRETERIA FINA, PINTURAS
CRISTALES, VIDRIOS Y ESPEJOS
Grabados, foto-grabados
OLEOGRAFIAS Y PINTURAS
ULTIMAS NOVEDADES
EN PAPEL PINTADO
GRAN TALLER DE PINTORES
EMPAPELADORES, DORADORES, VIDRIEROS ETC. ETC.
La casa se encarga de cualquier trabajo de pintura, empapelado etc.
A PRECIOS MODICOS
e31v31jlio.

Andrés W. Merea
Casa calle Paraguay N. 524
El Domingo 5 de Marzo
A LAS TRES EN PUNTO

Procederé á vender por órden terminante de su dueño la mencionada casa, cuyo detalle es como sigue: Ki ser como mide 8 3[4 de frente por 24 1[2 vs. de fondo, 4 lindas piezas, cocina, letrina, pozo, aguas corrientes, gas para... [illegible] tramway á la puerta, base para la venta 70,000 ps. m/c. [illegible] f28

Manuel de la Serna
LOS LUNES Y MIERCOLES—Esquina calles Bolivar núms. 83 y 87 y Alsina 175. Importante y variado surtido de bazar, cristales, porcelanas, cuadros, [illegible] y metales, [illegible] para familia y relojes. m30

Por el mismo
Esquina calles Bolivar 83 y 87 y Alsina 206—Los VIERNES—Un variado surtido de tienda y mercería y artículos de novedad. m30

Por el mismo
Carruages—Depósito especial para venta de carruages y talabartería, se reciben para venta particular remate, Bolivar 83 y 87 y Alsina 175. m30

R. y J. Amoretti
En nuestra casa Perú 64
REMATES SEMANALES
PARA TENDEROS MERCEROS &
DE MERCADERIAS GENERALES
Los Lunes, Miercoles
Y VIERNES
Los remates extraordinarios que se nos comisionan para efectuarlos fuera de nuestra casa, como ser de liquidaciones casas de negocio, terrenos, muebles etc. etc. etc. anunciamos en avisos especiales m31p.

Ricardo Eastman
JUDICIAL
EN EL PUEBLO DE ZARATE
DE UNA CASA
Esquina a la calle Comercio
CON FRENTE A LA RIBERA
TASACION
PESOS 57,260 MIC.
BASE DE VENTA
2[3 partes ps. 38,173-50 cts.

El Domingo 26 de Marzo á las [illegible] de la tarde en punto, remataré en público remate por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo Civil Dr. D. Aditardo Heredia, como perteneciente á la testamentaria de Don Benito Sauza.
Pormenores en el edicto siguiente.
EDICTO JUDICIAL—El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, ha dispuesto en la ejecucion seguida por D. José Molinetti contra la testamentaria de D. Benito Sauza, se venda por el martillero Ricardo Eastman una finca perteneciente á la testamentaria ejecutada situada en el pueblo de Zárate esquina á la calle de Comercio con frente á la ribera, compuesto su terreno de 43 metros 30 cents. de frente por 10 metros 18 cents. de fondo [illegible]. Por mas informes ocurrir á la oficina del Secretario D. Luis Guerallo á lo que estoy adscripto.—Buenos Aires, Febrero 13 de 1882.—Emilio Del Valle. f24

Leoncio Fábregas
Importante remate judicial—En el hermoso pueblo de Navarro
El dia 5 de Marzo á las 3 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de Paz de Lobos una magnífica propiedad, situada en el paraje mas céntrico del Pueblo, sea en la calle Bolivar y que pertenece á la ejecucion que contra D. Vicente Navarro sigue la sucursal del Banco de la Provincia.
Esta propiedad se venderá sin base para la venta es á la mejor oferta. f19

Por el mismo
EN NAVARRO
El mismo dia á las 4 de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de Paz de Lobos una propiedad sita en las calles mas céntricas que son Lujan y Progreso y que pertenece á la ejecucion que contra D. José Passos sigue la sucursal del Banco de la Provincia.
Esta propiedad tambien se vende á la mejor oferta.
El remate tendrá lugar en las mismas propiedades. f19

Por el mismo
EN EL PUEBLO DE LOBOS
JUDICIAL—Importantísimo remate de una manzana en las calles de Tandil, Las Heras, Patagones y Merlo, tasada en la suma de 20,450 ps. 2[3 partes 13,633 ps. base para la venta.
El dia 5 de Marzo á las 4 de la tarde, procederé á la venta de esta importante propiedad situada en la Plaza de Tucuman, perteneciente á D. Blas Bivancoy, se vende por órden del señor Juez de Paz del Partido, por ejecucion seguida por la Sucursal del Banco de la Provincia.
Compuesto su terreno de una manzana con los piezas de azotea, cuatro piezas de material con techo de paja, jardin, árboles frutales y otro adelanto que se verá el dia del remate.
Para informes al martillero ó al Juzgado de Paz donde estan los títulos á la vista y á disposicion de los interesados. f19

Daniel Müller
Casa de Remates y Comisiones
94-PERU-94
REMATES SEMANALES DE MERCADERIAS GENERALES DE TIENDA
Mercería, ropería, zapatería
BAZAR &
LOS MARTES, JUEVES Y SABADO
La casa adelanta dinero sobre mercaderías y cobra comision módica. Se encarga de la venta de casas de negocio, propiedades y otros. 94-PERU-94

Francisco Bulnes
JUDICIAL
DE UNA CHACRA
MAGNIFICO NEGOCIO
EN QUILMES
El 9 de Abril a las 12 del dia
EN LA MISMA CHACRA
Estará la bandera de remate
DOS GRANDES PALOMARES
5000 ARBOLES DE TODAS CLASES

Toda cercada con postes de ñandubay, alambrada y sangrada al rededor con plantas; es un lindísimo negocio, tasada en $ 210,100 m/c. y las 2[3 partes que es la base para la venta son $ 140,066 m/c.
Fíjense el detalle de todo lo que existe en la chacra:
Dos palomares que producen 5 á 10 mil pesos anuales, 5000 árboles frutales ricos duraznos, peras y damascos, producen cerca de ps. 35 á 40,000 pesos m/c. anuales, 3 grandes parrales que dan 200 arrobas de uva; en la chacra formada, que el que la compre hace un brillante negocio.
El terreno se compone de 1[2 suerte de la tradicion antigua que son como 5 1[2 cuadras; el edificio consta de 4 piezas de material, techo de azotea con buenas maderas, 3 piecitas de altos, un granero, cocina, letrinas, 2 pozos de balde con bomba y pileta, patio enladrillado, jardin con buenas plantas, en fin tiene todas y otras mas comodidades que las verán los interesados. Los linderos son los siguientes: la chacra de Arago, la de Bernal, la antigua de Santa Colomba y la de Ramos.
Esta propiedad se vende por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Aditardo Heredia y como perteneciente á la testamentaria de D. Andrés Marcó, de la que conocer la tasacion se puede ver en la Secretaría del Sr. Wright que es por donde siguen los autos. Pormenores de su referencia, Cabildo 2° patio altos, ó al martillero calle Tacuarí 456. m2

Manuel Marasso y Ca.
JUDICIAL
DE UNA CASA
En el Pueblo de Belgrano
CALLE DE CERRITO NS. 7 Y 9
Base para la venta 65,130 ps

El Domingo 12 de Marzo del corriente año á las 5 de la tarde procederemos á vender en remate público y por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia, la propiedad mencionada con arreglo al siguiente
EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de comercio de la capital doctor don Emiliano García, se procederá á la venta el dia 12 del entrante Marzo, por los martilleros Manuel Marasso y Ca. de una propiedad ubicada en el pueblo de Belgrano calle del Cerrito números 7 y 9, perteneciente á los señores Muñoz, Lara y Ca. previniéndose que esta se va á verificar con la reduccion de 10 por ciento de la tasacion que se practicó, ultimamente, la que asciende á la suma de 130260 $ y que su edificio se compone de 6 piezas, cuarto de baño, 2 pasadizos, cocinas y letrina, pozo de balde, 1 despensa techo de 2 hiladas de ladrillos, baldosas y madera dura, piso de baldosa y madera, muros perimetrales y division de ladrillo parte en cal y parte en barro, reboques interiores en cal, molduras al frente en buen estado, piso de mosaico español en el pasadizo, piso de mármol al frente del edificio, balaustrada con estatuas forma curvilínea, 1 muro material bajo con reja de hierro al frente de la calle, 1 porton y 1 reja de hierro, 6 pilares de material al frente y vereda de ladrillo, puertas y ventanas de pino y rejas de hierro en buen estado, 1 estufa marco de mármol blanco, cielo-raso de yeso floreado en 2 piezas, empapelado y pintado, 1 jardin al frente, 4 postes de hierro en la galería del 2° patio, varios árboles frutales, 1 parral con zarzo sobre postes y arcos de hierro; el cuerpo del edificio paralelo á la fachada es construido en cal y el del costado Este en barro. El terreno consta de 23 metros 95 centímetros igual á 26 varas 50 cts de frente al Sud, con 30 metros 31 centímetros igual á 35 varas de fondo al Norte. Por mas datos á los martilleros Defensa núm. 5 (altos), ó en la secretaría del que suscribe por donde tramitan los autos en los que se ha ordenado la venta.—Buenos Aires, Febrero 10 de 1882.—Pedro Cedrés, escribano secretario, Cabildo 2° patio.
NOTA—El comprador al firmar el boleto estará obligado á depositar el 5 por ciento sobre el importe total de la venta. f23

Por el mismo
JUDICIAL
EL DIA 30 DE MARZO
A LAS 3 DE LA TARDE
De una balandra denominada
"ELVIRA"
Y del pailebot "Jorge" En la Boca del Riachuelo frente á la Sub-prefectura
Procederemos á vender en remate público el dia y hora indicada, con arreglo al siguiente
EDICTO JUDICIAL
Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, en los autos testamentarios de D. José Gonzalez, se hace saber que los martilleros D. Manuel Marasso y Ca procederán el dia que ellos indiquen á la venta en subasta pública y dinero de contado de una Balandra y un Pailebot denominados el primero "Elvira" y el segundo "Jorge" pertenecientes á dicha sucesion, tasados los cascos y útiles, la balandra en 15,000 ps m/c y el pailebot en 40,000 ps m/c, advirtiéndose que no se admitirá oferta que baje de las 2[3 partes de dichas tasaciones. Por mas datos ocurrir á los martilleros Gral. Brown núm 53, ó en la ciudad Defensa núm 5 (altos) en la Secretaría del Escribano D. Estanislao Lopez, á la que se halla adscripto el que suscribe. La base para la venta del 1° son 10,000 ps m/c del 2° 20,000 m c. Buenos Aires, Febrero 22 de 1882.—Federico Isla—Cabildo 2° patio, altos. f23

Por el mismo
Gran remate de muebles
Y UTILES DE FOTOGRAFIA
Y CARPINTERIA
DE PEDRO PERINETTI
En la Boca del Riachuelo
CALLE GENERAL BROWN NUM. 23

El Domingo 5 de Marzo de 1882, á las 2 de la tarde, procederemos á vender en remate público, por órden de su dueño por ausentarse del país, los siguientes efectos:
Muebles—2 juegos de dormitorio, uno nogal y otro negro, finos, completos, con colchones elásticos y espejos en el ropero, lavatorio y tocador, 1 lavatorio de cedro, 6 sillas imitacion á nogal, 1 sillon poltrona tapizado con damasco fino, 1 reloj de pared con guarda polvo de cristal.
Fotografía—2 máquinas objetivas de fotografía, 1 de media chapa y otra entera y todos sus útiles necesarios para fotografía.
Carpintería de muebles—3 bancos con sus útiles necesarios, 3 docenas de prensas y las escalas correspondientes para enchapar moldes y otra infinidad de objetos que no se detallan por su mucha estension, los que estarán á la vista el dia del remate.
En seguida pasaré á vender una casilla situada en la calle Alvear núm 11, compuesta de cinco piezas de madera, todo con mucha facilidad para desarmarla y transportarla á cualquier parte.
Por mas informes á los martilleros calle General Brown número 52, ó en Buenos Aires Defensa número 5, altos. m2

Por el mismo
REMATE NAVAL
Del famoso pailebot denominado "Juan 1°" anclado en la Boca del Riachuelo, en el nuevo muelle á donde estará la bandera de remate.
El Domingo 5 de Marzo á las 5 de la tarde, procederemos á la venta por órden terminante de sus dueños este magnífico pailebot del porte de 100 fardos de carga, su calado 7 cuartas bien cargado con todos sus útiles correspondientes para navegar en perfecto estado y que estarán á la vista á la hora del remate, como ser: palos, masteleros, jarcia estay, cabos de alambre y de cuero, motores á cilindro, cuervo velas, anclas, cadenas, remos, botadores, lancha, pudiéndose ver su batería y otros artículos que no se detallan por su mucha estension, y que estarán á la vista á la hora del remate.
NOTA—Toda recomendacion es inútil, pues todos conocen la rápida marcha de este famoso buque y su magnífica construccion, y el perfecto estado en que se halla; sus dueños lo venden por no poderlo atender.
Por mas informes á los martilleros calle General Brown número 53, ó en Buenos Aires Defensa número 5 altos. m2

Ramon Alvis
JUDICIAL
El Viérnes 10 del cor'te
A LAS DOCE DEL DIA
Venderé todas las existencias de la imprenta "El Tribuno" como consta en el edicto que va en seguida
EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de 1ª instancia en lo comercial de la capital, doctor don Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente, que, en la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra don Rafael Barreda, por cobro de pesos, se ha autorizado á don Ramon Alvis para que proceda á la venta en remate público de todas las existencias de la imprenta denominada "El Tribuno" situada en la calle Victoria núm. 21, y de propiedad del espresado Barreda.—Buenos Aires, Marzo 1° de 1882.—Juan Gonzalez, escribano secretario, Cabildo segundo patio. m2

SECCION DE EDICTOS

El Señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del departamento de la Capital de la Provincia Doctor D. Aditardo Heredia, ha dispuesto se cite á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. PEDRO LOPEZ CANELO Y DA. MARIA BALLESTEROS, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias comparezcan por su Juzgado y oficina del Secretario D. Luis Guerallo á lo que estoy adscrito á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Marzo 1° de 1882 Emilio del Valle m 3v 3ab

En los autos seguidos por D. Isaac Marquez en representacion de doña María Ferrari de Alvarez contra D. Manuel Gaetan, sobre cobro de pesos, y con motivo de haber podido el citado Marquez se dictara el fallo en dichos autos, sin que préviamente Gaetan constituyese domicilio legal á los efectos de las notificaciones—el infrascripto ha proveido lo siguiente:—Febrero 23 de 1882.—Autos—Debiendo notificarse esta provídencia por edictos en dos diarios por el término de [illegible].—San Fernando, Febrero 28 de 1882.—V. M. Corvalan, Juez de Paz. m1v3

Por mandato del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Provincia de Buenos Aires, Doctor Don Aditardo Heredia, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. MUSTAQUIO GONZALEZ, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias comparezcan

[illegible]
ANASTASIA DE LA CRUZ MOYANA á fin de que sus como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 27 de 1882.—Saturnino García. f25

Por disposicion del señor Juez de 1ª instancia en lo civil de la capital, doctor don Martin Bustos, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don CARLOS VADONE, presbítero, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 24 de 1882.—Saturnino García. f25 v15m

Juzgado de Paz de San Fernando—Por disposicion de este Juzgado, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de isla situado en el Arroyo Largo, jurisdiccion del Mini, en su márgen derecha aguas arriba, doce cuadras de frente por sus fondos hácia las Cañadas, lindando por su frente arroyo por medio con don Froilan Pelayo, por costado de arriba con doña Petrona Soto de Pelayo y por abajo con terrenos baldíos,—se presenten ante el que suscribe dentro del término de cuarenta dias á contar desde la publicacion del presente, á fin de que deduzcan sus acciones en forma, bajo apercibimiento: pues de lo contrario se concederá á don José Francisco el título de posesion que de él solicita.—San Fernando, Enero 28 de 1882.—José Corvalan. f25 v5a

Por disposicion de D. Emilio J. Perez Juez Comisario del concurso formado á D. JUAN M. BUCICH, se convoca á junta general de acreedores para el dia 20 de Marzo próximo á las 2 de la tarde á efecto de proceder á la verificacion de los créditos, previniéndoles á los que no asistan que se les tendrá por adheridos á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los acreedores concurrentes con arreglo al art. 1600 del Código de Comercio. El acto tendrá lugar en el local del Tribunal de Comercio, bajo la presidencia del Juez Comisario.—Buenos Aires, Febrero 22 de 1882.—Cárlos N. Gonzalez, Secretario. f23 v11m

Por disposicion del señor Juez de comercio doctor don Justo P. Ortiz, se cita por medio del presente por el término de quince dias á don ERNESTO MENDIZABAL para que, por intermedio del actuario que suscribe, comparezca ante este Juzgado á practicar el reconocimiento solicitado por el Banco de la Provincia, de una firma puesta al pié de una letra valor de diez y seis mil doscientos pesos moneda corriente; bajo apercibimiento de que si no comparece se le nombrará defensor, con arreglo al inciso tercero del artículo ochenta del Código de Procedimientos, y se dará por reconocida la firma, segun lo dispone el artículo cuatrocientos sesenta y ocho del mismo Código.—Buenos Aires, Febrero de 1882.—Adolfo Cordero, secretario.—Oficina, Cabildo 2° patio. f25 v12m

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derechos á los bienes quedados por fallecimiento de D. ALEJANDRO BESANA, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Febrero 16 de 1882.—Juan Rodriguez. f23 v20m

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ENRIQUE A. GREEN á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 13 de 1882.—Saturnino García. f10m19

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. CAYETANO FERRAZZINI á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Febrero 16 de 1882.—Saturnino García. f18 v18m

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se cita y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derechos á los bienes quedados por fallecimiento de JUAN ECHEPAREN, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término indicado comparezcan ante S. S. por medio de la Secretaría del Dr. Arturo H. Gimbos á la que se encuentra adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Febrero 15 de 1882.—Ignacio P. Gimenez—Casa de Justicia, Bolivar 21. f17 v20m

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil y Comercial de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber á los acreedores al concurso formado á don JULIAN NAVARRINA, presenten al síndico don Juan Seré, los justificativos de sus créditos en el término de cuarenta dias. Al mismo tiempo se hace saber á todas las personas que tuvieren bienes pertenecientes al fallido lo hagan conocer por escrito al señor juez comisario, bajo apercibimiento de ser considerados como cómplices en la quiebra. Igualmente se previene la prohibicion de practicar negocios con el encausado—Buenos Aires Febrero 11 de 1882.—Eduardo A. Casá, Secretario. f15 v15m

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Martin Bustos, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Da. CONCEPCION MARTINEZ, ya sean como herederos ó acreedores, á fin de que comparezcan á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Febrero 11 de 1882.—Federico Mendes. f14 v14m

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don GUILLERMO GUNTHER á fin de que, ya sean como herederos ó acreedores, comparezcan dentro de dicho término á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 10 de 1882.—Manuel Avila, Escribano Secretario. f14 v20m

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Carlos Dimet, se hace saber á los acreedores del concurso formado á don JUAN WALKER, á los efectos del art. 1641 del Código de Comercio, que se han dado por cerradas las operaciones de esta quiebra por insuficiencia de su activo. Esta providencia tramita por la secretaría de Eugenio Blanco, á la que me hallo adscripto.—Buenos Aires, Noviembre 30 de 1881.—Juan A. Massa, oficina en Cabildo.

Juzgado de Paz de Chacabuco—Por el presente se cita, llaman y emplazan por el término de quince dias al albacea ó herederos de la testamentaria de don MIGUEL MURRAY, para que comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio que sigue el receptor del partido contra dicha testamentaria, sobre cobro ejecutivo de pesos, proveniente de Contribucion Directa, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Chacabuco Febrero 7 de 1882.—Inocente Dorna. f12 v3a

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, se cita y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN PABLO, doña JUANA MARIA, y D. JOSE EUGENIO PENANO ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término indicado se presenten ante su Juzgado por conducto de la secretaría á cargo de mi colega Ramon E. Wright, á la que me encuentro adscripto á estar á derecho y deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento—Buenos Aires, Febrero 10 1882.—Rudo M. Wright. f12 v12n

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes dados por fallecimiento de doña MICAELA R. BUREAU, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 6 de 1882.—Sebastian Martinez. f8v18

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Emiliano García, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á D. DOMINGO LLA VEDOVA que dentro del término de treinta dias deben presentar al Síndico Provisorio don José Manes Guma (domiciliado en la calle de Bolivar núm. [illegible]) los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo dispuesto en el art. 1540 del Código de Comercio, previniéndose que por lo que dispone el art. 1567 del mismo Código no pueden hacerse pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena á los que lo hicieren de quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; igualmente se advierte á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas al señor Juez Comisario don Lucio Ledesma (domiciliado en la calle Piedad núm. 35) en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices de la quiebra.—Buenos Aires, Febrero 6 de 1882.—Pedro Cedrés, Escribano Secretario. f8 v8m

Juzgado de Paz de Chascomús—Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho, ya sean como herederos ó acreedores, á los bienes dejados por fallecimiento de doña JUANA CASTRO DE RAMIREZ, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha, se presenten por sí ó apoderado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Chascomús, Febrero 1882.—Teófilo V. Bordeu. f7 v7m

Por mandato del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze se cita por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes que dados por fallecimiento de D. Desiderio Pablo José Prato, ya sean herederos ó acreedores para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaría del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires 4 de Febrero 1882.—Juan Rodriguez, Secretario. f7 v7m

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia Civil y Comercial Dr. D. Aditardo Heredia se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de SILVERIA AGÜERO DE IZETA, DON JOAQUIN Y DON FAUSTO IZETA y doña ANTONINA MAÑA, á fin de que, sea como herederos ó acreedores parezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del Escribano D. Estanislao Lopez á la que se halla adscripto, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 6 de 1882.—Federico Isla.—Cabildo. f7

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña BRIGIDA MAÑEZ de MEDINA á fin de que sean como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio del Secretario del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, 31 de Enero de 1882.—Agus Repetto. f1

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Doctor Ramigio Molinas, se cita llama y emplaza por el término de seis meses á don JOSE CABRERA para que de dicho período se presente por sí ó por medio de apoderado ante Juzgado y por la Secretaría á cargo del firma á tomar la intervencion que le corresponde en el espediente instaurado por doña María Norveria Martinez sobre presuncion de fallecimiento del mismo Cabrera.—Dolores, Enero 20 de 1882.—Rodolfo L. Aparicio. e20

[illegible]